Año CI - N° 26.891

Montevideo, jueves 8 de diciembre de 2005

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Difundiendo la información oficial





DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 26.891 - Montevideo, jueves 8 de diciembre de 2005

Tomo 402

DOCUMENTOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/04) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera

1

Circular 1.943

Modifícanse las Normas sobre Garantías contenidas en el Artículo 420.1 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero y en el literal b) de la Circular 1.936.
(2.304*R)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Ref.: CASAS DE CAMBIO - Artículo 420.1 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero - Modificación de las Normas sobre Garantías.

Montevideo, 31 de Octubre de 2005

La Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera

Resuelve:

1) SUSTITUIR el artículo 420.1 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero por el siguiente:

ARTICULO 420.1 (GARANTIA). Cada casa de cambio deberá constituir y mantener una garantía a favor del Banco Central del Uruguay, por un monto no inferior a U$S 120.000 (ciento veinte mil dólares USA), que se incrementará en U$S 60.000 (sesenta mil dólares USA) por cada una de sus dependencias.

Dicha garantía podrá consistir, exclusivamente, en:

a) Prenda sobre depósito en efectivo que podrá constituirse en bancos de plaza o en el Banco Central del Uruguay.

b) Garantía independiente a primera demanda emitida por bancos de plaza.

La garantía constituida será liberada, total o parcialmente, cuando haya cesado definitivamente la actividad de la respectiva casa de cambio o cuando proceda al cierre definitivo de alguna de sus dependencias, siempre que se comprobare que ésta ha cumplido con sus obligaciones con el Banco Central del Uruguay.

2) SUSTITUIR el literal b) de la Disposición Transitoria a que refiere el numeral 3) de la resolución de fecha 28 de junio de 2005 comunicada por Circular Nº 1.936 por el siguiente:

b) Las casas de cambio autorizadas a funcionar con anterioridad a la fecha de la presente Resolución, dispondrán de plazo para sustituir las garantías que mantuvieran constituidas mediante la prenda de depósitos de valores públicos, por la requerida en el artículo 420.1 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, hasta el 31 de diciembre de 2005. La no sustitución de estas garantías ameritará el retiro de la autorización para funcionar a partir del 1º de enero de 2006.

3) VIGENCIA. Lo dispuesto precedentemente rige a partir del 30 de noviembre de 2005.

CIRCULESE Y PUBLIQUESE
Fernando Barrán, Superintendente de Instituciones de Intermediación Financiera.

---o---

2

Circular 1.944

Dispónese que el artículo 116.43 de la Circular 1.942 debe incluirse con el número 116.42.1.
(2.305*R)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Ref.: MERCADO DE VALORES - CIRCULAR Nº 1.942 - Modificación del articulado.

Montevideo, 30 de Noviembre de 2005

El Banco Central del Uruguay

Resuelve:

Declarar que el artículo 116.43 incorporado a la Recopilación de Normas de Control del Mercado de Valores de acuerdo con lo dispuesto en el numeral II) de la resolución D/682/2005 de 23 de noviembre de 2005, comunicado por Circular Nº 1.942 de 25 de noviembre de 2005, debe incluirse en dicha Recopilación con el número 116.42.1

CIRCULESE Y PUBLIQUESE
Walter Cancela, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PASCUAL GIORDANI SUARES o SUAREZ (FA: 2-20077/2005).
Montevideo, 03 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34631 Nov 25- Dic 08

BLANCA ELDA GUTIERREZ UMPIERREZ (FA: 2-50975/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34668 Nov 25- Dic 08

ALCIRA AIDA AGUIRRE MENDEZ (FA: 2-54060/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34729 Nov 28- Dic 09

CAMILA SINFOROSA ROJAS DE ARMAS (FA: 2-41040/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35149 Dic 01- Dic 14

GILBERTO JAIME SUEIRO CALVETE (FA: 2-54029/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35389 Dic 05- Dic 16

CHRISTIAN DIEGO RUSSO GUILLEN (FA: 2-53582/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35591 Dic 07- Dic 20

FELICIANO VARELA HERNANDEZ (FA: 2-52090/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35595 Dic 07- Dic 20

SEGUNDO TURNO

BARTOLOME GIORDANO CURCIO (FICHA 2-40899/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34629 Nov 25- Dic 08

CARMELA BELLO CETRARO (Ficha 2-48572/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34630 Nov 25- Dic 08

JOSE MARIA RODRIGUEZ (FICHA 2-46895/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34632 Nov 25- Dic 08

MARIA ROSA CAMPOLONGO CATALDI (FICHA 2-50982/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34730 Nov 28- Dic 09

JUAN o JAIME KELMANOSKI o KELMANOWSKI o KEIMANOWSKI o KELMANONSKI GRAFMAN y CHAJA o HELENA o ELENA HOZWERT o HAUZWERT GOTLIP o GOTLEEB o GODLIB (FICHA 2-40175/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34776 Nov 28- Dic 09

DOSITEO DEL RIO CARREIRA (Ficha S/ 501/2000).
Montevideo, 5 de Febrero de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34899 Nov 29- Dic 12

GENEROSO o GENARO PAULOS SANDE (Ficha 2-41911/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34908 Nov 29- Dic 12

JESUS HECTOR CANDIOTA BUSTAMANTE (Ficha 2-36638/2005).
Montevideo, 13 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35007 Nov 30- Dic 13

ROSA ELIDA CAMPO RODRIGUEZ (Ficha 2-52092/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35207 Dic 01- Dic 14

ANGELA GONZALEZ TORRES (FICHA S/ 10/2003).
Montevideo, 11 de Marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35379 Dic 05- Dic 16

ARIEL JUAN GARBARINI GARBARINI (FICHA 2-52258/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35390 Dic 05- Dic 16

CAROLINA ANGELA SIRITO BORGE o BORGES y HUMBERTO LORENZO JULIANO SIRITO (Ficha 2-55222/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35599 Dic 07- Dic 20

TERCER TURNO

MILKA CORRALES GRABAN (FICHA Nº 2-52333/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34636 Nov 25- Dic 08

ELSIO FERREIRA ANTUNEZ (FICHA Nº 2-52118/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34718 Nov 28- Dic 09

ILDA o HILDA GLADYS LEMONIER BERON (FICHA Nº 2-48591/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34831 Nov 29- Dic 12

CELIAR AMARO CANDELA PEREZ (FICHA Nº 2-45810/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35164 Dic 01- Dic 14

JUAN ANTONIO RAMIREZ CACERES (FICHA Nº 2-56931/2004).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35205 Dic 01- Dic 14

JUAN CARLOS PARODI GUTIERREZ (FICHA Nº 2-50369/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35381 Dic 05- Dic 16

NORMA IRIS LARROSA ESCUDERO y ATALIBAR WASHINGTON CALLEJAS VALLEJO (FICHA Nº 2-51704/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35428 Dic 05- Dic 16

CUARTO TURNO

ULYSSES PEREIRA REVERBEL (Fa. 2-51019/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34645 Nov 25- Dic 08

HORACIO MONTIEL y MARIA DOLORES FIGUEROA MERLOS (fa. 2-49611/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34907 Nov 29- Dic 12

HADA ALEGRIA AMENDOLA SALLUA (fa. 2-55353/2004).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35054 Nov 30- Dic 13

DUILIO LATRONICA FEROLLA y ALBA GLORIA DAMONTE ROSSI (Fa. 2-44434/2005).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35434 Dic 05- Dic 16

ROBERTO GLUCK (Fa. 2-53828/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35435 Dic 05- Dic 16

MIRTA NATALIA SOTO IURRITA (Fa. 2-45798/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35496 Dic 06- Dic 19

JOSEFINA BERNARDEZ SOUTULLO o SOUTUYO o SOUTOULLO (fa. 2-52996/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35519 Dic 06- Dic 19

JOSEFINA o JOSEFA MONICA GONZALEZ GONZALEZ (fa. 2-50255/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56351 Dic 02- Dic 15

QUINTO TURNO

SYLVIA KONINCKX CASALIA (FICHA 2-45635/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34759 Nov 28- Dic 09

VIRGINIA GLADYS ALVAREZ PAGANI (ficha 2-53999/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34832 Nov 29- Dic 12

MARTA NUBYA SEQUEIRA (Expediente 2-44545/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35248 Dic 02- Dic 15

NAOME RAQUEL PERLAS SILVA (Ficha 2-52218/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35275 Dic 02- Dic 15

RAQUEL VENTURA LORENZO (Ficha 2-51522/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35296 Dic 02- Dic 15

FIDENCIO SARACHO CASTILLO (Ficha 2.48342/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35492 Dic 06- Dic 19

SEXTO TURNO

AMANDA VARELA RIVERA (FICHA 2-40826/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34628 Nov 25- Dic 08

DELMA ADELINDA VALLA PASSADA (FICHA 2-46373/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34635 Nov 25- Dic 08

MARIA CRUGNOLA o CROGÑOLA o CROGNOLA MARONNA (FICHA 2-52342/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34875 Nov 29- Dic 12

RENEE ARTOLA DE FREITAS (FICHA 2-19667/2005).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34887 Nov 29- Dic 12

TEOFILO HOMOBONO CACERES SUAREZ y ROMANA SUAREZ GONZALEZ (FICHA 2--709/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35176 Dic 01- Dic 14

ROMULO VICTOR YANIERI o ROMULO VICTOR YANIERI GARRIDO e IRIS OFELIA AMANDOLA o IRIS OFELIA AMANDOLA MONTAÑO (FICHA 2-21922/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35283 Dic 02- Dic 15

MAYDER SINGLET PERUGORRIA o MAIDER SINGLET PERUGORRIA (FICHA 2-52795/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35493 Dic 06- Dic 19

MARIA ANGELA SANCHEZ MALAGAMBA (FICHA 2-50724/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35592 Dic 07- Dic 20

ABEL JOSE ALVAREZ SUSENA (FICHA 2-53435/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35612 Dic 07- Dic 20

MARIA LUISA COIROLO CABALLERO (FICHA 2-54704/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35614 Dic 07- Dic 20

SEPTIMO TURNO

VICENTE QUAGLIATA TETA (Ficha 2-47016/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34633 Nov 25- Dic 08

COSTANTINO o CONSTANTINO CAMODECA RUSSO (Ficha 2-43861/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34643 Nov 25- Dic 08

JOSE BONALI CARACHUELO (Ficha 2-27810/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34646 Nov 25- Dic 08

BLANCA BERARDO VERA (Ficha 2-53655/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34731 Nov 28- Dic 09

MARIO JOSE DEMARCO PICCARDI (Ficha 2-51750/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34762 Nov 28- Dic 09

MARIA ANGELICA DE LEON CACERES (Ficha 2-50137/2005).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34829 Nov 29- Dic 12

MARCILIO ALVES PEREIRA o MARCILIO ALVEZ PEREIRA (Ficha 54-56/2002).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35046 Nov 30- Dic 13

HARIETUN ABRAZIAN DJANIKIAN (Ficha 2-50712/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35245 Dic 02- Dic 15

FELIX KLEPSH (Ficha 2-55555/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35521 Dic 06- Dic 19

LUIS MARIA FALCON BENITEZ (Ficha 2-49358/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56150 Nov 25- Dic 08

OCTAVO TURNO

ANGEL BARRAL PEREYRO (FA: 2-40330/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34612 Nov 25- Dic 08

TERESA ESTEFANIA MAZESKI GATONSKA (FA: 2-53653/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34834 Nov 29- Dic 12

ROBERTO ANGEL REA CRUCES (FA: 43-783/2001).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34910 Nov 29- Dic 12

CARMEN CREGO BERTOA (FA: 2-53041/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35365 Dic 05- Dic 16

MARIA TERESA LUISA PAVON (FA: 2-54166/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35515 Dic 06- Dic 19

ISIDRO CIPRIANI PELFORT (FA: 2-51044/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35588 Dic 07- Dic 20

ROMULO PATRICIO BARRETO HERNANDEZ (FA: 2-52095/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35597 Dic 07- Dic 20

ANGEL GAMBA CUADRADO (FA: 2-26005/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56337 Dic 01- Dic 14

NOVENO TURNO

ELBA DORIS LLOVET LAFORIA y SERGIO TEODORO PEREZ BENITEZ (FICHA 2-50961/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34650 Nov 25- Dic 08

GOMEZ BETANCUR, SAMUEL (Ficha 2-48064/2005).
Montevideo, 13 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34732 Nov 28- Dic 09

NESTOR WALTER VIERA CABRERA (FICHA 2-38461/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35065 Nov 30- Dic 13

PEDRO GUILLERMO METHOL ABAL (Ficha 2-54648/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35125 Dic 01- Dic 14

LAURA RINALDIS PASSERINI (Ficha 2-51368/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35234 Dic 02- Dic 15

RICARDO o RICARDO JOSE LUIS BLANCO HUGHES (FICHA 2-55643/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35391 Dic 05- Dic 16

REINA ESMERALDA FERNANDEZ BONOMI (Ficha 2-53557/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35590 Dic 07- Dic 20

DECIMO TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ PINTOS (FICHA N° 2-50693/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34774 Nov 28- Dic 09

ELENA MARGARITA PARODI DE RODRIGUEZ ABELLA (FICHA Nº 2-52175/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34835 Nov 29- Dic 12

MARIO OSCAR BOTTA ROMERO (FICHA Nº 2-52363/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35165 Dic 01- Dic 14

ZULMA HAYDEE HERRERA SANGUINETTI (FICHA Nº 2-51091/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35506 Dic 06- Dic 19

HECTOR QUINTANA o HECTOR QUINTANA RE (FICHA Nº 2-35610/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56349 Dic 02- Dic 15

DECIMOPRIMER TURNO

LIDIA OLGA CASTRO BIROWKA (fa. 2-53939/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34775 Nov 28- Dic 09

GENARO GALLI LILLO (Fa. 2-47418/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34824 Nov 29- Dic 12

CÁNDIDA ROSA PERALTA (Fa. 2-41321/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34889 Nov 29- Dic 12

RAFAEL SEVERINO TREZZA LAPASTA (Fa. 2-41085/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35064 Nov 30- Dic 13

LUIS o LUIS SIXTO BONILLA REYES e ISABEL MARIA REYES o REYES REYES (FA. 2-21293/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35279 Dic 02- Dic 15

MARIA ELENA PEREZ MINETTI (fa. 2-52432/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35351 Dic 05- Dic 16

GUILLERMO DANIEL CABALLERO WEISS (fa. 2-51882/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35366 Dic 05- Dic 16

HUMBERTO LEOPOLDO NUÑEZ ZALDUA (fa. 2-50873/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35516 Dic 06- Dic 19

JUAN ANTONIO PEÑA VAZQUEZ o VASQUEZ (fa. 2-46662/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35522 Dic 06- Dic 19

MARIA TERESA PEDREIRA BARREIRO (fa. 2-49492/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35639 Dic 07- Dic 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ZIGNAGO TRAVIESO y ADELA OSTA OSTA (FICHA 2-48394/05).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34609 Nov 25- Dic 08

MARTINEZ LOPEZ, ANTONIO y MARTINEZ LOPEZ, MARÍA CONSUELO o CONSUELO (ficha 2-19050/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34728 Nov 28- Dic 09

BARRIOS HERNAN, JORGE WASHINGTON (2-45723/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
CESAR D MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 34765 Nov 28- Dic 09

MARRERO GANDIN, MARCELO (Ficha 2-50232/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34884 Nov 29- Dic 12

APARICIO FEO LOTITO (ficha 2-55186/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35350 Dic 05- Dic 16

TOMAS LUIS BO CLERICI (Ficha 2-49907/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35392 Dic 05- Dic 16

VENDITTO PINI AMALIA (Ficha 2-56308/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35448 Dic 06- Dic 19

MARIA AZUCENA RAFFO GIL (Ficha 2-43903/2005).
Montevideo, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35587 Dic 07- Dic 20

RICARDA SOUZA CUNHA (FICHA No 2-38345/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35593 Dic 07- Dic 20

VAZQUEZ ALVAREZ OLGA CELIA (Ficha 2-47720/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 35594 Dic 07- Dic 20

MUÑOZ BARRETO, NELSON PEDRO (Ficha 2-29529/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35607 Dic 07- Dic 20

SUSANA BEATRIZ VARELA YELICICH ó JELICICH (Ficha 2-52443/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35638 Dic 07- Dic 20

MENDOZA HUERTAS WILFREDO ISIDRO (IUE 51-331/1996).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56364 Dic 02- Dic 15

DECIMOTERCER TURNO

ANGELA DEL CARMEN MARECO CURBELO y CARLOS ALBERTO SEVESO MARECO (FICHA 2-16601/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34694 Nov 28- Dic 09

BLANCA ROSA MIGLIONICO FERRI (FICHA 2-47710/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34836 Nov 29- Dic 12

BLANCA LILA GOURGUES FIN (2-27092/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34911 Nov 29- Dic 12

SERGIO ANISTIDES o ARISTIDES PEREZ CAMEJO (FICHA 2-52919/2004).

Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35009 Nov 30- Dic 13

DELFINA ETELVINA FIGUEREDO PEREZ (FICHA 2-53711/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35178 Dic 01- Dic 14

DECIMOCUARTO TURNO

HECTOR ARMANDO GOBERTTI RODRIGUEZ (Ficha 2-49772/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34848 Nov 29- Dic 12

HAYDEE DURAN BIAGGIONI (Ficha: 2-6948/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35056 Nov 30- Dic 13

FLOR DE MARIA RAFAELA PEREZ CORDARA (Ficha 2-52094/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35596 Dic 07- Dic 20

DECIMOQUINTO TURNO

LORENZO RODRIGUEZ MARTINEZ y MARIA ELENA CABRERA GARCIA (Exp. Nº 2-50952/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34667 Nov 25- Dic 08

HUAYRA EUGENIA CAMPANELLA BIANCHI (Exp. Nº 2-48597/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34715 Nov 28- Dic 09

MANUEL OBIEDO u OVIEDO GUTIERREZ (Ficha 56-583/1994 antes: A 583/94).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34874 Nov 29- Dic 12

GREGORIA GARCIA BARRETO (Exp. Nº 2-49253/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34876 Nov 29- Dic 12

TEODORA ETULAIN MARTINEZ (Exp. Nº 2-51517/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35061 Nov 30- Dic 13

CARMELO o CARMINE CAMMAROTA PASCALE (Exp. Nº 2-54695/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35118 Dic 01- Dic 14

NORA ANGELICA SORIA MASSIOTTI (Exp. Nº 2-53825/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35162 Dic 01- Dic 14

ROSA o ROSA SEVERINA ALVAREZ CORTES ARIZMENDI o ALVAREZ ARIZMENDI (Exp. Nº 2-48773/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35249 Dic 02- Dic 15

ROMEO MARESCA CETRULO (Exp. Nº 2-51886/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35303 Dic 02- Dic 15

CARLOS o CARLOS JOSE PEREZ LOFIEGO (Exp. Nº 2-40836/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35331 Dic 05- Dic 16

ARIOMA BRENDA GIANOLA PEREIRA (Exp. Nº 2-54127/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35380 Dic 05- Dic 16

JUDITH FERRANDO LOPEZ (Exp. Nº 2-49650/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35589 Dic 07- Dic 20

ELISA CELIA SAVIO CARPINTIERI o CARPENTIERI (Nº Expediente 2-55229/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35600 Dic 07- Dic 20

VICTORIA o VITTORIA CESARE DELLA RATTA o DELLARATTA y SCIPIONE GRAVANO TRUOCCHIO o TROCCHIO (Exp. Nº 2-49109/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35601 Dic 07- Dic 20

AIDEE o HAYDEE QUIROGA ABOAL (N° Expediente 2-55728/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35640 Dic 07- Dic 20

ERMELINDA o ERMELINDA NELLYS DOS SANTOS DE MISSA o DE MESSA (Exp. Nº 2-37881/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56332 Dic 01- Dic 14

DECIMOSEXTO TURNO

ENCARNACION NOYA CARLOMAGNO (Exp. Nº 2-49186/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34761 Nov 28- Dic 09

CARLOS MARIA MORALES CAMBRE (Exp. N° 2-50294/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34771 Nov 28- Dic 09

SERGIO HINTZ ZOLOTUJINA (FICHA 568/2003).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35066 Nov 30- Dic 13

MARIA OLGA SESPERES BALCALDI (Exp. Nº 2-52626/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35100 Nov 30- Dic 13

NORMA MORONI ALVAREZ (Exp. Nº 2-50778/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35523 Dic 06- Dic 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL CORTAZZO DI LORENZO y CARMEN ASUNTA GIORDANO CAMARANO ó CAMMARANO (Ficha 2-50372/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34634 Nov 25- Dic 08

WILTER CEFERINO CALACHE FERNANDEZ (Ficha 2-51081/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34666 Nov 25- Dic 08

JOSÉ ANTONIO PORTEIRO (Ficha 2-49912/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34830 Nov 29- Dic 12

ADELA PABLA GONZALEZ GARCIA (FICHA 2-41426/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35099 Nov 30- Dic 13

DECIMOCTAVO TURNO

CARLOS RUBEN COVA OLIVERO y AMALIA MOTTOLA AGUETTE (FICHA 2-48918/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34611 Nov 25- Dic 08

OLGA GALVEZ u OLGA GALVES GALAN u OLGA GALVES de MAESO (FICHA 2-46097/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35013 Nov 30- Dic 13

RENÉ MIRTA AÍDA GORGA RODRIGUEZ o RENEÉ MIRTHA AÍDA GORGA ANDRADE o RENÉ MIRTA AÍDA GORGA ANDRADE (FICHA 2-51379/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35278 Dic 02- Dic 15

MARIA TERESA PEDRAJA CARBALLO (FICHA 2-53438/2005).

Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35531 Dic 06- Dic 19

DECIMONOVENO TURNO

DELMA IRIS BADO THOMAS (Ficha Nº 2-49184/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35067 Nov 30- Dic 13

ELENA GIMENEZ AMARO (Ficha Nº 2-44451/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35585 Dic 07- Dic 20

ALBA ESPERANZA RUBIO CUADRADO (Ficha N° 2-32287/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35611 Dic 07- Dic 20

VIGESIMO TURNO

PAUL SANTANA o SANTA ANA CLAVIJO VIERA (Ficha Nº 2-39718/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34652 Nov 25- Dic 08

MARIA CECILIA MARZIOTTE ó MARCIOTTE MEYER (Ficha Nº 2-54726/2004).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35047 Nov 30- Dic 13

MARIA LYDIA o MARIA LILIA TEJERA REYES (Ficha Nº 2-19363/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35280 Dic 02- Dic 15

ELIDA RENEE HERRERO y CESAR HERRERO (Ficha Nº 2-64413/2004).
Montevideo, 01 de Febrero de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35284 Dic 02- Dic 15

LIBIA DIVER LIÑAN ESNAOLA (Ficha Nº 2-54465/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35520 Dic 06- Dic 19

ANGEL MARIO SEQUEIRA RODRIGUEZ (Ficha N° 2-49971/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35610 Dic 07- Dic 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

SIXTO ALFREDO FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE: 2-51407/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34644 Nov 25- Dic 08

TOMAS DANIEL GARCIA (IUE: 2-48643/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34888 Nov 29- Dic 12

EUGENIO MIRANDA PEREIRA (IUE: 2-53652/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35204 Dic 01- Dic 14

GUMERCINDA o GUMERSINDA VALENTINA DIAZ o GUMERCINDA DIAZ FERREYRA de PEREYRA LUCIA VALENTINA PEREYRA o PEREIRA DIAZ y MARIA DE LOS ANGELES HERRERA PEREYRA (IUE 2-35803/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35277 Dic 02- Dic 15

JUANA MARIA ELENA PIANETTI o PIANETTA GUGERI y HECTOR ENRIQUE PUPPO PIANETTI (IUE: 2-49938/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35295 Dic 02- Dic 15

ARTURO JESUS GOMEZA NOSEI (IUE: 2-52761/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35300 Dic 02- Dic 15

ALDO D'AMICO CASALE (IUE: 2-49943/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35436 Dic 05- Dic 16

BERTA MARIA CELINA BERRETTA LARGHERO (IUE: 2-49932/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35494 Dic 06- Dic 19

KETTI MIREY RODRIGUEZ TASSANO (IUE 2-15028/2005).
Montevideo, 02 de Diciembre de 2005.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35564 Dic 07- Dic 20

DIFIORI LEMOS, NATALIO NELSO o NELSON (IUE: 2_53027/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35608 Dic 07- Dic 20

ROQUERO GARCIA, CARLOS CESAR (IUE: 2-55106/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35613 Dic 07- Dic 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HUGO ERNESTO MESSANO COLLAZO y GREGORIA AMELIA COLLAZO DELGADO (IUE 2-37841/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34717 Nov 28- Dic 09

LARROSA PUPPO, ANGEL ALBERTO (IUE Nº 2-49283/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34882 Nov 29- Dic 12

LORENZA DOROTEA BONIFACIA MARTINEZ PERDOMO (IUE 2-49002/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34883 Nov 29- Dic 12

LAURA BLANCA BIASOTTI RODRIGUEZ (IUE 2-35429/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35244 Dic 02- Dic 15

OTTO OLMEDO ACUÑA (IUE 2-48288/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35276 Dic 02- Dic 15

HERNANDEZ VIERA, WILDEMAN INDALECIO (IUE 2-55.266/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35429 Dic 05- Dic 16

DON ENRIQUE SETI POMMERENCK (IUE 2-55571/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35495 Dic 06- Dic 19

EMA FRAGUAS ETCHAMENDI (IUE 2.54223/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35586 Dic 07- Dic 20

ROMAN FORTAZO ROMERO (IUE. 2-42208/2005).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35609 Dic 07- Dic 20

DIOBALDO NUÑEZ DORNELL (IUE 2-35432/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56326 Dic 01- Dic 14

VIGESIMOTERCER TURNO

ROBERTO ROLO ALVAREZ PERNELLI (FICHA: 2-50959/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35177 Dic 01- Dic 14

MIGUEL ANGEL GARCIA JORGE (FICHA: 2-35010/2005).
Montevideo, 13 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35203 Dic 01- Dic 14

VENUS RENE o RENEE VIBALDO DE SALVO (FICHA: 2-24585/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35602 Dic 07- Dic 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS GARCIA GRELA (FICHA: 2-52448/2005).

Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34648 Nov 25- Dic 08

JULIO COSTA LAMBRUSCHINI, MARIA CELIA COSTA LAMBRUSCHINI y NATALIA ELISA PAZ GRECCO (FICHA: 2-51495/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34773 Nov 28- Dic 09

OLGA PEREZ PEREZ (FICHA: 2-52663/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34891 Nov 29- Dic 12

SOFIA PAULINA SCAGLIA PASTORINO (FICHA: 2-48699/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35062 Nov 30- Dic 13

LILA HAYDEE REBELLA ABELLAN o BELLAN (FICHA: 2-53993/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35247 Dic 02- Dic 15

MARIA DEL CARMEN ROMANO ANGELORO (FICHA: 2-54858/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35297 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ESTER VIERA DA LUZ (FICHA: 2-49193/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34610 Nov 25- Dic 08

FRANCISCO RUBEN CASTELO MANTOVANI (Ficha 2-46892/2004).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34760 Nov 28- Dic 09

ALEJANDRO JOSE NACERE FERNANDEZ (FICHA, 2-48564/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35008 Nov 30- Dic 13

WALTER GIRIBONE BANGUESES (FICHA: 2-52630/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35055 Nov 30- Dic 13

MARIA CONCEPCION LODEIRO CALVETE (Ficha 624/2002/S).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35101 Nov 30- Dic 13

JOSE ALBERTO DIAZ BASU (FICHA: 2-33261/2005).
Montevideo, 30 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35166 Dic 01- Dic 14

ISABELINO ESPINO ALDAO (FICHA: 2-45781/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35175 Dic 01- Dic 14

DANIEL RAMON CORONEL (FICHA: 2-46867/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35299 Dic 02- Dic 15

CELIA FIORITTO PIERRO (FICHA -2--2-53176/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35491 Dic 06- Dic 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ELENA BONILLA POZZI o POSSE o POSE y MARIA ANGELA GOTTA BONILLA (Ficha 2-52126/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35174 Dic 01- Dic 14

ROBERTO EDGARDO KUSTER BURGER (FICHA: 2-53656/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35298 Dic 02- Dic 15

MAXIMO NORBERTO SAETTONE CERIANI (FICHA: 2-55237/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35598 Dic 07- Dic 20

MARIA ELSA RODRIGUEZ BORRONE (FICHA: 2-35940/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35632 Dic 07- Dic 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ARMANDO DANIEL UBAL FIGOLI e IRENE BEATRIZ MORANDEIRA (Ficha 2-44412/2005).
Montevideo, 13 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34653 Nov 25- Dic 08

JEAN o JEAN PAUL ARRIGHI PIETRI (Ficha 2-50651/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34716 Nov 28- Dic 09

NORMA AMELIA MURIALDO ALDAREGNIA o ALDAREGUIA (FICHA 2-53508/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34772 Nov 28- Dic 09

FRANCISCO NEIRA ZAMAR (Ficha 2-52380/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34885 Nov 29- Dic 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

LAURA DUARTE GARCIA (Ficha 2-50804/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34886 Nov 29- Dic 12

MARIA IRENE VARITE VARITE (Ficha 2-50658/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34890 Nov 29- Dic 12

SIXTO CIRILO BURASTERO BREGANTE (FICHA 2-52431/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34898 Nov 29- Dic 12

ROMAN SARAVIA YARZA PATELO y DELFINA EMILIA GUTIERREZ ALVAREZ (FICHA 2-53116/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34909 Nov 29- Dic 12

MARINO EDUARDO IRAZOQUI COLLARES (Ficha 2-43640/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35126 Dic 01- Dic 14

MARIA GRACIA CAMMARATA CRAVOTTA (Ficha 2-47471/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35163 Dic 01- Dic 14

ILBIO BENIGNO MESQUITA ROSA (Ficha 2-39811/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35243 Dic 02- Dic 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMEN CUSTODIA DE ESCOBAR y NACIACENO ESCOBAR PEREIRA (FICHA Nº 156-712/2005).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 07 de Noviembre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56356 Dic 02- Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA CATERINA o MARÍA CATALINA ABERGO GARBARINO (I.U.E. Nº 168-1045/2005).
Canelones, 9 de Noviembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34681 Nov 28- Dic 09

SIXTO DOROTEO ROSA o ROSAS BERGERO (I.U.E. Nº 168-1047/2005).
Canelones, 14 de Noviembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34912 Nov 29- Dic 12

MARÍA ESTHER ANDUEZA BACCI o VACCI o BASSI (Expediente Nº 168-1661/2004).
Canelones, 19 de Julio de 2004.
Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35120 Dic 01- Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JUAN FRANCISCO RIDAO CERVANTES y GUILLERMA GONZALEZ MARTINEZ (FICHA Nº 440-789/2005).
Las Piedras, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34784 Nov 29- Dic 12

MARCELINA DUARTE DELGADO y HUMBERTO DELEON DUARTE (FICHA Nº 440-897/2005).
Las Piedras, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34805 Nov 29- Dic 12

SERGIO ALMEIDA SUAREZ (FICHA Nº 440-855/2005).
Las Piedras, 28 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35010 Nov 30- Dic 13

LUIS ANTONIO CERETTA CABITTO (FICHA Nº 440-868/2005).
Las Piedras, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35236 Dic 02- Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DELFINO o DELFIN MOREIRA TEJERA y ROSARIO, ROSARIA o RASARIA BON SORIA (Ficha 175-623/2005).
Pando, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 35021 Nov 30- Dic 13

LUISA ESTHER BLANCO MUSETTI (Ficha 175-934/2005).
Pando, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 35566 Dic 07- Dic 20

MIGUEL ANGEL LAGUNA VALETTA (Ficha 175-355/2003).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56192 Nov 28- Dic 09

JUANA FELICIA RIVERON SILVA y PEDRO CALVO RIVERON (Ficha 175-1041/2003).
Pando, 25 de Octubre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56247 Nov 30- Dic 13

JUANA FELICIA RIVERON SILVA y PEDRO CALVO RIVERON (Ficha 175-1041/2003).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 25 de Octubre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56247 Dic 02- Dic 15

CUARTO TURNO

JOSEFA VEGA MARTELO o JOSEFA VEGA DE GRANJA (Ficha 176-166/2005).
Pando, 31 de Agosto de 2005.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 35011 Nov 30- Dic 13

STELLA MARIA POLITI VIÑA (Ficha 176-563/2005).
Pando, 16 de Agosto de 2005.
DR. DIEGO R. MOREIRA SCHNEEBERGER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35012 Nov 30- Dic 13

HORTENCIA IGNACIA MARTINEZ (Ficha 176-977/2005).
Pando, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 35565 Dic 07- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA LEMOS MESQUITA (IUE 179.641/2005).
Ciudad de la Costa, 7 de Octubre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35282 Dic 02- Dic 15

CUARTO TURNO

ARTIGAS ALEJANDRO SILVESTRO URCITANO o URSITANO o HURSITANO (IUE 180.841/2005).
Ciudad de la Costa, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35281 Dic 02- Dic 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DINORAH MAZZIOTTA LUCAS (Ficha 207-798/2004).
Melo, 30 de Julio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34673 Nov 28- Dic 09

OMAR u OSMAR ARAUJO (Ficha 207-747/2005).
Melo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35538 Dic 07- Dic 20

CUARTO TURNO

WILKIS TECHERA GARCIA MACIEL ó WILQUIS TECHERA GARCIA (Ficha 208-641/2005).
Melo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34672 Nov 28- Dic 09

MARIANA TERESITA SIROCIC FERNANDEZ y JUAN SIROCIC GREGEC (Ficha 208-869/2005).
Melo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35108 Dic 01- Dic 14

CÉSAR GUSTAVO RODRIGUEZ MADARRO (Ficha 208-870/2005).
Melo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35109 Dic 01- Dic 14

GONZALO ANÍBAL FARIAS (Ficha 208-604/2004).
Melo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35110 Dic 01- Dic 14

GUMERCINDA TECHERA NUÑEZ (Ficha 208-701/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56424 Dic 07- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MARY LUZ PEREIRA ALONZO y DANIEL HEBERT MEDEROS YORADO (IUE 209-370/2005).
Río Branco, 31 de Octubre de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34563 Nov 25- Dic 08

ARIEL LEBERRIE OLIVERA (IUE 209-384/2005).
Río Branco, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34675 Nov 28- Dic 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MOYANO HERNANDEZ, WASHINGTON DANILO (FICHA 223-762/2005).
Colonia, 21 de Noviembre de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34560 Nov 25- Dic 08

CHISARI, JOSÉ (FICHA 223-734/2005).
Colonia, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34561 Nov 25- Dic 08

BEUS ó BEUX ARCE, ILDEMARO (FICHA 223-741/2005).
Colonia, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34930 Nov 30- Dic 13

SOBRERO MARCHISSIO, ANDRÉS PEDRO (FICHA 223-635/2005).
Colonia, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35138 Dic 01- Dic 14

JUAREZ ADA MIREY (FICHA 223-740/2005).
Colonia, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35250 Dic 02- Dic 15

MIRANDA ROBERTS, ALFARO (FICHA 223-768/2005).
Colonia, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. Daría OLIVERA GILLES, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35252 Dic 02- Dic 15

AGUILAR GONZALEZ, ZULEMA ANGÉLICA (FICHA 223-733/2005).
Colonia, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35458 Dic 06- Dic 19

MENENDEZ DECANIS, HUGO ALBERTO (FICHA 223-596/2005).
Colonia, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35460 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HECTOR PEDRO ARIZTIA LAURNAGARAY (IUE 227-666/2005).
Carmelo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34703 Nov 28- Dic 09

ATILIA CAROLINA YANNUZZI ONETO y MANUEL ADALBERTO BENTOS SASSO (IUE 227-619/2005).
Carmelo, 27 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34704 Nov 28- Dic 09

NILIA RAQUEL CHICO BATISTA (expte. 790/2003B).
Carmelo, 15 de Diciembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34938 Nov 30- Dic 13

RUBEN DARÍO BANCHERO AVELINO (227-631/2005).
Carmelo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34939 Nov 30- Dic 13

JULIA RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 227-492/2005).
Carmelo, 30 de Agosto de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35215 Dic 02- Dic 15

JUDITH ELENA AGUILAR GUERREROS (IUE 227-679/2005).
Carmelo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35334 Dic 05- Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA ELVIRA BARIDON CORBELLINI (Ficha "B" Nº 225-50/2005).
Rosario, 22 de Abril de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35251 Dic 02- Dic 15

OSCAR MARIO CARABALLO HERNANDEZ (Ficha "B" Nº 225-570/2005).
Rosario, 31 de Octubre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35461 Dic 06- Dic 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURELIA CORDERO SORIA (Ficha 241-526/2005).
Durazno, 10 de Noviembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35179 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

ODULIA u OBDULIA RODRIGUEZ CORVO ó CORBO (Ficha 242-417/2005).
Durazno, 21 de Noviembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34793 Nov 29- Dic 12

DOLORES CORREA MATEOS de ROSANO y MARIA TERESA ROSANO CORREA (Ficha 242-424/2005).
Durazno, 29 de Noviembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35451 Dic 06- Dic 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIA BEATRIZ ALVAREZ y JORGE OTTO KOCH (Fa. 254-673/2005).
Trinidad, 16 de Noviembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 34798 Nov 29- Dic 12

JULIO CESAR GUERRIERO PEDREIRA (Fa. 254-680/2005).
Trinidad, 16 de Noviembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 34799 Nov 29- Dic 12

JUAN PEDRO VIGNOLO MANANCERO (Fa. 254-653/2005).
Trinidad, 25 de Octubre de 2005.
Justo R. Ortiz Viña, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34800 Nov 29- Dic 12

EUSEBIO ANASTASIO PEREZ PEREZ (Fa. 254-707/2005).
Trinidad, 23 de Noviembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 35140 Dic 01- Dic 14

MARCOS LINO MENDEZ COLMAN y FELIPA ANGELICA SANCHEZ (Fa. 254-706/2005).
Trinidad, 23 de Noviembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 35141 Dic 01- Dic 14

EUGENIA LOLA MOREIRA VECINO (Fa. 254-654/2005).
Trinidad, 25 de Octubre de 2005.
Justo R. Ortiz Viña, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35142 Dic 01- Dic 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIDELMAR EUCLIDES MIQUEIRO MARTINEZ (260-496/2005).
Florida, 10 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34927 Nov 30- Dic 13

RAUL ENRIQUE RODRIGUEZ DE VECCHI (260-539/2005).
Florida, 28 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35551 Dic 07- Dic 20

TERCER TURNO

RAMON MARIA CABO IBERO (261-524/2005).
Florida, 16 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35134 Dic 01- Dic 14

JULIO BASIGNANI (261-526/2005).
Florida, 16 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35358 Dic 05- Dic 16

LUIS ERNESTO CASTRO CAETANO (261-246/2005).
Florida, 7 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35550 Dic 07- Dic 20

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

PABLO MORALES DE LOS SANTOS (IUE 432-853/2005).
Minas, 21 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 34569 Nov 25- Dic 08

TOMAS PEREIRA (IUE 432-614/2005).
Minas, 3 de Agosto de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 34571 Nov 25- Dic 08

LUIS ALBERTO MARTINEZ CARRION (IUE 432-975/2005).
Minas, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 34572 Nov 25- Dic 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA JOVITA NOCETTI PEREYRA (Ficha 284-674/2005).
Maldonado, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34578 Nov 25- Dic 08

ALICIA SIXTA CUADRADO ROCHA (FA. 284-722/2005).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34651 Nov 25- Dic 08

JULIANA EMILIA CORREA DE NUÑEZ y RAMON MARIA NUÑEZ LOPEZ (FA. 284-718/2005).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35246 Dic 02- Dic 15

TERCER TURNO

MARIA AURORA, LOPEZ ABAL (Ficha 285-753/2005).
Maldonado, 14 de Noviembre de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34649 Nov 25- Dic 08

LINA TECLA GOMEZ MUNIZ (Ficha Nº 285-721/2005).
Maldonado, 27 de Octubre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34787 Nov 29- Dic 12

ALFREDO FIGUEREDO LEOZ (Ficha Nº 285-728/2005).
Maldonado, 18 de Noviembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34788 Nov 29- Dic 12

LADISLAO BONILLA PACHECO (Ficha No 285-550/2005).
Maldonado, 29 de Agosto de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35352 Dic 05- Dic 16

OCTAVO TURNO

VICTOR HUGO HERNANDEZ RODRIGUEZ (FA. 286-845/2005).
Maldonado, 14 de Noviembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34577 Nov 25- Dic 08

IRMA GLADYS TASSANO ABREU (FA. 286-1469/2004).
Maldonado, 22 de Junio de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34833 Nov 29- Dic 12

ANGELITA AMELIA CHOCHO PEREZ (FA. 286-886/2005).
Maldonado, 23 de Noviembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35136 Dic 01- Dic 14

NILO CESAR DE LEON NIETO (FA. 286-1477/2004).
Maldonado, 26 de Mayo de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35457 Dic 06- Dic 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

AMALIA ANGELA FERNANDEZ (IUE 300-731/2005).
Paysandú, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34944 Nov 30- Dic 13

RAFAEL CHECHILE (IUE 300-722/2005).
Paysandú, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35337 Dic 05- Dic 16

JORGE AMERICO CIRONE PINTOS (IUE 300-705/2005).
Paysandú, 25 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 35544 Dic 07- Dic 20

TERCER TURNO

LUIS DAVID VUILLE DOYHENARD y LUIS ALBERTO VUILLE BACCARO (IUE 301-723/2005).
Paysandú, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34811 Nov 29- Dic 12

JOSE MIGUEL PARENTE GENTILE (IUE 301-701/2005).
Paysandú, 09 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34812 Nov 29- Dic 12

IRMA RODRIGUEZ RIQUEL (IUE 301-710/2005).
Paysandú, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35339 Dic 05- Dic 16

HUMBERTO ROSARIO PAGANO RODANO (IUE 301-728/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 14 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56217 Nov 29- Dic 12

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

INZUA, PEDRO OSVALDO (FICHA 317-426/2005).
Fray Bentos, 03 de Noviembre de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34796 Nov 29- Dic 12

GUZMAN PEDRO TORIBIO y FRANZEN REGGIO BLANCA ELENA (FICHA 317-427/2005).
Fray Bentos, 03 de Noviembre de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34797 Nov 29- Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LOITEY, LUIS DOMINGO y DE LOS SANTOS, EMILIA ESTHER (IUE: 318-601/2004).
Young, 23 de Noviembre de 2004.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34795 Nov 29- Dic 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JOSE ENRIQUE DE LA BARRERA JAUREGUIBERRY (Ficha 329-616/2005).
Rivera, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34971 Nov 30- Dic 13

NELSON PINTOS GUEDES (Ficha 329-631/2005).
Rivera, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34972 Nov 30- Dic 13

CUARTO TURNO

JUAN PEDRO IRIGOYEN VASSALLI o VASALLI (FICHA 330-763/2005).
Rivera, 16 de Noviembre de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34973 Nov 30- Dic 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA BLANCA LILA NUÑEZ SILVERA (Fa. Nro. 341-503/2005).
Rocha, 31 de Octubre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35121 Dic 01- Dic 14

DON AMARANTO TERRA SAYANES y DON ABIGAIL TOLENTINA CAMAÑO FERNANDEZ (Fa. Nro. 341-506/2005).
Rocha, 9 de Octubre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35453 Dic 06- Dic 19

CUARTO TURNO

DOÑA OLGA MARTINEZ CORBO (Fa. No 342-492/2005).
Rocha, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34921 Nov 30- Dic 13

DOÑA MARIA ESTHER SOSA MOLINA (Fa. No 342-513/2005).
Rocha, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35335 Dic 05- Dic 16

DON DACIO AMERICO VICENTE PEREZ (Fa. Nº 342-247/2002).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 31 de Octubre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56359 Dic 02- Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JUAN ANTONIO YANNUZZI CORDARA (Ficha 343-167/2005).
Chuy, 20 de Julio de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34565 Nov 25- Dic 08

ADELA GUILLERMA ó GUILLERMINA de AVILA MÉNDEZ (Ficha 343-316/2005).
Chuy, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34920 Nov 30- Dic 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

da COSTA XAVIER, LAZARO (FICHA IUE: 352-1092/2005).
Salto, 11 de Noviembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 34568 Nov 25- Dic 08

LECHINI MOREL o MORENO, JULIO MIGUEL; CARDONA, GERONIMA ALIDA y LECHINI CARDONA, MIGUEL ANGEL (FICHA IUE: 352-1074/2005).
Salto, 4 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34697 Nov 28- Dic 09

CASAÑAS LAPORTE, AUGUSTO JOSE (FICHA IUE: 352-1110/2005).
Salto, 14 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35546 Dic 07- Dic 20

CEBALLOS CORREA, OFELIA (FICHA IUE: 352-905/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de Noviembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56196 Nov 28- Dic 09

BARBOZA, MARIA MARI (FICHA IUE: 352-1095/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de Noviembre de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56238 Nov 30- Dic 13

TERCER TURNO

STALKER REMEDI, FEDERICO ALEJANDRO (FICHA.- I.U.E. 353-906/2005).
Salto, 26 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34566 Nov 25- Dic 08

SEMINO PAULINO, AMILIDES ATILIO (FICHA.- I.U.E. 353-945/2005).
Salto, 8 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34567 Nov 25- Dic 08

RADCENCO ZUEZDUM, MARÍA (FICHA.- I.U.E. 353-907/2005).
Salto, 14 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35343 Dic 05- Dic 16

GONZALEZ OLIVERA, JUAN PEDRO (FICHA.- I.U.E. 353-872/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 19 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56381 Dic 05- Dic 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GIL HUMBERTO NIETO ROMERO (FICHA 370-779/2005).
San José, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34937 Nov 30- Dic 13

FAUSTINA ELIA PARADISO PERDOMO (FICHA 370-782/2005).
San José, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35554 Dic 07- Dic 20

TERCER TURNO

HECTOR REYES (F.A. 371-650/2005).
San José, 09 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34934 Nov 30- Dic 13

RAMONA BRITOS BORGES y LUIS ALBERTO REYES BORGES (F.A. 371-704/2005).
San José, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34935 Nov 30- Dic 13

BLANCA ROSA RODRIGUEZ URRUSMENDI (F. A. 371-708/2005).
San José, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35555 Dic 07- Dic 20

MARIA MAGDALENA BURGUETE MOCORREA (F. A. 371-645/2005).
San José, 12 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35556 Dic 07- Dic 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

AURELIA JUANA ARCAUS OLIVERA (I.U.E. 381-194/2005).
Mercedes, 06 de Octubre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 35233 Dic 02- Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUANA MARIA ROMERO ACOSTA (IUE. 382-366/2005).
Dolores, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34679 Nov 28- Dic 09

NELLY NOEMI GUIGOU DALMAS (IUE. 382-365/2005).
Dolores, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35112 Dic 01- Dic 14

RUBEN JOSE MELGAREJO FIORE y BLANCA ROSA SILVA RIVERO o BLANCA ROSA FIORE o BLANCA ROSA FIORI SILVA RIVERO (IUE. 382-362/2005).
Dolores, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35133 Dic 01- Dic 14

IVELINA ESTHER CAIRUS BARIDON (IUE. 382-387/2005).
Dolores, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35442 Dic 06- Dic 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURORA PENDAS FELIX (Fa. 396-784/2005).
Tacuarembó, 1º de Noviembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 34677 Nov 28- Dic 09

HECTOR CAMILO ALVAREZ LOPEZ (Fa. 396-785/2005).
Tacuarembó, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 35219 Dic 02- Dic 15

RENE JULIO PESCETTO DIAZ (FICHA 396-836/2005).
Tacuarembó, 17 de Noviembre de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35220 Dic 02- Dic 15

TELMO REQUEL GONZALEZ (Fa. 396-153/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56355 Dic 02- Dic 15

TERCER TURNO

ELIDA JACINTA RIVAS MENCIA (FICHA: 397/788/2005).
Tacuarembó, 8 de Noviembre de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 34700 Nov 28- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JOSE FILLOL y MARIA VICTORIA BARRAN BARRAN (IUE. 398-402/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 26 de Octubre de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56242 Nov 30- Dic 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMARILLO HERNANDEZ, OSKITAR (Fa. 412-336/2005).
Treinta y Tres, 19 de Mayo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34562 Nov 25- Dic 08

FRANCISCO NICOLÁS PAYOTTI DIAZ (Fa. 412-899/2005).
Treinta y Tres, 03 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34818 Nov 29- Dic 12

FEDERICO FERNANDO LARRIERA MONTESANO (Fa. 412-922/2005).
Treinta y Tres, 03 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34901 Nov 29- Dic 12

VICTORIO LIDELMAR MURAÑA MURAÑA (Fa. 412-930/2005).
Treinta y Tres, 03 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34904 Nov 29- Dic 12

GENARO IGUINI CARRASCO (Fa. 342-147/2005).
Treinta y Tres, 26 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35122 Dic 01- Dic 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VIVIANA GRACIELA BOGLIETTI URDAPILLETA (FA. 284-594/2005).
Maldonado, 12 de Setiembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34714 Nov 28- Dic 09

FELISA ISABEL MARINELLI RIMASA (FA. 284-720/2005).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34790 Nov 29- Dic 12

RUBEN ALBERTO POSSE (FA. 284-677/2005).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ. Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35135 Dic 01- Dic 14

OCTAVO TURNO

JULIA FREDA SUNMAN (FA. 286-707/2005).
Maldonado, 03 de Octubre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35353 Dic 05- Dic 16

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ LEIVA, JUAN JOSE. SUCESION" Expediente Nº 2-34293/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los herederos Juan, José, MARIA DEL HUERTO y Marisa Martinez a efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia por el término de 90 días.
Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil cinco. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35063 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DURAN SILVEIRA JOSE GIL-SUCESION", FICHA 2-7112/2004, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SRA. ROSA ATANASIO DIAZ A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS.
Montevideo, a los veinte días del mes de Mayo de dos mil cinco.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3360 10/p 34828 Nov 29- Dic 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno. dictada en autos: "MINGRONI, Angel HERENCIA YACENTE.- Ficha 242-108/2005 se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION de Adrián ARBOLEYA. citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Durazno. 21/04/2005.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34792 Nov 29- Dic 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn, dispuso la apertura de la Sucesión de ELEUTERIO CELEDONIO SUAREZ Y LUISA RAFAELA CORREA TABAREZ FA. 286-2144/2004, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de SESENTA días a deducir en forma sus derechos.-
Maldonado, 05 de Febrero de 2005.- Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35456 Dic 06- Dic 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de

Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NATALE DALMAZZO RUELLA MACAGNO - FICHA B/349/2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de Noviembre de 2002. DRA. ANA ONGAY, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 34813 Nov 29- Dic 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la Sucesión del causante: "GRANE, Pedro. Herencia Yacente". FICHA.- I.U.E. 353-982/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 30 (TREINTA) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día NUEVE de NOVIEMBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO).- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35019 Nov 30- Dic 13

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

Las Piedras, 29 de Noviembre de 2005
Sr./a
Socio Cooperativista
Att: Dr./a
Presente
Ref: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
El Consejo Directivo de la COOPERATIVA REGIONAL DE ASISTENCIA MÉDICA INTEGRAL (C.R.A.M.I.), en Sesión del día 24 de Noviembre de 2005, ha resuelto convocar a los Sres. Cooperativistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 28 de diciembre de 2005, en la Casona de Javier de Viana (Javier de Viana y Bolivia de la ciudad de Las Piedras), a efectos de tratar el siguiente:
Orden del día
1. Memoria y Balance Anual
HORA:
Primer llamado - 20 hs. Con quórum exigido por Estatuto para sesionar
Segundo llamado - 21 hs. (quórum mínimo para sesionar con los cooperativistas que estén presentes)
Dr. Hugo Montenegro, Secretario CD.
03) $ 2940 5/p 35237 Dic 02- Dic 08

COOPERATIVA DE ASISTENCIA MEDICA DE SORIANO

CITA a: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FECHA: VIERNES 23 de DICIEMBRE de 2005
LUGAR: ARTIGAS 223 de la CIUDAD de MERCEDES
PRIMER LLAMADO HORA 19
SEGUNDO LLAMADO HORA 20 y 30
ORDEN DEL DIA:
1) A - CONSIDERACION DE LA MEMORIA, ESTADO DE SITUACION, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.
B - DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CERRADO AL 30 de SETIEMBRE de 2005.
C - INFORME DE COMISION FISCAL
2) ELECCION DE AUTORIDADES PERIODO 2006 - 2007
CONSEJO DIRECTIVO: SECRETARIO Y UN VOCAL
Dr. Miguel Cocco, PRESIDENTE; Dr. Elbio Altieri, SECRETARIO.
03) $ 1260 3/p 35443 Dic 06- Dic 08

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE DELEGADOS FUCAC

La Comisión Electoral de FUCAC convoca a sus socios a participar en el Acto Eleccionario a llevarse a cabo el próximo Sabado 17 de Diciembre del 2005- en el que serán votados los delegados representativos a las Asambleas Generales de la cooperativa-
Para este acto se ha establecido 1 (una) Mesa de Votación en el local Central de FUCAC de Montevideo - Bulevar Artigas 1472- casi Avda. Rivera.-
El horario de votación general será de 10.30 a 15.30 hs.
Para votar es imprescindible presentar Cédula de Identidad.-
Sólo votan los socios con un mínimo de 1 (un) año de antigüedad.-
Para este acto se ha presentado una sola lista.-
El Padrón general de Habilitados a votar puede consultarse en la Casa Central de FUCAC (Bulevar Artigas 1472- Montevideo).
COMISION ELECTORAL DE FUCAC.
03) $ 2940 5/p 35489 Dic 06- Dic 12

MINERCO S.A.
Convocatoria

Convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día jueves 22 de diciembre de 2005 a las 14:30 horas en primera convocatoria y en caso de fracasar la misma, a las 15:30 horas en segunda convocatoria en la calle Cuareim 2318, Montevideo, a los efectos de considerar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Reducción Obligatoria de capital de acuerdo al art. 293 de la Ley de Sociedades Comerciales. La misma se realizara sobre el balance confeccionado al 30/09/05.
3) Aumento de capital contractual
4) Capitalización de reservas de acuerdo al art. 287 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5) Nuevas integraciones de capital.
6) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
Advertencia: El Registro de Asistencia de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
Montevideo, 30 de noviembre de 2005
El Directorio.
03) $ 2016 3/p 35507 Dic 06- Dic 08

NAVEGACION ATLANTIDA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 26 de los Estatutos Sociales y 345 de la Ley 16.060 se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Diciembre de 2005 a las 13:00 horas en Río Negro 1400, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del Balance general, proyecto de distribución de utilidades y, memoria, del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2005.
3. Aprobación de la gestión de Directores.
4. Designación de un accionista para firmar el acta respectiva.
El Directorio.
03) $ 1512 3/p 35512 Dic 06- Dic 08

DISNASOL S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 8 de los Estatutos Sociales y 345 de la Ley 16.060 se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Diciembre de 2005 a las 14:00 horas en Río Negro 1400, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día.
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del Balance general, proyecto de distribución de utilidades y memoria, de los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio de 2004 y 30 de Junio de 2005.
3. Aprobación de la gestión de Directores y designación de autoridades.-
4. Designación de un accionista para firmar el acta respectiva.
El Directorio.
03) $ 1764 3/p 35513 Dic 06- Dic 08

GARDEN S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

"El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de GARDEN S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2005 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la ciudad de Chuy en el local de Avda. España 277, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/2005, de la Memoria y del Proyecto de Distribución de Utilidades y del Informe de la Comisión Fiscal.
2) Designación del Directorio y de la Comisión Fiscal.
3) Enajenación de acciones de la sociedad.
4) Política de apoyo a la comunidad del Chuy.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas se abrirá tres días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse la misma. El Directorio".
03) $ 2268 3/p 35568 Dic 07- Dic 09

HARRISON SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2005.
3. Designación del Directorio.
4. Determinación de la responsabilidad que compete a los Directores
5. Designación de los Accionistas que firmarán el Acta.
Fecha: 26 de diciembre de 2005
Hora: 9:30
Lugar: Administración de Portones Shopping, Av. Italia 5775.
03) $ 1260 3/p 35569 Dic 07- Dic 09

SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE TELEVISIÓN Y ANEXOS S.A.E.T.A.
Asamblea General Extraordinaria
1ª y 2ª Convocatoria

Se convoca a los Sres. Accionistas de S.A.E.T.A. (Sociedad Anónima Emisora de Televisión y Anexos) de conformidad al art. 344 de la ley 16.060 a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo, en la sede social de la calle Dr. Lorenzo Carnelli 1234, el día 27 de diciembre de 2005, a las 12:00 hs. para considerar el siguiente orden del día (Art. 15°, 16°, 17° y concordantes del Estatuto Social):
1) Nombramiento de directorio de la sociedad.
2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
La segunda convocatoria, si no se reuniera el quórum requerido en la 1ra. convocatoria, sesionará (art. 22 del estatuto social), el día 27 de diciembre de 2005 a las 12:30 hs.
Se transcribe el Artículo 18° del Estatuto de la Sociedad:
"Solo podrán formar parte de la Asamblea los Accionistas poseedores de acciones totalmente integradas, a cuyo efecto los accionistas o quienes legalmente les representen, deberán presentarse a inscribir en el Registro de la materia por los menos con tres (3) días hábiles de anticipación respecto de la fecha señalada para la Asamblea".
Cr. Luis Ibarra, Director.
03) $ 2772 3/p 35636 Dic 07- Dic 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ADAN NEBER ARAUJO SOUZA y MARIA DEL CARMEN FELITTO OHOLEGUY (Fa: 2-46089/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34900 Nov 29- Dic 12

CARLOS ALBERTO VISINTIN GUTIERREZ y DEOLINDA o DIOLINDA MABEL NIEVA PERAZA (Fa: 2-50449/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35241 Dic 02- Dic 15

SEGUNDO TURNO

FERNANDO BRUSCO PAYSSE y ADRIANA TROCCOLI GARCIA (Ficha 2-43326/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35060 Nov 30- Dic 13

SEXTO TURNO

FEDERICO LEGNANI RISSO y NATALIA MARIA DELUCCHI CARBAJAL (Ficha 2-46461/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 34575 Nov 25- Dic 08

ADOLFO LUIS FACAL ACOSTA y LAURA ISABEL POLERO DELGADO (Ficha 2-49337/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 34613 Nov 25- Dic 08

SEPTIMO TURNO

EMILIO OCAMPO y MARIA TERESA MORATORIO CHIAZZARO (Fa. 2-39727/2005).
Montevideo, 4 de Octubre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 34614 Nov 25- Dic 08

DECIMOPRIMER TURNO

PEDRO RAUL CACERES BUTTERI y MARIA CRISTINA CASTRO SILVA (Fa. 2-50060/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 34902 Nov 29- Dic 12

DECIMOTERCER TURNO

DIEGO EDUARDO BLACHER FAINZAIG y CARINA YUDITH ANCIS WEIGENSBERG (Ficha 2-49030/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35349 Dic 05- Dic 16

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE ALVARO RIJO y CESILIA TEIXEIRA DE MELLO (Fa. 2-51696/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 34627 Nov 25- Dic 08

DECIMOQUINTO TURNO

ALFONSO RODRIGO IGLESIAS GALLARRETA y ALEXANDRA LORENA GONZALEZ FIGUEREDO (Nº Expediente 2-46980/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34892 Nov 29- Dic 12

JUAN JOSE LIMA OLIVERA y MIRTA NELBA ANTUNEZ BENTANCOR (N° Expediente 2-51136/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35615 Dic 07- Dic 20

RUBEN NESTOR TASSANO GONZALEZ y GABRIELA LUJAN DE FEO RIVERO (N° Expediente 2-41427/2005).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35630 Dic 07- Dic 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS OSCAR CESTAU SEIJAS y SUSANA MARIA OLIVERI MILANESI (FICHA 2-52161/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35617 Dic 07- Dic 20

DECIMOCTAVO TURNO

ALEJANDRO MAURICIO COSTA SOBA y HELENA BEATRIZ DE VECCHI LEITES (FICHA 59-448/2001).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 34893 Nov 29- Dic 12

DECIMONOVENO TURNO

INES RODRIGUEZ LUZARDO y NELSON DEUS ALVEZ (Ficha 2-37228/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35057 Nov 30- Dic 13

VIGESIMO TURNO

FLAVIO VILAR LIÑARES y LOURDES BETINA BALBIANI VAZQUEZ (Ficha 2-36529/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 34669 Nov 25- Dic 08

LUIS ALFREDO DOBARRO PICHEL y DANIELA BEATRIZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-37619/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 34781 Nov 29- Dic 12

CURIEL MAGGI JORGE WASHINGTON y ESTEVEZ VILLAR MABEL OLGA (Ficha 2-41790/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 34840 Nov 29- Dic 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARTIN NEVES y VERONICA ORTIZ (IUE 2-37768/2005).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35059 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO FONSECA FONTOURA y MARIA DE LAS MERCEDES SCIUTO ROMERO (IUE 63-597/2002).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34850 Nov 29- Dic 12

RICHARD GERARD BOLATTI HERNANDEZ y MONICA BEATRIZ PELERINO ESTALA (IUE: 2-13187/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35212 Dic 02- Dic 15

ALBA ANGELITA MARTINEZ CAMMAROTE y HECTOR ALVARO SUBERBIE CALCAGNO (IUE 2-55846/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35517 Dic 06- Dic 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS MEROLA y STELLA MARIS GORDANO (Ficha 2-51372/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 34839 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

CÉSAR AGUSTÍN GARGALLO HERNÁNDEZ y MARÍA AMELIA MOREIRA LAURENZ (Ficha 2-32053/2005).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35242 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

ISABEL ARACELI GIORDANO TRAVELLA y NICANOR RUBEN SANGUINET SOUZA (FICHA 2-38693/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35240 Dic 02- Dic 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESPINOSA GARCIA, STELLA GLADYS y PRIGUE SOSA, MARIO FIDEL (FICHA IUE 168-1033/2005).
Canelones, 17 de Noviembre de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35286 Dic 02- Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ANIBAL CARLOS DE BATTISTA CIOCCA y MARIA ELVIRA REGUEIRO SANCHEZ (ficha 440-179/2005).
Las Piedras, 12 de Setiembre de 2005.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4200 10/p 35549 Dic 07- Dic 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

HUGO OMAR MATTEO LARRAÑAGA y LILIAN ó LYLIAN LUJÁN CIRION CORONEL (Fa. 487/2002).
Melo, 19 de Setiembre de 2002.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 34674 Nov 28- Dic 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DARVIN JORGE BENTANCOR BERMUDEZ y MARIA CRISTINA GONZALEZ PONCE (IUE 225-461/2005).
Rosario, 26 de Octubre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35462 Dic 06- Dic 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO MIGUEL FERNANDEZ GIACHERO y GLADYS GRACIANA BUFFONI (260-406/2005).
Florida, 23 de Setiembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 34928 Nov 30- Dic 13

TERCER TURNO

ERIK OLT ACOSTA Y LARA y MARIA GABRIELA PRITSCH TANOYRA (261-472/2005).
Florida, 7 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 34706 Nov 28- Dic 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVIO LEZCANO y NORA MARITZA GOMENDIO (IUE 274-47/1990).
Minas, 11 de Agosto de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 34570 Nov 25- Dic 08

DON ENRIQUE PAZ CABALLERO y TERESA DEL LUJAN AMARO LARROSA (IUE 274-1069/2004).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 1 de Abril de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 56161 Nov 25- Dic 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANI LEONARDO PERDOMO PEREZ y GABRIELA SALINAS ARMESTO (FA. 284-659/2005).
Maldonado, 07 de Octubre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 34726 Nov 28- Dic 09

MAURIZIO MARINI RUFO y LOURDES MARIA SALSAMENDI ESQUIROS (Fa. 284-202/2005).
Maldonado, 05 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35137 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

CELINA ROSA CUENCA y GIANFRANCO ANTONIO ZAINA (FICHA 285-501/2005).
Maldonado, 12 de Agosto de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 34789 Nov 29- Dic 12

OCTAVO TURNO

NERY EDUARDO PEREIRA y SANDRA KARINA SOSA CARDOZO (Fa. 286-851/2005).
Maldonado, 14 de Noviembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 34713 Nov 28- Dic 09

MARIO FELIPE MENDEZ MORENO y NAYA YUZARA CORREA GUERRA (Ficha 286-416/2005).

Maldonado, 16 de Junio de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 34841 Nov 29- Dic 12

CARLOS FRANCISCO GARCIA BERMUDEZ y GLADYS MABEL BRITES CLAVIJO (Fa. 286-880/2005).
Maldonado, 18 de Noviembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 34842 Nov 29- Dic 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER DANILO SALAZAR NUÑEZ y SOLEDAD MARIANELA RODRIGUEZ GARBARINO (IUE 300-115/2005).
Paysandú, 06 de Octubre de 2005.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34814 Nov 29- Dic 12

JUAN JORGE PARAFINIUK SKALKOWICZ y ADRIANA MARIA SIECOLA EPISCOPO (IUE 300-737/2005).
Paysandú, 25 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
05) $ 4200 10/p 35338 Dic 05- Dic 16

TERCER TURNO

CARLOS ENRIQUE VALLS BORMIDA y MARIA ALEJANDRA BARRIOS GODOY (IUE 301-726/2005).
Paysandú, 18 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 34943 Nov 30- Dic 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

KARIN KUTSCHER HOCK y SERGIO LUIS STOLETNY KOZACHUCK (I.U.E. 353-977/2005).
Salto, 21 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35342 Dic 05- Dic 16

RUBEN NELSON BOTTI FREIRA y LUCÍA GENARA RODRIGUEZ PEREIRA GABRIELLI (FICHA I.U.E. 353-1038/2005).
Salto, 28 de Noviembre de 2005.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 35547 Dic 07- Dic 20

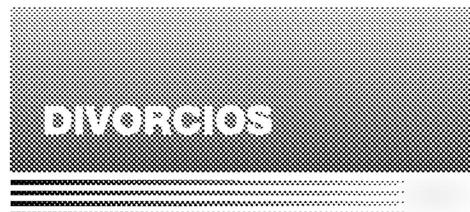
CARLOS ENRIQUE BARBOZA PINTOS y LUZ MARINA OLIVERA SILVA (I.U.E. 353-935/2005).
Salto, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 35548 Dic 07- Dic 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVIA ESTHER TABAREZ DIAZ y JOSÉ RAÚL QUINTANA VIERA (Fa. 412-931/2005).
Treinta y Tres, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35452 Dic 06- Dic 19



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "AMALFI ANA MAGELA C/ BARRETO LUIS ALBERTO - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 42-402/1994, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO BARRETO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 1 de setiembre de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56213 Nov 29- Dic 12

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o Turno, en autos caratulados: "NUÑEZ RODRIGUEZ FELIPE JORGE C/ SUAREZ MIRIAN - DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nª 2-12032/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a MIRIAN SUAREZ que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran con estas actuaciones.
Montevideo, veinticuatro de noviembre de dos mil cinco.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56339 Dic 01- Dic 14

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "TRANQUILO, MAURICIO C/ GUARTECHEA, TANIA MARIA".- DIVORCIO.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 2-31365/2005, por Resolución Nº 4473/2005 de fecha 26/10/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a TANIA MARIA GUARTECHEA por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56370 Dic 02- Dic 15

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN-PREVIA A JUICIO DE DIVORCIO. AUX. DE POBREZA" FICHA Nº 2-33219/2005, se cita, llama y emplaza a el Sr. ENRIQUE ALMAGRO, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que por auto Nº 5031/2005 de fecha 15 de noviembre de 2005, se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 17 de noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56392 Dic 05- Dic 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "FALCON, ADA DORI C/ CHAVEZ, MARIANO. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Nº IUE- 440-143/2005; se cita, llama y emplaza a MARIANO CHAVEZ RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 22 de setiembre del año dos mil cinco. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56215 Nov 29- Dic 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "MOSICH, REINA C/ DA SILVA. TEODORO - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha Nº IUE- 440-469/2005; se cita, llama y emplaza a TEODORO DA SILVA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.-
Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 22 de noviembre del año dos mil cinco.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56436 Dic 07- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "VIVIAN CALVO C/ PABLO SANTA CRUZ. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA" Ficha 176-548/2005. Se cita, llama y emplaza a PABLO SANTA CRUZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 12 de Octubre de 2005 Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56191 Nov 28- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "FERREIRA SARA C/ FERNANDEZ CORREA SERGIO. DIVORCIO. IUE 179.418/ 2005", se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO FERNANDEZ CORREA, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 dias, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, primero de noviembre del año dos mil cinco.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56163 Nov 25- Dic 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "GONZALEZ LOPEZ NANCY SUSANA C/ HORMINOGUEZ ROBERTO. DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS. IUE 180.601/ 2005", se cita, llama y emplaza al Sr. ROBERTO HORMINOGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en éstos autos dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Ciudad de la Costa, nueve de Noviembre de dos mil cinco.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56415 Dic 06- Dic 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARABOT, ANDREA CORINA C/ VILLANUEVA, JOSE ANTONIO. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-553/ 2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. JOSE ANTONIO VILLANUEVA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56328 Dic 01- Dic 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "GUEDES GONZALEZ, HEDER OMAR C/ MACIEL SILVA, LIAMAR. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 329-551/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LIAMAR MACIEL SILVA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 18 de noviembre de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56386 Dic 05- Dic 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS PIREZ, Jorgelino contra SANTANA SOSA, Eddie Marina. Divorcio por Separación de Hecho, FICHA I.U.E. número 353-472/ 2005, se cita llama y emplaza a la Sra. EDDIE MARINA SANTANA SOSA. a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dieciocho de NOVIEMBRE del año DOS MIL CINCO.-
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO ACT ADJ PASANTE.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56237 Nov 30- Dic 13

EXPROPIACIONES

PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional y Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber a: Juampa Trading Corp. y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 14 de noviembre de 2005, dispuso: Revócase el Decreto Nro. 219/2005 de 11 de julio de 2005 por el cual se designó para ser expropiado por la Administración Nacional de Usinas y Trasnmisiones Eléctricas (U.T.E.), el inmueble empadronado con el Nro. 43.598 (P) ubicado en la localidad catastral Montevideo Rural, propiedad de la firma Juampa Trading Corp.
09) (Cta. Cte.) 10/p 56418 Dic 06- Dic 19

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada autos "O.S.E. c/. ROSA PEREZ, JUAN Y OTROS - DEMANDA DE EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION.", ficha 168-1405/ 2004, se cita y emplaza al o los propietarios del inmueble padrón Nº 61.990, rural, ubicado en la 15ª sección catastral del Departamento de Canelones, paraje Costas del Colorado, San Antonio, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 14 de Noviembre de 2005.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 56438 Dic 07- Dic 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de 2º

Turno de Rosario, en autos: "A.N.E.P. C/ CAMPOMAR Y SOULAS S.A. (EN LIQUIDACION). EXPROPIACION Y TOMA URGENTE.", IUE 225-467/2005, por decreto Nº 3157 de fecha 11 de Agosto de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la firma CAMPOMAR Y SOULAS S.A. (EN LIQUIDACION) titular del padrón Nº 588, solares Nº 13 y Nº 14 y contra el titular o titulares del padrón Nº 589, solares Nº 15, 16, 17 y 18, por el término de NOVENTA DIAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán las siguientes actuaciones.-
ROSARIO, 24 de Agosto de 2005.- Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 56350 Dic 02- Dic 15

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5toº Turno, en autos caratulados: "DE LEON, CARMEN NELIS. INCAPACIDAD" Ficha Nº 2-50537/2004, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a CARMEN NELIS DE LEON C.I. 2.716.887-3 y se designó Curador Definitivo del mismo a MARIA de los ANGELES PARRILLA DE LEON C.I. 2.716.900-9
Montevideo, veintiuno de octubre de dos mil cinco Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1440 10/p 34838 Nov 29- Dic 12

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "DELFINO GRASSO, MARIA SOFIA".- INCAPACIDAD- NOMBRAMIENTO DE CURADORA.- Fa. Nº 2-60837/2004, se hace saber que por Resolución Nº 4209/2005 de fecha 12/10/2005 se declaró en estado de Incapacidad a MARIA SOFIA DELFINO GRASSO, C.I. Nº 3.801.884-7, y se designó Curadora a DINORAH ANAHI GRASSO ROSSO, C.I. Nº 1.253.572-0, domiciliada en la calle María Espínola 1592 apto. 305 de Montevideo, Departamento de Montevideo.-
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 34877 Nov 29- Dic 12

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "DE LOS SANTOS OLIVERA ANDREA BIBIANA- Incapacidad" Ficha IUE. 45-650/1996, V/650/96, se hace saber que por auto Nº 3319 de fecha 3/9/2004, se decretó la sustitución de la curadora designada a la incapaz de autos Andrea Bibiana de los Santos Olivera, designándose nueva curadora a la sra. Sandra Ethel de los Santos Olivera.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2004. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 1800 10/p 34626 Nov 25- Dic 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "LOPEZ COQUARD JORGE - Incapacidad". FICHA 49-716/2003, se hace saber que por sentencia N° 217 del 8/11/2004 y sentencia N° 3696 del 15/11/2004, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JORGE LOPEZ COQUARD, habiéndose designado curador del mismo al Sr. CANDIDO MARIO LOPEZ PEREZ y en forma alterna y para el caso de que ocurra algún impedimento como: muerte, enfermedad, etc, a la Sra. MONICA LOPEZ COQUARD, quienes aceptaron el cargo el día 4/3/2005. Montevideo, el once de marzo de dos mil cinco. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2160 10/p 34766 Nov 28- Dic 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "PEREIRA FIGUEROA, DANIEL DAMIAN".- INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA.- Fa. Nº 53-667/2003 se hace saber que por Resolución Nº 3747/2005 de fecha 12/09/2005 se declaró en estado de Incapacidad a DANIEL DAMIAN PEREIRA FIGUEROA, C.I. Nº 3.633.731-0, y se designó Curadora a EVA GLORIA FIGUEROA PEREZ, C.I. Nº 1.713.878-5, domiciliada en la calle Monte Caseros Nº 3121, Apto. Nº 1 de Montevideo -
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56352 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 25º se hace saber que en autos caratulados "PERFUMO MILAN, ALICIA INES-INCAPACIDAD" ficha 2-20199/2004, que por decreto Nº 1877/2005 de fecha quince de junio de dos mil cinco, se declaró en estado de Incapacidad a ALICIA INES PERFUMO MILAN, designandose curadora propietaria del interdicto a MARIA INES BERTA PERFUMO.
Montevideo, 20 de julio de 2005.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1440 10/p 34837 Nov 29- Dic 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "LOPEZ ALALLON, ROSA ELENA. INCAPACIDAD.", Ficha 2-19264/2005, se hace saber que por auto nro. 5132/2005 de fecha 26 de Octubre de 2005, se designó curadora interina de ROSA ELENA LOPEZ ALALLON a GLADYS MABEL GEZN LOPEZ, quien aceptó el cargo el día 10 de Noviembre de 2005.
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 34615 Nov 25- Dic 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "ROMERO ALARCON, MARTIN SEBASTIAN - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" Ficha IUE Nº 171-1017/2004 se hace saber que por auto Nº 5375/2005 de fecha 2 de agosto de 2005 se ha declarado incapaz al Sr. MARTIN SEBASTIAN ROMERO ALARCON y por el mismo decreto se designó curador del incapáz a la Sra. ALICIA ESTHER ALARCON quien aceptó el cargo con fecha 22 de setiembre del año dos mil cinco. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 27 de setiembre de 2005. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56358 Dic 02- Dic 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "COLMAN SOSA, JUAN RAMON. INCAPACIDAD. FICHA 207-622/2003", por auto No 3910/2004 del 4 de agosto de 2004, se declaró en estado de incapacidad a Juan Ramón COLMAN SOSA, C.I. 4.431.952-8, habiéndose designado Curadora a María Gloria SOSA ACUÑA, C.I. 1.555.738-5, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en Barrio Leandro Gómez, calle 2 Nº 1442 casi Figari, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 1 de diciembre de 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56184 Nov 28- Dic 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "SILVA FERNANDEZ, PAOLA. INCAPACIDAD. FICHA 207-156/2003", por auto Nº 6125/2003 del 4 de diciembre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a Paola SILVA

FERNANDEZ, C.I. 4.640.565-8, habiéndose designado Curadora a María Esther FERNANDEZ ACOSTA, C.I. 4.024.112-1, quién aceptó el cargo el día 1º de octubre de 2004 y fijó domicilio en Barrio Trampolín, calle 1 (al lado 2007), sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 6 de octubre de 2004. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 56257 Dic 01- Dic 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "HERRERA GONZALEZ. Elías Alfonso.- "PROCESO DE INCAPACIDAD.-" Ficha 242-158/2005 se hace saber al público que por Resolución Nº 3959/2005 de fecha 16/09/2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Elías Alfonso HERRERA GONZALEZ: designándose Curadora del mismo a su madre María Elizabeth GONZALEZ: quien aceptara dicho cargo con fecha 19/10/2005.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 14/11/2005.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

10) $ 1800 10/p 34705 Nov 28- Dic 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "OVIEDO, Mirta Raquel.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha 242-339/2003: se hace saber al público que por Resolución N° 4364/2005 de fecha 13/10/2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Mirta Raquel OVIEDO; designándose Curadora de la misma a Anahir ALVAREZ; quien aceptara dicho cargo con fecha 24/10/2005, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto N° 3380/2005 de fecha 15/08/2005.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 14/11/2005.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 56197 Nov 28- Dic 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados "Karen Luciana GHIENA URSE, Incapacidad 261-195/2001, se hace saber que por REsolucion Nro. 3116 de fecha 4 de octubre de 2001 se declaró en estado de incapacidad a Karen Luciana GHIENA URSE, designandose curadora del mismo a Maria del Lujan FERREYRA, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 22 de noviembre de 2005.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 56195 Nov 28- Dic 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "MATIAS AMARILLO, GLADYS GLORIA - INCAPACIDAD" FA. 286-1239/2004, se hace saber que por Auto No 1520/2005 de fecha 28 de Abril de 2005 se declaró en estado de Incapacidad a GLADYS GLORIA MATIAS AMARILLO, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. ALEJANDRA GASTAMBIDE, sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.
Maldonado, 23 de Mayo de 2005.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 56409 Dic 06- Dic 19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "SPINDOLA ACUÑA, LUIS ESTEBAN. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 318-607/2004, se hace saber que por RESOLUCION Nº 2898/2005 de fecha 25 de Octubre de 2005, se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS ESTEBAN SPINDOLA ACUÑA, habiendo designado como CURADOR del mismo a su Padre, Sr. LUIS MARIO SPINDOLA WILKINSON, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- El presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza y Asistido por Defensoría de Oficio.- Young, 14 de Noviembre de 2005.- Esc Luisa Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 56433 Dic 07- Dic 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "LOZANO, VIRGINIA. LOZANO, JUAN CARLOS-INCAPACIDADES.- Fa B/278/2000" hace saber que por auto Nº 1466/2001 de fecha 25/04/2001 se declaró en estado de incapacidad a VIRGINIA LOZANO y a JUAN CARLOS LOZANO designándose CURADORA LEGITIMA a la Sra. EUNICES MENEZES cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25/04/2001.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintiseis de abril de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) $ 1800 10/p 35545 Dic 07- Dic 20

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS BARBOZA, FERNANDO JESUS. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 353-296/1982 (antes FICHA número B/296/1982), se hace saber que por RESOLUCION número 1576/1983, de fecha 7 (SIETE) de JUNIO del año 1983, se declaró en estado de incapacidad a: FERNANDO JESUS DE LOS SANTOS, designándose CURADORA a: ANA BARBOZA de DE LOS SANTOS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 14 (CATORCE) de JUNIO del año 1983.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, LEY Nº 13.209, RESOLUCION 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 15 (QUINCE) de NOVIEMBRE del año 2004 (DOS MIL CUATRO). ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 56382 Dic 05- Dic 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: GUTIERREZ ROJAS MARCOS GABRIEL" - INCAPACIDAD - F. A. 371-212/2003, se hace saber que por Auto Nº 4816 de fecha 09/12/2004, se declaró en estado de incapacidad a MARCOS GABRIEL GUTIERREZ ROJAS C.N.I. 2.849.752-5 DE LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES, designándose como curador a SILVIA ROCIO GUTIERREZ DIAZ C.I. 3.432.691-3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 11 de octubre de 2005.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 56435 Dic 07- Dic 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CURBELO PAEZ, DANILO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 397/372/2005; se hace saber que por Resolución Nº 5590/2005 de fecha 20 de octubre de 2005 se ha declarado en estado de Incapacidad a DANILO CURBELO, designando curadora definitiva a MARIA NILSA CURBELO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza.- TACUAREMBO, 9 DE NOVIEMBRE DE 2005. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.

10) (Cta. Cte.) 10/p 56236 Nov 30- Dic 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "CORREA, María de los Angeles. INCAPACIDAD.", Fa. 412-1179/2004, se hace saber que por Decreto Nro. 7013/2005, de fecha 21 de Octubre de 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a María de los Angeles CORREA y se designó CURADORA a la Sra. Alejandra MUÑOZ CORREA, quien tomó aceptación del cargo el día 01 de Noviembre de 2005. POR AUTO Nº 6329/2005, DE FECHA 28/09/2005 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 56220 Nov 29- Dic 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "PEREIRA CORREA, María Esther. INCAPACIDAD.", Fa. 412-1178/2004, se hace saber que por decreto Nro. 3550/2005, de fecha 09 de Junio de 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a María Esther PEREIRA CORREA y se designó CURADORA a la Sra. Alejandra MUÑOZ CORREA, quien tomó aceptación del cargo el día 24 de Octubre de 2005. POR AUTO Nº 6330/2005, DE FECHA 28/09/2005 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 03 DE NOVIEMBRE DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 56221 Nov 29- Dic 12

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, se hace saber ante esta sede se presentó MARCELO RODRIGO BERLANGIERI BOCCHI (Ficha 2-44423/2005), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Victor Hugo Mendez Soria y Marcel García Hipogroso sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de noviembre de 2005.- Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

11) $ 1440 10/p 34616 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos: "TAUBE FRAIMAN IFAT - INFORMACIÓN DE VIDA Y COSTUMBRES", Expediente 2-55816/2005, se hace saber que se presentó IFAT TAUBE FRAIMAN, a acreditar Honradez y Costumbres Morales (Ley 16497) ofrece declaración de Paola Hochman y Yaco Nuchowich sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de diciembre de 2005.
ESC. SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, ACTUARIO Adjunto.

11) $ 1440 10/p 35541 Dic 06- Dic 19

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó "Jorge Leonardo Fleitas Fumero", ficha 2-44.394/2005, optando por el título de Despachante de Aduana, habiendo ofrecido la declaración de los Sres. Alberto Vázquez Abraira y Milton Ricardo Saccio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de noviembre de dos mil cinco.- Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA.

11) $ 1440 10/p 35098 Nov 30- Dic 13

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 7 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN MARCELO ACOSTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mazangano 471 y ANNALISA OTTONELLI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mazangano 471.

14) $ 255 3/p 4320 Dic 07- Dic 09

JUAN JOSE HASKOWEC, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcos Salcedo 5458 y MARIA CECILIA GALUSSO, 26 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Azara 3827 bis.

14) $ 255 3/p 4321 Dic 07- Dic 09

VÍCTOR HUGO ARAÚJO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1707/001 y CLAUDIA GISEL BIRRIEL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lapacho 3883 bis.

14) $ 255 3/p 4325 Dic 07- Dic 09

ELIAS ALDERETE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Napoles 3255 y MARCIA LORENA FONSECA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Estevez 3348.

14) $ 255 3/p 4327 Dic 07- Dic 09

FABIAN GABRIEL DE VITA, 30 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Venancio Benavidez 3454/C y CECILIA LARROSA, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Anzani 1747 bis.

14) $ 255 3/p 4331 Dic 07- Dic 09

IGNACIO ALEJANDRO ALZOGARAY, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembo 1361/504 e ISELA MARIAM RODRIGUEZ, 28 años, soltera, quimica farmaceutica, oriental, domiciliada en Tacuarembo 1363/504.

14) $ 255 3/p 4332 Dic 07- Dic 09

JOSÉ CARLOS de los SANTOS, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Baltasar Vargas 1197/801 y VICTORIA PEDEMONTI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Baltasar Vargas 1197/801.

14) $ 255 3/p 4341 Dic 07- Dic 09

ESTEBAN SALVADOR ALEMAN, 23 años, soltero, of. bombero, oriental, domiciliado en Martin C. Martinez 1694 y ALICIA BETTINA LAFUENTE, 29 años, soltera, policia, oriental, domiciliada en Martin C. Martinez 1694.

14) $ 255 3/p 4342 Dic 07- Dic 09

WASHINGTON FRANCISCO DIANO, 77 años, divorciado, ing. quimico, oriental, domiciliado en San Jose 1466/802 y MARISA GARCIA, 64 años, viuda, quimica

farmaceutica, oriental, domiciliada en San Jose 1466/802.
14) $ 255 3/p 4345 Dic 07- Dic 09

JOSE LUIS DEL RIO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3214/103 y MONICA PIERINA SILVEIRA, 40 años, soltera, tec. reg. medicos, oriental, domiciliada en Av. Italia 3214/103.
14) $ 255 3/p 4347 Dic 07- Dic 09

LEONARDO del CASTILLO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Ciceron 6173/A y SILVANA DANIELA NUÑEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Ciceron 6173/A.
14) $ 255 3/p 4349 Dic 07- Dic 09

CEDRIC YVES PHILIPPE RENE DEBERGH, 28 años, soltero, empleado, belga, domiciliado en Caldas 1706/16 y MARIA PIA SALVO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caldas 1706/16.
14) $ 255 3/p 4350 Dic 07- Dic 09

OSCAR ANTUÑA, 35 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Buxareo 1211/901 y TAMARA DÍAS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1211/901.
14) $ 255 3/p 4377 Dic 07- Dic 09

OFICINA No. 2

JHONATAN CRISTIAN BILBAO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de Valdivia 5480 y GISSELLE NOEL DUCHE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Lecocq 1228.
14) $ 255 3/p 4328 Dic 07- Dic 09

DILAMAR FIALHO, 58 años, divorciado, panadero, oriental, domiciliado en Las Azucenas 2447 y SUSANA MABEL RODRIGUEZ, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Azucenas 2447.
14) $ 255 3/p 4336 Dic 07- Dic 09

HECTOR ALEJANDRO FERNANDEZ, 32 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Juan P Duarte 5414 ap 2 y BIBIANA RAQUEL NEDOR, 32 años, divorciada, enfermera, orental, domiciliada en Juan P Duarte 5414 ap 2.
14) $ 255 3/p 4339 Dic 07- Dic 09

ANDRES MIGUEL FERRER, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cagancha 2058 y DORIS ETHEL SILVERA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3410.
14) $ 255 3/p 4344 Dic 07- Dic 09

JAMES BENTANCOURT, 33 años, soltero, empleado, colombiano, domiciliado en Uruguay 818 ap 14 y MARISOL VIERA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 818 ap 4.
14) $ 255 3/p 4354 Dic 07- Dic 09

CARLOS MATIAS FIERRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juncal 1305 apto 701 y GABRIELA ROSSELLI, 25 años, soltera, empleada, uruguaya C N, domiciliada en Gabriel Pereira 3055 apto 703.
14) $ 255 3/p 4359 Dic 07- Dic 09

OFICINA No. 3

GONZALO RAUL ECHANIZ, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Br. España 2258/1 y ALESSANDRA ENILDA PROTTI, 25 años, soltera, comerciante, brasileña, domiciliada en Br. España 2258/1.
14) $ 255 3/p 4322 Dic 07- Dic 09

CLAUDIO MARCELO COUÑAGO, 32 años, soltero, ing. civil, oriental, domiciliado en Américo Ricaldoni 2527/501 y LUCY GIOVANNA ALMEIDA, 32 años, soltera, ing. civil, oriental, domiciliada en Salterain 1124/201.
14) $ 255 3/p 4323 Dic 07- Dic 09

DIEGO INVERNIZZI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cagancha 2221 y VIRGINIA PAIS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1705/1001.
14) $ 255 3/p 4326 Dic 07- Dic 09

LUIS ALBERTO CASTILLO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cinacina 109 y MONICA LOURDES SANCHEZ, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cinacina 109.
14) $ 255 3/p 4329 Dic 07- Dic 09

FABIO CETRANGOLO, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en J. J. Rousseau 4726 y LAURA ADRIANA BENTOS, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luciano Romero 3276.
14) $ 255 3/p 4330 Dic 07- Dic 09

GUILLERMO CAMPIONE, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Ponce 1316/501 y MARIA LAURA AZZINI, 29 años, soltero, contadora, oriental, domiciliada en Br España 2825/8.
14) $ 255 3/p 4333 Dic 07- Dic 09

JOHAN CORREA, 43 años, viudo, carpintero, oriental, domiciliado en Joaquin Torres 6121 y PAULINA de LOURDES MARCHETTI, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joaquin Torres 6141.
14) $ 255 3/p 4334 Dic 07- Dic 09

JULIO CESAR CASADO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lindolfo Cuesta 1526/1 y GABRIELA CARRIZO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lindolfo Cuesta 1526/1.
14) $ 255 3/p 4352 Dic 07- Dic 09

ALEJANDRO BLAS CALCAGNO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3130 Bis y PATRICIA GOMEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 2233 Bis 2.
14) $ 255 3/p 4369 Dic 07- Dic 09

OFICINA No. 4

ROBERTO PEDRO LOPEZ, 36 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Ciudadela 1166/601 y TERESITA MARIA del HUERTO LOPEZ, 57 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Ciudadela 1166/601.
14) $ 255 3/p 4338 Dic 07- Dic 09

MARCELO LEONARDO GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sáenz Peña 5374 y MARIA ISABEL NALERIO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sáenz Peña 5371.
14) $ 255 3/p 4340 Dic 07- Dic 09

JUAN ALBERTO GAGLIANO, 47 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Requena 1687 y ELIZABETH MARIELA HERNANDEZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Requena 1687.
14) $ 255 3/p 4343 Dic 07- Dic 09

GONZALO MARCEL LIMA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Gorriti 2179 bis y NIBIA STELLA FERREIRA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Princivalle 796/8.
14) $ 255 3/p 4351 Dic 07- Dic 09

MARTIN OSVALDO LA BUONORA, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Asamblea 4590 Bis y ANA BALBINA BERTOLOTTI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Asamblea 4590 Bis.
14) $ 255 3/p 4367 Dic 07- Dic 09

NIRZO GONZALVEZ, 47 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Chile 3424/207 y REINA JACQUELINE MUÑOZ, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1487.
14) $ 255 3/p 4370 Dic 07- Dic 09

OFICINA No. 5

NICOLAS OSVALDO MARIÑO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2398 ap 102 y SANDRA ELIZABETH RAMOS, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 2398 ap 102.
14) $ 255 3/p 4140 Dic 07- Dic 09

MARCOS VICENTE MEDINA, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Maipú 2074 y PAULA PEREZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maipú 2074.
14) $ 255 3/p 4346 Dic 07- Dic 09

RUBEN DARIO MOURO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 3873 y LAURA PLACERES, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en China 1784.
14) $ 255 3/p 4357 Dic 07- Dic 09

ALBERTO JAVIER MARTINEZ, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Av. Lezica 6131 y MARY ISABEL ALCANTARA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Lezica 6131.
14) $ 255 3/p 4360 Dic 07- Dic 09

ALFREDO GABRIEL MACIEL, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje Sierra Leona 139 y JANNETTE ROSSANA REMEDIOS, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje Sierra Leona 139.
14) $ 255 3/p 4362 Dic 07- Dic 09

JHONNY MARCELO MARTINEZ, 37 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Rondeau 2133/205 y DANIELA ESPIÑEIRA, 28 años, soltera, medica, oriental, domiciliada en Rondeau 2133/205.
14) $ 255 3/p 4363 Dic 07- Dic 09

PABLO ANDRES MAULELLA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José

María Muñoz 1074 ap 101 y MARIANNA DIAZ, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José María Muñoz 1074 ap 101.
14) $ 255 3/p 4371 Dic 07- Dic 09

ALVARO MARCO, 33 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3152 Apto 1002 y ANA INES PEPE, 31 años, soltera, consultora comunicacion, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3152 Apto 1002.
14) $ 255 3/p 4373 Dic 07- Dic 09

CARLOS DANIEL MOYANO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Pelliza 4442 y MARIA CELIA REYNOSO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mariano Pelliza 4442.
14) $ 255 3/p 4376 Dic 07- Dic 09

OFICINA No. 6

WASHINGTON OMAR SASTRE, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cleveland 690 (Nuevo París) e IRMA FELICIA DOMINGUEZ, 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en José Llupes 4655.
14) $ 255 3/p 4324 Dic 07- Dic 09

DANIEL RUSSI, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Amézaga 1870/3 y GRACIELA TERESA LURATI, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Amézaga 1870/3.
14) $ 255 3/p 4335 Dic 07- Dic 09

MAURIZIO ROCCA, 44 años, soltero, comerciante, italiana, domiciliado en Pedro de Mendoza 8930 y LILIÁN MARLEN APARICIO, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 8930.
14) $ 255 3/p 4337 Dic 07- Dic 09

CARLOS ALBERTO ROVERANO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Pagola 1911 y KARIN RODRIGUEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 1911.
14) $ 255 3/p 4348 Dic 07- Dic 09

LEVI RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tauro 3377 y LAURA PAMELA MÉNDEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 12 Metros Nº 1817.
14) $ 255 3/p 4353 Dic 07- Dic 09

MARCEL RAUL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, téc. en administración, oriental, domiciliado en Av. Italia 2805 ap. 1 y ANDREA VERONICA BALDOMIR, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral Flores 4946.
14) $ 255 3/p 4355 Dic 07- Dic 09

ENRIQUE RODRIGUEZ, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3680 y LILA BLANCA ALBITE, 56 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3680.
14) $ 255 3/p 4356 Dic 07- Dic 09

ALEJANDRO FABIAN RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardino Duhalde 5058 y ANA LAURA SANTAMBROGIO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bernardino Duhalde 5058.
14) $ 255 3/p 4364 Dic 07- Dic 09

GASTON ADRIAN RIZZO, 22 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en O'Higgins 9404 y ANA LAURA MARRAO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sebastián Rebella 11563.
14) $ 255 3/p 4365 Dic 07- Dic 09

DEENYS LEONARDO RAMIREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Machíes 5077 bis (Maroñas) y ALEXANDRA ANTONELLA OTERO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Machíes 5077 bis (Maroñas).
14) $ 255 3/p 4368 Dic 07- Dic 09

PABLO ALEJANDRO ROMANO, 36 años, soltero, empresario, argentino, domiciliado en Vázquez Ledesma 2977 ap. 901 y PATRICIA JONES, 28 años, soltera, diseñad. gráfico, norteamericana N/U, domiciliada en Vázquez Ledesma 2977 ap. 901.
14) $ 255 3/p 4372 Dic 07- Dic 09

ALVARO LEONARDO SCORZO, 33 años, soltero, analista sistemas, oriental, domiciliado en Amado Nervo 3670 y MARIANA VILLALBA, 28 años, soltera, sicopedagoga, oriental, domiciliada en Amado Nervo 3670.
14) $ 255 3/p 4374 Dic 07- Dic 09

GONZALO ANDRES SOSA, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Ramos 4067 bis y ANDREA GRAÑA, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Ramos 4067 bis.
14) $ 255 3/p 4375 Dic 07- Dic 09

OFICINA No. 7

RUBEN ROBERTO VALENTÍN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 1 1949 B Inve Melilla y LORENA PAOLA OHACO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 10076 bis.
14) $ 255 3/p 4149 Dic 07- Dic 09

CHRISTIAN DANIEL VIGNOLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruiz de Alda 5174 y MARIA CECILIA PERDOMO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Norberto Ortíz 3760.
14) $ 255 3/p 4358 Dic 07- Dic 09

ANDRES FACUNDO PERRONI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en P. Ellauri 3444 apto. 401 y KATHERINE VANESSA BAS, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en P. Ellauri 3444 apto. 401.
14) $ 255 3/p 4361 Dic 07- Dic 09

HUMBERTO NUÑEZ, 43 años, soltero, prod. agropecuario, oriental, domiciliado en Ambrosio Velazco 1589 y STELLA CARMEN MAIORANO, 46 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Ambrosio Velazco 1589.
14) $ 255 3/p 4366 Dic 07- Dic 09

DIEGO FABRICIO PIMENTEL, 28 años, soltero, herrero, argentino, domiciliado en Claudio Ptolomeo 504 y SYLVIS ALEJANDRA GONZÁLEZ, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Claudio Ptolomeo 504.
14) $ 255 3/p 4378 Dic 07- Dic 09

NEUMAR NOBLE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villa de Masnou 5761 y MARÍA IBERA PORTO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2627 B.
14) $ 255 3/p 4379 Dic 07- Dic 09

Montevideo, diciembre 6 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICHARD ARIEL AGUIRREGABIRIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aldao 885 y SORAYA JOSELYN ACOSTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bulgaria 3622 bis.
14) $ 255 3/p 4268 Dic 06- Dic 08

WASHINGTON SERGIO DE LA QUINTANA, 49 años, divorciado, coemrciante, oriental, domiciliado en Los Sauces 282 y ESTELA CORINA LUGO, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Los Sauces 282.
14) $ 255 3/p 4275 Dic 06- Dic 08

WASHINGTON ERNESTO ALVAREZ, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Susana Pintos 2814 y ANA LAURA NÚÑEZ, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Susana Pintos 2814.
14) $ 255 3/p 4278 Dic 06- Dic 08

CARLOS ENRIQUE HERNÁNDEZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5286/202 Block C y SILVIA LILIANA RISSO, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 5286/202 Block C.
14) $ 255 3/p 4289 Dic 06- Dic 08

MODESTO ARTURO ACOSTA, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3271/503 y LIDIA NELLY GALEOTTI, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3271/503.
14) $ 255 3/p 4298 Dic 06- Dic 08

JUAN JACINTO ACHAR, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Castellino 1524 y ELISA DONATA CALLABA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Castellino 1524.
14) $ 255 3/p 4312 Dic 06- Dic 08

OFICINA No. 2

LUIS EDUARDO FREIRE, 33 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Niña 1707 bis y SANDRA TORCHIO, 35 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Colman 2110.
14) $ 255 3/p 4267 Dic 06- Dic 08

GUSTAVO CELIAR BENTOS GUIMARAES, 40 años, soltero, empleado,

oriental, domiciliado en Av. Italia 3066 Ap. 1 y SANDRA PAOLA VELAZQUEZ, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Italia 3066 Ap. 1.
14) $ 255 3/p 4270 Dic 06- Dic 08

ALVARO ALEJANDRO BALBUENA, 28 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Vizcaya 4118 y LIZ GIOVANNA CHINEPPE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Burdeos 2082.
14) $ 255 3/p 4284 Dic 06- Dic 08

RUFO ENGELBERTO BINAGHI, 68 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Sarmiento 2674 Ap. 501 y MIRTA RENEE ROMERO, 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2674 Ap. 501.
14) $ 255 3/p 4290 Dic 06- Dic 08

CLAUDIO MARCEL FONTES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomkinson 3191 y CAROLINA VICTORIA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleado, oriental, domiciliada en Jorge Manrrique 2558.
14) $ 255 3/p 4291 Dic 06- Dic 08

DIEGO ANTONIO FURTADO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alto Perú 1859 Ap. 2 y NATALIA DODERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alto Perú 1859 Ap. 2.
14) $ 255 3/p 4292 Dic 06- Dic 08

OFICINA No. 3

HUGO ALEJANDRO CONTRERAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo. de Chile 1205/101 y HELLEN NATALLI OVIEDO, 23 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada en Brandzen 2016/501.
14) $ 255 3/p 4273 Dic 06- Dic 08

DIEGO HUMBERTO CURTO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Castro 4030 y MARINA PERALTA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barros Arana 5030.
14) $ 255 3/p 4286 Dic 06- Dic 08

ESTEBAN CURBELO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5835/D y MARIA VERONICA SAHAGIAN, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 363.
14) $ 255 3/p 4288 Dic 06- Dic 08

FELIPE ANDRES CIARAN, 21 años, soltero, militar, chileno, domiciliado en Caraguatay 2277 y MARIA MAGDALENA DE MELLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 2126/207.
14) $ 255 3/p 4294 Dic 06- Dic 08

AGUSTIN EDUARDO ESPINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besnes Irigoyen 5217 y VALERIA EVANGELINA LEGGIADRO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Besnes Irigoyen 5217.
14) $ 255 3/p 4300 Dic 06- Dic 08

NESTOR DANIEL CUADRADO, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1495/402 y ANA LAURA FERNANDEZ, 30 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Cooper 2283.
14) $ 255 3/p 4302 Dic 06- Dic 08

JAVIER JOSE JAVIER, 36 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en L Caldas 1722 P/A y LAURA GARCIA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en L Caldas 1722 P/A.
14) $ 255 3/p 4303 Dic 06- Dic 08

ALBERTO JORGE CURBELO, 62 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Regimiento No. 9 1529 y SILVINA MARIA DAUDET, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Regimiento No. 9 1529.
14) $ 255 3/p 4308 Dic 06- Dic 08

OFICINA No. 4

MARCELO GUSTAVO GARCIA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Vidiella 5428 y NANCY MICAELA CAMISA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Vidiella 5428.
14) $ 255 3/p 4269 Dic 06- Dic 08

YONATAN MARTIN LEITES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 916/1 y WENDY ANN BENNETT, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durán 5995 Sda. 6/202.
14) $ 255 3/p 4272 Dic 06- Dic 08

GERMAN ANDRES LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pinzón 4376 y DIANA LORENA VILLAMIL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pinzón 4376.
14) $ 255 3/p 4277 Dic 06- Dic 08

ROBERTO FABIAN LIMA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pernambuco 2207 y MARIA CRISTINA SUAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Samuel Lafone 2222.
14) $ 255 3/p 4280 Dic 06- Dic 08

MARTIN LORENZO, 31 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Hocquart 2166/201 y CLAUDIA MENDEZ, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Hocquart 2166/201.
14) $ 255 3/p 4282 Dic 06- Dic 08

JOSE JONATAN GUTIERREZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pje 3 4114 Antares y ANGELA VALERIA RIJOS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje 3 4114 Antares.
14) $ 255 3/p 4295 Dic 06- Dic 08

ANGEL PABLO LARRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Niza 1801 y NILDA MICAELA ACOSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Niza 1801.
14) $ 255 3/p 4301 Dic 06- Dic 08

OFICINA No. 5

WASHINGTON DANIEL MARTUCHO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Galeano 7651 y KAREN NOEMI LARROSA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pje D 7685.
14) $ 255 3/p 4271 Dic 06- Dic 08

GABRIEL MUÑOZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Navarra 1837 ap 2 y ANA CATALINA PAREDES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Navarra 1837 ap 2.
14) $ 255 3/p 4285 Dic 06- Dic 08

VICTOR JAVIER MARTINEZ, 28 años, soltero, lic psicologia, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 3066 ap 2 y MARIA ALEJANDRA ESPINDOLA, 30 años, divorciada, lic psicologia, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 3066 ap 2.
14) $ 255 3/p 4297 Dic 06- Dic 08

ISMAEL RAUL OLMOS, 26 años, soltero, quimico, oriental, domiciliado en Colonia 1884/1603 y CECILIA MARIA BERNARDI, 26 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Santiago Vázquez 1144.
14) $ 255 3/p 4304 Dic 06- Dic 08

DIEGO ORTIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo Labandera 733 B/7 y MARIA GIMENA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo Labandera 733 B/7.
14) $ 255 3/p 4306 Dic 06- Dic 08

SERGIO OMAR MUSETTI, 37 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Susviela Guarch 2992 y ANA LAURA SOLIS, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Susviela Guarch 2992.
14) $ 255 3/p 4314 Dic 06- Dic 08

ROBERTO INTI TECHEIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel García Acevedo 10305 y OTILIA FERNANDA ECHETO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3240.
14) $ 255 3/p 4317 Dic 06- Dic 08

OFICINA No. 6

MIGUEL ANGEL SOSA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Baltimore 1639 y LILIAN MABEL PEREZ, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Baltimore 1639.
14) $ 255 3/p 4279 Dic 06- Dic 08

WALTER LORENZO SORIA, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pedro De León 6783 y MARIA LYLIAM URRUTIA, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro De León 6783.
14) $ 255 3/p 4281 Dic 06- Dic 08

GUSTAVO GABRIEL RECUERO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3528 D 303 y ANTONIETA SANDRA CROCAMO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arroyo Grande No. 2769.
14) $ 255 3/p 4283 Dic 06- Dic 08

CARLOS ABEL SALDAÑA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Barrios Amorin 1428/6 y BRENDA CRISTINA ALCAIDE, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barrios Amorin 1428/6.
14) $ 255 3/p 4287 Dic 06- Dic 08

JOSE ANTONIO RISSOTTO, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cno Guerra 6897 y PETRONA LUCIA CORREA, 52 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Cno Guerra 6897.
14) $ 255 3/p 4293 Dic 06- Dic 08

CHRISTIAN SEBASTIAN SENA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2771/5 y ANA MARIA PIREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2771/5.
14) $ 255 3/p 4296 Dic 06- Dic 08

JOSE RICO, 82 años, viudo, jubilado, español r/l, domiciliado en Calle E, 3938/108, Block A (Buceo) y ROSA SANTOS, 74 años, divorciada, labores, española c/l, domiciliada en Calle E, 3938/108, Block A (Buceo).
14) $ 255 3/p 4299 Dic 06- Dic 08

CARLOS STAJANO, 48 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1011 ap. 707 y GRETHEL ANA KLEIST, 39 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en Arocena 1591 ap. 401.
14) $ 255 3/p 4305 Dic 06- Dic 08

ARNALDO OMAR RAMOS, 64 años, viudo, ing. electrómecánico, argentino, domiciliado en Calle C, 1825 B, Pta. Gorda y MARIA DE LOS ANGELES SALGADO, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle C, 1825 B, Pta. Gorda.
14) $ 255 3/p 4309 Dic 06- Dic 08

ROBERTO ALFREDO SUAREZ, 34 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Santiago Gadea 3361/103 y VALERIA SUSANA BRALO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3361/103.
14) $ 255 3/p 4310 Dic 06- Dic 08

LUIS MARCELO REISSIG, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cavia 2745 y MARCELA FERNANDEZ, 26 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2656/701.
14) $ 255 3/p 4313 Dic 06- Dic 08

MARIO ALBERTO SUAREZ, 32 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en P. Vázquez y Vega 893 ap. 303 y KAREN ELEONORA RIPPE, 29 años, divorciada, periodista, mejicana, domiciliada en P. Vázquez y Vega 893 ap. 303.
14) $ 255 3/p 4316 Dic 06- Dic 08

CARLOS FABRICIO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Lacoste 4205 ap. 3 y MARIANA CARINA FERRARI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Lacoste 4205 ap. 2.
14) $ 255 3/p 4319 Dic 06- Dic 08

OFICINA No. 7

CARLOS PASCUAL NAVATTA, 68 años, divorciado, agrimensor, oriental, domiciliado en Agustín Velázquez 3944-1012 y MIRAMAR FREITAS, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Velázquez 3944-1012.
14) $ 255 3/p 4274 Dic 06- Dic 08

DEIBY ESTIVEN PORTILLO, 30 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Susana Pintos 2820 y MARÍA NOELIA SUAREZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Susana Pintos 2820.
14) $ 255 3/p 4276 Dic 06- Dic 08

ALEJANDRO PEREDA, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Scoseria 2887/1001 y ANA CAROLINA ESPONDA, 30 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Scoseria 2887/1001.
14) $ 255 3/p 4307 Dic 06- Dic 08

ADRIAN SHIZUMA YONEKAWA, 24 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado en Luis Eduardo Pérez 6840 y SILVANA NOHELY FERNANDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisca Aznar de Artigas 6496.
14) $ 255 3/p 4311 Dic 06- Dic 08

CARLOS EDUARDO PETRACCIA, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1769/3 y LOURDES XIMENA SOUZA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1769/3.
14) $ 255 3/p 4315 Dic 06- Dic 08

WILDER YOHN PINTOS, 35 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Pas. F Solar 29 Barrio Los Reyes y NANCY YANETH KANCHEFF, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pas. F Solar 29 Barrio Los Reyes.
14) $ 255 3/p 4318 Dic 06- Dic 08

"IN EXTREMIS"

CARLOS NELSON PARODI, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 4574/102 y RAQUEL FERNANDEZ, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Dámaso A. Larrañaga 4574/102.
14) (Cta. Cte.) 3/p 56422 Dic 06- Dic 08



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 15to. Turno, dictada en autos caratulados: "GAVIGLIO FIGUEREDO, Mirta Lidia.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA-"; expediente: 2-51514/2005, y según providencia Nº 3389 del 1º de noviembre de 2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular: Ignacio Luis Rocca y Blanca Sosa Hernandez y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nro. 145.881 de Montevideo, el que según plano de mensura, del Ing. Ricardo T, Zunino, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro, con el Nº 803, el 4 de octubre de 2005, se ubica en la localidad catastral Montevideo, 10º Sección Judicial, tiene un área 423 m 17 dm; con 12,09 m de frente al Sudoeste a calle Cambay, señalado con el Nº de puerta 2586 y 2630, entre las calles: Dr. Luis Brusco y Dr. Francisco Nicola Reyes, distando su punto medio 30.045 m de la calle Dr. Luis Brusco; 34,72 m al Noroeste, lindando con el padrón Nº 145,882; 35,06 m al Sudeste con el padrón Nº 145.880 y 12,17 m al Noreste con el padrón Nº 145.883; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de noviembre del 2005. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
16) $ 10080 10/p 35003 Nov 30- Dic 13

EDICTO: por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, se hace saber que en esta Sede, en los autos caratulados "Avalo Miguez, Osvaldo y Otros. Prescripción Adquisitiva treintenaria", Ficha 2-6521/2005, se presentaron Osvaldo Avalo Miguez y Hilda López Pazos, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón Nº 151611 con frente a la calle Thiebaut 1564 sito en la 24 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, citándose y emplazándose por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble detallado y especialmente a Nilia Inés Traverso Reyes y también a los titulares de los padrones linderos 151610, 151612, 402566 y 402567 para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 2005. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
16) $ 7560 10/p 35213 Dic 02- Dic 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos "CASTRO CURBELO Margarita - Prescripcion - Fa. 2-33826/2005", y según providencia Nº 2427 del 5.8.2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a la Sociedad en Comandita, viuda e hijos del Sr. Juan Aguerre y a los Genericamente Interesados, en el padrón Nº 134.123, localidad catastral Montevideo, zona urbana, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio.- Montevideo, Setiembre 23, 2005.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
16) $ 4200 10/p 34894 Nov 29- Dic 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en los autos caratulados: "Migliaccio, Augusto y Margarita- Prescripción Adquisitiva Treintenaria", ficha 2-50236/2004, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble Padrón Nº 179.891, ubicado en la 9ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con

frente a la calle Camino Abrevadero, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de agosto de 2005. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5040 10/p 35294 Dic 02- Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "MOLINA, Hebert y otra - PRESCRIPCION ADQUISITIVA -FICHA IUE 180-542/2003", se hace saber que se presentó HEBERT MILTON MOLINA y MARIA IVONNE EZEIZA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien Padrón Nro. 31253 (antes 18053 m/a) de la localidad catastral Ciudad de la Costa del departamento de Canelones, el que según plano del Agrimensor Claudio Franca de setiembre de 2003, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Pando de la Dirección Nacional de Catastro con el Nro. 638 el 24 de setiembre de 2003, tiene un área de 510 metros, con 15 metros de frente al S.W. a la calle Uruguay, 34 metros al N.W. lindando con Padrón Nro. 31254, 15 metros al N.E. con Padrón Nro. 31248 y 34 metros al S.E. con Padrón Nro. 31252.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en especial el último titular y/o sucesores, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos, y a los propietarios de los padrones linderos.
Ciudad de la Costa, 19 de octubre de 2005. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
16) $ 10080 10/p 35274 Dic 02- Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. SUSANA MOLL, en autos tramitados ante esta Sede: "GONZALEZ VEGA, CARMEN Y OTROS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- FICHA 185-307/2004, se hace saber que se han presentado ante esta Sede; CARMEN GONZALEZ VEGA, STELLA MARIS Y OSCAR ROGELIO RAYMONDO GONZALEZ, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble; PADRON No. 2727, ubicado en la Localidad Catastral Pando, Dpto de Canelones, en la Manzana 197 de la 7a. Sección Judicial de Canelones, que según plano del Agr. Alejandro Casas de agosto de 2001, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el No. 492 el 11 de Setiembre de 2001, tiene una superficie de 622 mts. cuadrados 80 dms cuadrados y se deslinda: 25,81 mts al sureste de frente a calle de 17 mts, 24,12 al suroeste, linda con padrón 2626; 25,81 mts al noroeste linda con padrón 1711 y 24,14 mts al noreste linda con padrón 2728. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el presente inmueble a que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de Designárles Defensor de Oficio. EMPLAZANDOSE ESPECIALMENTE A LOS PREDIOS LINDEROS; Padrones Nros. 2626, 1711 y 2728. En fé de ello, en Pando el día 1o. de Febrero de 2005 expido el presente que sello, signo y firmo. Dra. Susana Moll, Juez de Paz Dptal.
16) $ 10080 10/p 35014 Nov 30- Dic 13

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de al 18ª Sección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados: "MARROCHE BERRIEL ILDA NELLY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Fa (202-0312/2004) y según providencia Nro. 313 de fecha 15 de marzo de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a RICARDO MASCARETTI BASAGAÑA, EMILCE CABRERA BEQUI, HUMBERTO TEODORO MAURI MOLTENI, Y A ROBERTO SCARABINO COSENTINO y CLARA SARA KENAN Y/O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO y a todos lo que se consideren con derechos sobre el Padrón Nro. 242, Solar 5 de la manzana 26, que según Plano Agrimensor Héctor Carlomagno de octubre de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 7885 el 4 de setiembre de 1953, tiene una superficie de 461 m2 40 dm2; lindando 20 metros con al norte a la calle El Ibiripitá, 24 metros 52 decímetros noreste con el padrón 243; 20 metros con 21 decímetro al sureste con el padrón 263; 21 metros 62 decímetros al oeste lindando con el padrón 241, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Atlántida, cinco de octubre 2005.- Dra. IRIS VEGA OTTONELLO, Juez de Paz.
16) $ 9240 10/p 34707 Nov 28- Dic 09

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados: "Piriz Santos, Marta Susana. Prescripción." Ficha 243-434/05, se emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 4584 de la manzana 395 de la localidad catastral Durazno, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Durazno 19 de setiembre de 2005. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 4200 10/p 34618 Nov 25- Dic 08

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos caratulados "Ortiz, Diego. Prescripción Adquisitiva" ficha 243-588/2005, se emplaza a quienes se consideren y crean asistidos por derechos sobre el vehículo tipo camión, marca Mercedes Benz, empadronado con el número 283.820, motor Nº 344991-50-615805, modelo L1313/48, del año 1980, matricula QAF-00537 de Durazno (antes matriculado en Montevideo con el número 139.532), para que comparezcan a estar a derecho o a contestar la demanda dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de que se les designe defensor de oficio.
Durazno, 28 de Noviembre del 2005. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 5040 10/p 35450 Dic 06- Dic 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "González Cedres, Cándida; María y Jorge Martínez-Prescripción Treintenaria" Ficha 261/312/2005 se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al bien padrón 7477, sito en la segunda sección catastral y judicial del Departamento de Florida, con una superficie de 38 hás 8370 mts y se deslinda así: 541 mts con 35 cms al noroeste v-ía ferrea y ruta nacional Gral Aparicio Saravia Nº: 7; 298 mts con 85 cms al noroeste con padrón 10798; 15 mts al noreste a camino vecinal; 813 mts al sureste a camino nacional; 594 mts 60 cms al sur lindando con padrón 1147 y 501 mts al oeste lindando con padrón 7294. Como asimismo a los linderos propietarios de los padrones 7294 de Lisinio Adair MACHIN y Alcides MACHIN; padrón 1147 de Salenir S.A. y padrón 10798 de Luis Alejandro COSTA, por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Florida, 12 de octubre de 2005. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 9240 10/p 34564 Nov 25- Dic 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por dispoción de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos Fernandez Simones Blanca Rosa. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE 432-171/2005, se hace saber que en este Juzgado se presentó Blanca Rosa Fernandez Simones promoviendo juicio de prescripcion treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón nro. 3327 de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, con una superficie de 229 metros cuadrados con una extensión de 16,49 metros de frente a la calle Espa-

ña y de 16,12 metros de frente a la calle Ellauri. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el mencionado bien dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársle Defensor de Oficio. SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 10 de noviembre de 2005 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 56162 Nov 25- Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la SRa. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, y en autos caratulados: SUAREZ OLMEDO; NELSON RUBEN. -PRESCRIPCION ADQUISITIVA- Fa. 275-377/2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó: Nelson Rúben SUAREZ OLMEDO promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente bien: Padrón Nº 5433 de la 1era. Sección Judicial de Lavalleja el cual consta de un área de 295 mts. con frente a la calle Roosevelt s/ entre Otegui y Arostegui de la ciudad de Minas.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza atodos aquellos que se consideren con derechos sobre el bine digo bien y en especial, al último titular registral así como a Venancio Lattorre, y a los titulares de los padrones linderos Nºs.: 5432 y 5434 de la Localidad Catastral Minas, propiedad respectivamente de Héctor Salaverry y Nelly Saavedra y Edi Suárez y Mabel Zeballos, por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.
Minas, 25-7-2005. Dra. Elisa M. Zurbrück, JUEZ DE PAZ.
16) $ 7560 10/p 34558 Nov 25- Dic 08

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, en autos caratulados: "SOTO, DIONISIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 320-313/2004", SE HACE SABER: Que se ha presentado DIONISIA SOTO, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 6ta. Sección Judicial de Río Negro, 11a. Sección Catastral, empadronado con el No. 882, Paraje Puntas de Rolón, Zona Rural, el que según plano de mensura del Agrimensor Eduardo Guerra de fecha 15 de marzo de 2005, cuenta con una superficie de 58 há. 6020 m2. que se deslindan de la siguiente manera: al oeste, dos rectas de 44 mts. y 352 mts. 7 cm. respectivamente al camino Departamental de la Cuchilla de Navarro; al norte, varias rectas contiguas a las anteriores que también dan al mencionado Camino Departamental, de 285 mts. 3 cm.; 185 mts. 9 cm., 534 mts. 9 cm. y 257 mts. 4 cm.; al este, recta de 565 mts. 9 cm. con el padrón 3579 y al sur, tres rectas de 1350 mts. 2 cm., 84 mts. 6 cm. y 220 mts. 1 cm. con el padrón 883.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y especialmente a Sandra María Silvina Aristimuño Villamil o sus sucesores a cualquier titulo y a los sucesores de Victoria Isabel Villamil Barrán y a los linderos: padrón 3579, Nuevo Banco Comercial S.A. y padrón 883 Establecimiento Rolón S.A. (Flía. Piquet), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimiento.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Young, a los cinco días del mes de octubre de dos mil cinco.- Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ.
16) $ 13439 10/p 34959 Nov 30- Dic 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado IROINA GONZALEZ LEITES y ELBIO DOS SANTOS, (Ficha 329-613/2005), iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de la fracción de campo, padrón No. 2036, ubicado en la 2a. Sección Catastral de Rivera, Paraje "Cuchilla Tres Cerros", con una superficie de 95 hás, 665 m2. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JACINTO CASAL y MANUEL VAZQUEZ DE ESPAÑA, ó a sus sucesores a cualquier titulo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 31 de octubre de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5880 10/p 34974 Nov 30- Dic 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno, en autos caratulados: "QUINTANILLA JOSE MARIA C/ PADRON 3086 y 6133. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 332/230/2005" se ha dispuesto por decreto Nº 3535 del 3 de noviembre del 2005, emplazar al último titular y a todos los que se consideren con derechos, especialmente a la Sra. IROTILDE PIRES MACIEL, a la Sra. LUCIANA PIRES MACIEL, Y AL Sr. NERY OLIVA Y A LIBERATO QUINTANILLA, sobre el bien padrón 6133 y padrón 3086, ambos ubicados en el Paraje Puerto Seco en la 9na. Sección Catastral Rural de Rivera; lámina parcelaria H 07 D B/3 y de 4.555 mts. 00 dm. superficie y 1 hectárea 2.480 mts. respectivamente el primero y segundo, cuyas prescripciones se solicita, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se deja constancia que el actor actúa con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Maria del Carmen Stombellini. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno.
16) (Cta. Cte.) 10/p 56385 Dic 05- Dic 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ PEREZ, DARDO Y da CRUZ MACHADO EDITH-PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" IUE: 357-791/2004, SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO EL SR. DARDO GONZALEZ PEREZ Y SRA. EDITH da CRUZ MACHADO BITTENCOURT, A FIN DE PROMOVER DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE RURAL EMPADRONADO CON EL NUMERO 764 M/A, UBICADO EN LA SECCION CATASTRAL SEXTA DE SALTO, PARAJE "PASO DE LA HERRERIA", EL QUE SEGUN PLANO PARA PRESCRIPCION DEL INGENIERO AGRIMENSOR JORGE LANZA DEL 4/5/04 INSCRIPTO EN FORMA PROVISORIA EN LA OFICINA DELEGADA SALTO DE DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO EL 23/6/04 CON EL Nº 173. CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 1 HA 7417 METROS Y SE DESLINDA ASI: NORTE 415 M 32 CM QUE LIMITA CON RESTO DEL PADRON 764; OESTE RECTA DE 112 M 63 CM QUE LIMITA CON CAMINO VECINAL A PASO NUEVO DE ARAPEY; AL SUR: 350 M 33 CM LIMITA CON CAMINO VECINAL (ANCHO 17 MTS) A PUEBLO RAMOS UNIENDOSE CON LA RECTA AL NORTE; POR SER DE FORMA TRIANGULAR POR LO QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL PLAZO DE 90 (NOVENTA) DIAS A TODOS LOS QUE SE CONSDIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE CUYA PRESCRIPCION ADQUISITIVA SE SOLICITA, EN ESPECIAL AL SR. CARLOS MACHADO RODRIGUEZ, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES EN CASO DE NO COMPARECER. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
SALTO, 3 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO. DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 11760 10/p 35542 Dic 07- Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos caratualdos "BIDART JOSE LUIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 359-20/2005 tramitados ante esta Sede se ha promovido la referida acción sobre la camioneta marca CHEVROLET modelo C 10, año 1988, motor Nº LD8740B283980S de 4 cilindors a gas-oil padrón 109364 matrícula de Salto HG 520 (Mat anterior de Salto 54.920 y anterior de Artigas G3-1079). En consecuen-

cia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a su último titular COMAR LTDA. a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto 15 de abril de 2005. Dra. Ana Reloba Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.

16) $ 6720 10/p 34696 Nov 28- Dic 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "OLIVERA DUARTE, JOSE CARLOS Y SILVA, ODULIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 397-550/2004; se hace saber que se han presentado en esta Sede JOSE CARLOS OLIVERA DUARTE Y ODULIA SILVA iniciando la Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto de un inmueble Padrón Nº 4.320, el cual forma parte de la manzana Nº 6 de la zona urbana de esta ciudad, con frente a Avda. Oribe en intersección con Bvar. Rodríguez Correa, posee una superficie de 392 mts. 2,70 dm2 según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Daniel Gravina, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro el día 31/10/2003, con él Nº 183 atento a la adquisición por los accionantes sobre los derechos hereditarios que en la Sucesión de Indalecio Borges Camargo le pudieren corresponder a sus presuntos hijos legítimos. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a linderos y sucesores, para que comparezcan, ante esta Sede, dentro del plazo de 90 días a deducir en forma legal sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 19 de julio de 2004.- ESC. GREGORIO RIOS SUANES, ACTUARIO.

16) $ 10920 10/p 34676 Nov 28- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "PIÑEYRO GUERRERO, JUAN FRANCISCO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 398-212/2005, se hace saber que se presentó Juan Francisco Piñeyro Guerrero, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble, padron urbano Nº 1801, de la localidad catastral Paso de los Toros, 10a. Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, según plano de mensura del Agrimensor Edward de Angulo Aizpún, del 23 de abril de 2005, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nro. 215 el día 6 de mayo de 2005, al solo efecto de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (Art. 286 Ley 12.804 y Dec. 318/95). El Padrón 1801 consta de un área de 1213 mts. 92 dmts. y su deslinde es el siguiente: al Sur, 24,28 mts. de frente a calle Grito de Asencio, distando su extremo más próximo 24,44 mts. de la esquina con calle Ituzaingó; al Oeste, 50 mts. lindando con parte del padrón 1796; al Norte, 24,28 mts. lindando con padrón 1797; al Este, 50 mts. lindando con padrones 1799 y 1800.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Paso de los Toros, 29 de junio de 2005. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 10920 10/p 35445 Dic 06- Dic 19

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por Resoluciones Nº 1815 de fecha 27 de Junio de 2005 y Nº 2858 de fecha 3 de Octubre de 2005 dictadas por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "COOPERATIVA MEDICA DEL INTERIOR. CONCURSO" FICHA IUE 2-10703/2005, se ha admitido el CONCURSO VOLUNTARIO de COOPERATIVA MEDICA DEL INTERIOR, R.U.C. 214453290011. Se designó Síndico Provisorio a AUPE con domicilio en 18 de Julio 1268 y se dispuso convocar a todos sus acreedores a la JUNTA que se celebrará el 13 de Diciembre a las 10.30 horas en este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 3º. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores (art. 460.2 del C.G.P.).
Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle (457.2 C.G.P.). En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del C.G.P. se expide el presente, sin costo art. 18 Ley 17.292, en Montevideo, el treinta de Noviembre de 2005. Esc. Verónica González, Actuaria Adjunta.

18) (Cta. Cte.) 3/p 56442 Dic 07- Dic 09

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "MEDINA PEREIRA, ISABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-49732/2005, atento al auto Nº 4903 de fecha 04 de noviembre de 2005, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de DEFUNCION de: ANGEL DARCEO MEDEROS OLIVERA, ocurrida en Montevideo, el dia 18 de setiembre de 2005, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5, acta Nº 1772, en el sentido donde dice: estado civil "soltero", debe decir: estado civil "casado", por asi corresponder.- Montevideo, 15 de noviembre de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 56224 Nov 29- Dic 12

CUARTO TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "PERDOMO BENTANCUR SALVADOR FORTUNATO - Rectificación de Partida", FA. 2-50868/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio celebrado entre FORTUNATO PERDOMO y LIRIA RIVERO MOLINA, el 23/4/63 en la 8º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 72, en el sentido de que donde dice que su nombre de pila es "FORTUNATO" debe decir "SALVADOR FORTUNATO", por así corresponder. Montevideo el nueve de noviembre de dos mil cinco.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 56347 Dic 02- Dic 15

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "KOLARI REINIGER, PEDRO TOMAS Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-29819/2005, atento al auto de fecha 15 de noviembre de 2005, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de MATRIMONIO de: PEDRO KOLARI y GRACIELA SALAVERRY, celebrado en Montevideo, el dia 3 de julio de 1965, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Adjunta C, Acta Nº 73, en el sentido donde dice: nacida el dia "once de setiembre de mil novescientos cuarenta", debe decir: nacida el "once de setiembre de mil novescientos treinta y ocho", por asi corresponder.-

Montevideo, 16 de noviembre de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56175 Nov 25- Dic 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "PEREZ PEYRONEL, SANDRA ANABELLA. RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha N° 2-12702/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de la partidas de nacimiento de: Gabriel Muniz Pérez nacido el 21 de diciembre de 1988 e inscripto el 4 de enero de 1989, (Acta N° 67) y Angela Macarena Muniz Pérez, nacida el 7 de noviembre de 1995 e inscripta el 21 de noviembre de 1995 (Acta N° 8221), ambos inscriptos ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "que Gabriel es hijo de Ramon Muniz y de Sandra Anabella Pérez" debe decir: "que es hijo legítimo de Ramón María Muniz y de Sandra Anabella Pérez, y donde dice: "que Angela Macarena es hija de Ramón María Muniz y de Sandra Anabela Pérez" pase a decir: "que Angela Macarena es hija legítima de Ramón María Muniz y de Sandra Anabella Pérez" por así corresponder.
Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil cinco.
Se deja constancia que el referido expediente se tramita bajo beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56387 Dic 05- Dic 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SARTORI MAGURNO, ENRIQUE SERGIO Y BORZOMI SCHIAPPAPIETRE, MARIA ELENA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Nº Expediente 2-54308/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO Nº 346 de la 19a. Sección de MONTEVIDEO de 09.10.1969 celebrado entre Sergio Enrique SARTORI MAGURNO y María Elena BORZOMI SCHIAPPAPIETRE, en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento de Enrique Sergio SARTORI MAGURNO: 20.11.1943; DEBE DECIR: "20 de Noviembre de 1944" y respecto a María Elena BORZOMI SCHIAPPAPIETRE; donde dice nacida el 04.01.1942; DEBE DECIR: "04 de enero de 1941" - ambos por así corresponder.- Montevideo, veintiuno de Noviembre de dos mil cinco.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56229 Nov 29- Dic 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "ESPINOSA MARIA CRISTINA" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-48573/2005, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) NACIMIENTO, Acta Nº 25, de fecha 15 de mayo de 1984, de la 9º. Seccion del departamento de Rivera, en el sentido que donde dice "inscripto como primer apellido GONZALEZ y como segundo apellido MOREIRA" en el margen de la partida debe decir "inscripto como primer apellido ESPINOSA y como segundo apellido GONZALEZ" por asi corresponder.-
b) MATRIMONIO, Acta Nº 184, de fecha 05 de mayo de 1994, de la 1º. Seccion del departamento de Rivera, en el sentido que donde dice "doña MARIA CRISTINA ESPINOSA GONZALEZ MOREIRA" en el cuerpo de la partida debe decir "doña MARIA CRISTINA ESPINOSA GONZALEZ" por asi corresponder.- Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56414 Dic 06- Dic 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° turno, en autos caratulados: CARBALLO IRIS ETHEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", ACTA 6950.- Ficha 67-133/2001; por decreto 2719/2005 de fecha 12 de SETIEMBRE de 2005 se dispuso que se realicen las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de NACIMIENTO de la menor DIEGO SILVA CARBALLO nacida con fecha 28 de NOVIEMBRE de 1988, OFICINA NRO 11 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice: SEXO "MASCULINO" debe decir "FEMENINO" y donde dice Nombre de la criatura "DIEGO" de decir "VALERIA" por así corresponder. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56388 Dic 05- Dic 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5To. Turno, dictada en autos "GARCIA, ELBIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-812/2005, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. ELBIA ERNESTINA GARCIA MENDEZ solicitando la rectificación de la partida de matrimonio (celebrado el día dieciseis de febrero de 1968, Departamento de Tacuarembó acta nro. 14). En el sentido que debe decir "ELBIA ERNESTINA GARCIA MENDEZ", la corrección debe realizarse tanto en el texto de la partida como en el margen, por así corresponder.- Las Piedras, 16 de noviembre de 2005.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56437 Dic 07- Dic 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FERREIRA de ARAUJO, RUBEN ARIEL y OTROS. RECTIFICACIONES DE PARTIDAS. FICHA 208-768/2005", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Ruben Ariel FERREIRA de ARAUJO, nacido el 13 de abril de 1962 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 25 de abril de 1962, ACTA Nº 499, pues en la misma se incurrió en el siguiente error: en el margen de dicha acta donde dice: "FERREIRA de ARAUJO, Ruben Ariel", debe decir: "FERREIRA de ARAUJO MENDEZ, Ruben Ariel", por ser lo correcto.
La rectificación de partida de nacimiento de Cristy Soledad FERREIRA CALCAGNO, nacida el 8 de abril de 1986 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 11 de abril de 1986, ACTA Nº 364, pues en la misma se incurrió en el siguiente error: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Ruben Ariel FERREIRA MENDEZ" debe decir: "comparece Ruben Ariel FERREIRA de ARAUJO MENDEZ", y al margen de dicha acta donde dice: "FERREIRA CALCAGNO, Cristy Soledad", debe decir: "FERREIRA de ARAUJO CALCAGNO, Cristy Soledad", por ser lo correcto.
La rectificación de partida de nacimiento de Lourdes Mariana FERREIRA CALCAGNO, nacida el 19 de abril de 1999 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 23 de abril de 1999, ACTA Nº 468, pues en la misma se incurrió en el siguiente error: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Ruben Ariel FERREIRA MENDEZ", debe decir: "comparece Ruben Ariel FERREIRA de ARAUJO MENDEZ", y en el margen de dicha acta donde dice: "FERREIRA CALCAGNO, Lourdes Mariana", debe decir: "FERREIRA de ARAUJO CALCAGNO, Lourdes Mariana", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 31 de octubre de 2005. ESC. MARIELA RUIZ DE RONDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56425 Dic 07- Dic 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: Menchaca Diano Justo Cesar. Rectificación de Partida. IUE 432-997/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Justo César Menchaca Diano y Julia Mirta Peña Fernandez (acta nro. 20) en el sentido que donde dice Julio debe decir JUSTO por así corresponder.
Minas, 22 de noviembre de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56410 Dic 06- Dic 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna, en autos caratulados: "STRABONI REYES, NORA ELOISA, REC-

TIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-768/2005, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de las Partida de NACIMIENTO correspondiente a NORA ELOISA STRABONI REYES, de la 2ª sección judicial de Maldonado de fecha 14/01/52, Acta Nº 21, en el sentido que en el margen donde dice: "ESTRABONI, NORA ELOISA", debe decir: "STRABONI, NORA ELOISA"; donde dice: "comparece don Julio Estraboni", debe decir: "comparece don Julio Straboni"; y donde dice: "es nieta por línea paterna de don Carlos Estraboni", debe decir: "es nieta por línea paterna de don Carlos Straboni", por así corresponder.
Maldonado, 16 de noviembre de 2005. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56357 Dic 02- Dic 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SALAS LESCANO; MAIRA BEATRIZ y ROCIO ELIZABETH - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-638/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partidas de: a) NACIMIENTO de MAIRA BEATRIZ SALAS LESCANO, extendida el 11.09.1990 en la 12a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 110, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "VIRGINIA BEATRIZ LEZCANO" y "JOSE MATEO LEZCANO" debe decir: "VIRGINIA BEATRIZ LESCANO" y "JOSE MATEO LESCANO" por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice: "SALAS LEZCANO MAIRA BEATRIZ" debe decir: "SALAS LESCANO MAIRA BEATRIZ", por ser lo correcto.- b) NACIMIENTO de ROCIO ELIZABETH SALAS LESCANO, extendida el 30.08.1994 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1553, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "OSVALDO VALENTIN SALA SALDOMANDO" debe decir: "OSVALDO VALENTIN SALAS SALDOMANDO", por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice: "SALA LESCANO ROCIO ELIZABETH" debe decir: "SALAS LESCANO ROCIO ELIZABETH" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 14 de noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56218 Nov 29- Dic 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Suplente de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha Dra. Bélgica Francia Mendy dictada en autos caratulados: "AVILA PEREZ, BLANCA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDA. F. 342-520/2005", se hace saber que: Se solicita la rectificación de la partida de MATRIMONIO: de Blanca Esther Avila Pérez con Horacio Artigas Arboleya- inscripta el 25/03/1961 en la Primera Sección del Departamento de Rocha-Rocha-, Acta Nro. 51, en el sentido de que donde dice: "BLANCA ESTHER PEREZ FERNANDEZ" debe decir: "BLANCA ESTHER AVILA PEREZ", y donde dice: "ES HIJA DE GABINO BONIFACIO PEREZ Y CANDIDA ROSA FERNANDEZ", debe decir: "ES HIJA DE EVERGISTO AVILA Y PILAR MANUELA CANDIOTA e/o HIJA ADOPTIVA DE GABINO BONIFACIO PEREZ".-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintidos días del mes de diciembre del año dos mil cinco.- Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56200 Nov 28- Dic 09

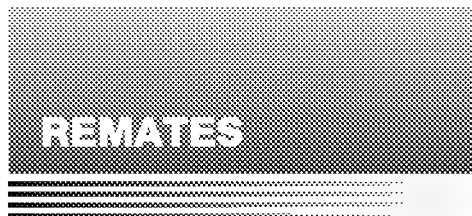
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "OSINALDE PEREIRA, Sulange. RECTIFICACION DE PARTIDA.", Fa. 412-826/2005, se hace saber que se presentó Sulange OSINALDE PEREIRA, solicitando la siguiente rectificación de partida donde se cometieron los siguientes errores: ACTA No. 25 del Libro de NACIMIENTOS, expedida el día 26 de Marzo de 1941, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la SEXTA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; en el sentido de que: 1) en el cuerpo del escrito DONDE DICE: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de SULANGE...", DEBE DECIR: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de SULANGEL...", POR SER LO VERDADERO, y 2) al márgen DONDE DICE: "PEREIRA, SULANGE", DEBE DECIR: "PEREIRA, SULANGEL", POR SER LO VERDADERO.-
TREINTA Y TRES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56159 Nov 25- Dic 08



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana, dictada en los autos caratulados: "FISCO c/ VEDEMIN S.A., Prendas de Vestir Ficha 19-82/2003"; se hace saber que el próximo 21 de Diciembre a las 16.30 horas, en el local sito en Yaro 1121, el Rematador CARLOS ABDALA SOUTO, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público, sin base y al mejor postor de: 445 remeras "NEW BALANCE", de varios talles y colores.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión de compra del Sr. Rematador más impuestos, o sea el 15.52% del precio de remate.
II) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Sr. Rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 1o. de diciembre de 2005. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1224 2/p 35562 Dic 07- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno dictado en autos CASTRO MARTINEZ, LUIS C/ DUNISOL S.A. Ficha I.U.E. 22-255/2002. Se hace saber que el próximo 16 de diciembre del 2005 a las 10 horas en local de Lima 1368, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, el Martillero Elbio Di Giovanni matrícula 3843, se procederá al remate público, sin base, el siguiente bien inmueble, local 001 que integra el edificio construido bajo el régimen de P. H. de la Ley 10751 concordantes y modificativas en un solar de terreno sito en la 13ª Secc. Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 178984, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. César Gomensoro de enero de 1971, inscripto en la D.G.C.N. el 30 octubre de 1973, con el Nº 73053, consta de una superficie de 376 mts 40 dm., con 21 mt 67 cm. al sureste de frente a la calle Victoria antes De La Marina y 17 mt, 21 cm. al suroeste de frente a la calle José Llupes por ser esquina. El local 001 se encuentra empadronado individualmente con el Nº 178984/001 y según el citado plano cotejado por la I.M.M. el 16/10/73 se ubica en planta baja a cota más 0 mt. 24 cm. y consta de una superficie de 55 mts 35 dm. Le corresponde a esta unidad el uso exclusivo de depósito AS 1, patio B, depósito K, y retiro N, el mismo se describe de acuerdo al plano de mensura y modificación del bien común del Agr. Ariel Barceló de Noviembre de 1994, inscripto en la D.G.C.N. el 24/1/95 con el Nº 25490. SE PREVIENE: 1) Se desconoce la deuda de B.P.S, que será de cargo del comprador. 2) No se sabe la situación ocupacional del bien. 3) Solo se podrá descontar del precio de venta lo adeudado por Contribución Inmobiliaria y por Impuesto de Primaria. 4) Que el mejor postor deberá abonar el 30% por concepto de seña, de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares americanos. 5) Que serán de cargo del comprador los tributos y demás conforme a la Ley, como así también la comisión compradora e impuestos del rematador 4.02%, más el impuesto a las ventas forzadas de 2% sobre precio de venta.

6) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador o sea el 1.34% del precio resultante. 7) La Subasta se realizará en dólares americanos. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, veintiuno de Noviembre del dosmilcinco. ESC. MATILDE CAIRELLO, Actuaria Adjunta.
20) $ 4896 3/p 35633 Dic 07- Dic 09

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados JOHANN ALBERTO C/ PETROVICH CARLOS Y OTROS - CREDITO HIPOTECARIO - ficha 2-14765/2004, se hace saber que el próximo 20 de Diciembre a las 12.30 horas en Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero HAGOP HAGOPIAN Mat. 4647 RUC. 212220920016, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en publica subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal numero 601, que forma parte del edificio ubicado en la localidad catastral Montevideo, Padrón Matriz numero cinco mil doscientos sesenta y tres, que según plano del Agrimensor Enrique Álvarez, de noviembre de 1957, el que fue cotejado por la dirección de edificación del Consejo Departamental de Montevideo, el 26 de setiembre de 1960, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 de noviembre del mismo año, con el numero 40.362, consta de una superficie de cuatrocientos cincuenta metros, cuarenta y tres decímetros, con 21 metros 50 centímetros al sur de frente a la calle Paysandú y 21 metros al Oeste también de frente a la calle Rió Branco por ser esquina. La unidad 601, esta empadronada individualmente con el numero 5263/601 y según el plano citado se ubica en el sexto piso, a cota vertical mas 19,40 metros y consta de una superficie de setenta y ocho metros, mil seiscientos cincuenta y tres centímetros. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza T seis/ uno y balcón C seis/ uno (bienes comunes) y el garage G seis uno individualizado con el numero 2. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, en dólares americanos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta al bajarse el martillo 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones; así como los montos adeudados por gastos comunes (si corresponde) y tributos domiciliarios. 5) Existe deuda a) por impuesto de contribución inmobiliaria y de enseñanza primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la fecha de la subasta, junto con el 2% del ITP por parte vendedora); b) por tarifa de saneamiento. 6) No se dio cumplimiento al articulo 178 de la ley 17296 (catastro) 7) El remate se realizara en las condiciones que surgen de la documentación y planos agregados, de la información registral y del expediente, los que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaría del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 28 de Noviembre de 2005. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 8839 5/p 35417 Dic 05- Dic 09

SEPTIMO TURNO

LUCAS DE ARMAS
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "AUSTER S.A. C/ CABRERA ALDAZ, Ruben Juan. Juicio Ejecutivo." FICHA: 32-496/2001. Se hace saber que el día 13 de diciembre de 2005 a las 15.00 horas en el local, sito en Álvaro Vargas Guillemette Nº 2278, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 212674690016), rematará al mejor postor en Dólares estadounidenses, sobre la base de $ 40.000,oo (pesos uruguayos cuarenta mil), equivalente a los dos tercios de la tasación aprobada en estos autos el automóvil marca BMW, modelo 524 TD de 4 puertas, padrón Nº 123220 de San José y matricula del mismo Departamento Nº 221301 a gasoil. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajarse el martillo, más el 15,51% (comisión de compra e impuestos). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 3,78% del precio (comisión de venta e impuestos). 3º) No existe Título de propiedad a nombre del ejecutado. El último titular municipal es el ejecutado. 4º) Se desconoce la existencia de deudas municipales por patentes u otras. El bien se remata en las condiciones materiales actuales y jurídicas que surgen de los certificados y demás documentación que resulta en autos, todo lo que se encuentran a disposición de los interesados en el juzgado. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de dos mil cinco.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
20) $ 4420 5/p 35535 Dic 06- Dic 12

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay C/ LADRIBAL LTDA. y otro" - Juicio Ejecutivo - ficha 21-215/1986 se hace saber que el próximo 20 de Diciembre a las 11,oo horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios - Av. Uruguay 826 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 y asistido por el Señor Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de $ 284.866,oo (2/3 parte de su tasación de fs. 154) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la localidad Catastral de Montevideo - ex. 10ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, Padrón 121.582, señalado como Solar nº 18 de la Manzana L en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Donato Gaminara de noviembre de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 17/12/27 (sin número) consta de un área de 350 metros 82 decímetros y se deslinda así: 12 metros de frente al Este a la calle Pablo Podestá (puerta 1317) antes calle nº 1, entre las calles Lucerna y Siria; 25 metros 21 centímetros al Sur, lindando con el Solar nº 19; 14 metros 45 centímetros al Suroeste; lindando con solar nº 20 y 33 metros 26 centímetros al Norte, lindando con el Solar nº 17, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 6,02% del precio (Incluye 2% de Imp. a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura. 3) Que existe un contrato de arrendamiento inscripto con plazo vencido. 4º) Que existen adeudos de Tributo a Primaria por un monto de $ 41.473 a mayo/2004 y un monto de $ 1.446.009,70 a marzo del 2004 por concepto de adeudos por Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales. 5º) Que se desconoce la situación de las construcciones por adeudos al BPS así como la situación ocupacional del bien. 6º) Que no existe agregado los títulos originales del bien habiéndose realizado el estudio sobre las copias de los mismos y los certificados registrales correspondientes. 7º) Que la referida documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 28 de noviembre de 2005. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
20) $ 7819 5/p 35306 Dic 02- Dic 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en los autos caratulados" LLOMBART ROCCA, Olga Raquel c/ DE LOS SANTOS, Leonardo Hugo y Otros. Crédito Hipotecario." Fa. 27-99/2003, se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 2005 a las 9:30 hs en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 7ª S. J. del Departamento de Canelones, Balneario Médanos de Solymar, zona urbana suburbana, padrón Nº 26.494, antes en mayor área con el Nº 11.661, el que se señala con el Nº 4 de la manzana 7 en el plano del Agr. Carlos Hughes, inscripto en la D.G.C. el 16/1/1964 con el Nº 12.154, según el cual consta de una superficie de 915 mt 58 dm y se deslinda: 8 mt 80 cm al N.O. de frente a la calle L, 25 mt 18 cm al N.E. de frente a la calle E, uniendo ambas y al N. ochava curva de 23 mt 76 cm; 24 mt al S.E., lindando con parte del solar 5; y 40 mt 7 cm al S.O. lindando con solar 3. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en Dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% más el 1% Impuesto Departamental todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce su estado ocupacional y la situación contributiva con el BPS por las construcciones. 5) Se descontarán del saldo de precio únicamente los tributos necesarios para la escrituración: Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha de realización del remate. 6) El bien se remata en las condiciones que surgen

de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 7) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 4º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de noviembre de 2005.- CLAUDIA M. RETAMAR, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

20) $ 4284 3/p 35627 Dic 07- Dic 09

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos "C.O.F.A.C. c/ Baladón Rocha Julio Agosto y otros", ejecución hipotecaria, Ficha 29-95/2003; se hace saber que el día 21 de diciembre de 2005, hora 11, en Uruguay 826, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará sin base y al mejor postor un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 9ª. Sección Judicial, localidad urbana de Montevideo, zona 3, paraje Colón, padrón 46.101, señalado con el nº 21 de la manzana B, en el plano del Agrim. Armando Vezzoso del 10/10/1963, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el nº 47.429 el 30/10/1963, según el cual tiene una superf. de 478 mts. que se deslindan así: De frente 10 mts. al Sur a la calle Fernando Menk nº de puerta 5836, distando su punto más próximo de su frente, 30 mts. de la esquina con la calle Tehuelches; 10 mts. al Noreste lindando con padrón 46.105; 47 mts. al Noroeste con padrón 46.102 y 47,80 mts. al Sureste lindando con padrón 46.100. Se previene: 1) El comprador consignará el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada abonando además el 6,03% por concepto de comisión e impuestos. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la ley le impone. 3) Se desconoce la presente ocupación del bien. 4) Se desconoce la situación de regularización, aprobación y/o habilitación de las actuales construcciones existentes. 5) Sólo son imputables al precio, los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate, existiendo deuda por tributos domiciliarios que al 24/5/2005 ascendía a $ 5.629,- desconociéndose la existencia de deudas ante otros Organismos del Estado. 6) Si bien surge de la información registral un contrato de arrendamiento inscripto el 22/11/91 con destino industria y comercio, se realizó el 7/5/2004 por Alguacil una inspección ocular constatándose que en el inmueble sólo convivían familiares del demandado. 7) Será de cargo de la demandada el 1,35% de comisión e impuestos. 8) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación relativas a este inmueble se hallan en esta Sede, 25 de mayo 523, piso 5º, a disposición de los interesados. Montevideo, 2 de diciembre de 2005.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA .

20) $ 7479 5/p 35635 Dic 07- Dic 13

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno en autos caratulados "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario C/ Owcor S.A." Ejecución Hipotecaria, Ficha: 31-213/2001, se hace saber que el día 22 de Diciembre de 2005 a las 14.30 hs., en el local de la ANRCI, Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública en un solo lote, sin base, en dólares Usa y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 1) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 1ª sección judicial de Maldonado, Barrio Parque de Golf, localidad Punta del Este, el que según plano de mensura, deslinde y fusión del Agrimensor Edgardo Segovia de Marzo de 1995, inscripto en la Dirección Departamental del Catastro Nacional de Maldonado el 28 de Marzo de 1995 con el Nº 4.106, empadronado con el Nº 2.511, resultante de la fusión de los padrones Nº 2.511, 1.706, 10.185 y 2.510, tiene una superficie de 6.436 m 29 dm y se deslinda: al Suroeste 87 m. 09 cm. de frente a la Avenida Las Delicias, al Noroeste 77 m. 82 cm. también de frente por ser esquina a la Avenida Pedragosa Sierra, al Noreste 80 m. lindando con los padrones Nº 3.838, 7.346 y parte del 9.577 y al Sureste 76 m. 56 cm. lindando con padrón Nº 2.512. 2) Solar baldío y demás mejoras que le acceden, sito en la 1ª sección judicial del departamento de Maldonado, paraje "Terrenos del Golf", manzana catastral Nº 836, empadronado con el Nº 7.346, que según plano del Agrimensor Juan A. González Uslenghi de Octubre de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro de Maldonado con el Nº 7.517 el 15/12/1977, se señala como solar "A" y se compone de una superficie de 1.007 m. 29 dm, que se deslindan: 20 m. al Norte de frente a la calle de 26 m.; 59 m. 66 dm. al Este lindando con el solar "B" del mismo plano, al Sur 16 m. 80 dm. lindando con parte de los padrones Nº 2.511 y 1.707 y 53 m. al Oeste lindando con el padrón Nº 3.830. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar como seña en dólares Usa en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente, todo sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% más el 1% del Impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4º) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, planos e información registral agregados y del expediente. 5º) Que se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 6º) Que se deconoce el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria, únicos rubros imputables al precio de remate junto con el 2% del ITP por la parte vendedora hasta la suma concurrente). 7º) Que los títulos de propiedad, y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentran de manifiesto en Sede Judicial, 25 de mayo 523, piso 6º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 30 de Noviembre de dos mil cinco. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 10879 5/p 35418 Dic 05- Dic 09

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC S.A. c/ JULIO MASULLO Y CIA S.R.L. y OTRO" - Juicio Ejecutivo - Ficha 31-491/2002, se hace saber que el próximo 15 de Diciembre a partir de las 10 horas, en el local de la calle Francisco Simón 2232 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 procederá al remate público sobre la base de U$S 400 (2/3 partes de su tasación de fs. 33) y al mejor postor el siguiente bien automotor: AUTOMOVIL marca DAIHATSU, modelo Hijet, año 1995, tipo furgón, con motor nº 2035468 a nafta de 3 cilindros, matricula nº 554.466 y padrón nº 449.009 de Montevideo. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% al serle aceptada y deberá abonar además el 15,71% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que será de cuenta del mejor postor los gastos devengados en la posterior transferencia del rodado así como del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que será de cuenta de ésta ejecución el pago de la comisión más impuestos de venta correspondientes al Rematador, o sea el 2,78% de los valores subastados. 4º) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación, e información registral agregadas. 5º) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de patente de rodados, multas y recargos y solo exonerará por la Intendencia Municipal de Montevideo el período octubre de 2003 al día del remate. 6º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, primero de diciembre de dos mil cinco. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 3468 3/p 35536 Dic 06- Dic 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to. Turno dictada en autos OCA S.A. C/ SUAREZ, GUSTAVO Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 33-477/2003 se hace saber que el 12 de diciembre de 2005 a las 9 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 101 padrón 17529/101 que se desarrolla en 3 plantas a saber en PB a cota vertical + 17 cmts. En 1er. Piso a cota vertical + 3,17 mts. y en Planta azotea a cota vertical + 5,77 mts. con una superficie de 1,72 mts; 81,58 mts y 3,24 mts. Superficie total 86 mts 54 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la azotea A2 (bien común) La unidad se ubica en el edificio sito en la 7ma. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo localidad catastral Montevideo padrón 17529 zona urbana el que según plano del Agrimensor Roberto Carril Gomez en enero de 1981 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 94054 el 16/3/81 y tiene una superficie de 281 mts. 73 dms. con 11,83 mts. de frente al N a calle Juan José de Amézaga puerta 1766 entre República y Justicia distando el punto medio de su frente 21,09 mts. de la esquina con la calle República.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del 1,34%. 4) Se desconoce: la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. b) se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. c) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. d) se desconoce la situación económica respecto de los gastos comunes. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 24 de noviembre de 2005. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7819 5/p 35305 Dic 02- Dic 08

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to. Turno dictada en autos BROCOS, RAUL Y OTROS C/ SUCESORES A TITULO UNIVERSAL DE FRANCISCO ACOSTA TEJERA - Cesación de condominio de origen contractual - Ficha 2-30572/2004 se hace saber que el 13 de febrero de 2006 a las 10 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con construcciones y demás mejoras sito en la 3era. Sección Judicial de Maldonado, Balneario Piriápolis, padrón 1253 señalado como solar 7 de la manzana 467 en el plano del Agrimensor José Maranesi inscripto en la Dirección de Avalúos el 9/1/1935 con el nro. 2, según el cual tiene una superficie de 500 mts y frente de 10 mts. al SO a la calle Misiones entre Gregorio Sanabria y Atanasio Sierra.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos (1.34%) y el impuesto Municipal (1%) del precio de remate. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 6) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 23 de noviembre de 2005. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4896 4/p 35518 Dic 06- Dic 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto turno, en autos caratulados: "Barrios Destouet, Javier c/ Paparamborda Ribas, Walter Ruben, Ejecución hipotecaria, ficha 2-60169/ 2004"; se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 10 horas, en el local sito en la Avenida Uruguay No. 826, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el número ciento treinta mil novecientos setenta, (130.970), el que según plano practicado por el Agrimensor Félix Logaldo de julio de 1944, inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 de julio de 1944 con el número 10.694, consta de una superficie de trescientos cincuenta metros con once decímetros y se deslinda así: 5 metros 78 centímetros de frente al Este sobre la calle "G" hoy Jacinto Trápani; 3 metros 55 centímetros al Sureste, también de frente por ser esquina sobre la calle "H"; y uniendo ambos frentes línea curva de 12 metros 50 centímetros sobre la intersección de ambas calles; 21 metros 60 centímetros al Suroeste; y 9 metros 35 centímetros al Oeste lindando por ambos lados con padrón número 130.971; y 25 metros 50 centímetros al Norte lindando con padrón número 130.969

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio del remate.

II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.

III) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate.

IV) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a rematar y la existencia de arrendamientos.

V) Que se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente el Impuesto de Enseñanza Primaria, y la Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate.

VI) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones.

VII) Que existen deudas ante la I.M.M. por concepto de Contribución Inmobiliaria por $ 46.045.-, y por concepto de Tributos Domiciliarios y Tarifa de Saneamiento por $ 17.372.-, ambas sumas liquidadas al 27/7/2005.

VIII) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, 7o. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 23 de noviembre de 2005. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4896 3/p 35530 Dic 06- Dic 08

Gabriel Andrés Melcer Perelman

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "Rodríguez Irigoyen, Mara c/ López, Carlos Omar y otros - Ejecución Hipotecaria-Fa. 33-433/2003", se hace saber que el día 16 de Diciembre del año 2005 a las 10:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Av. Uruguay 826, el martillero Gabriel Andrés Melcer Perelman (Mat. 5542-RUC 214919160010) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en publica subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y construcciones sito en la décimo segunda sección judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, empadronado con el numero ciento treinta y dos mil novecientos noventa y ocho (132.998), el cual según plano de mensura trazado por el Agrimensor Raúl Regules de Setiembre de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 27 del mismo mes y año, consta de una superficie de doscientos cuarenta y siete metros cuadrados y se deslinda así: 10 metros de frente al Sur Oeste a la calle Juan José Quesada, numero 3462, entre las de Gualeguay y Avenida General Flores, Distando su punto medio 19 metros de la esquina formada con la primer calle nombrada; 23 metros 60 centímetros al Sur Este con padrón 105.266 (solar uno); 2 metros 50 centímetros al Este de frente a Bulevar Artigas; 8 metros 75 centímetros al Noreste con el Arroyo del Cerrito y 24 metros al Noroeste con padrón 105.265.".

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.022%), mas 2% del impuesto de Venta Forzosas (Ley 16.320) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados 3) Que se desconoce la existencia de deudas por impuesto a primaria, así como la situación contributiva del bien con la I. M. Montevideo 4) Que existe deuda ante la I. M. Montevideo por $ 10.101.00 por concepto de tributos domiciliarios y tarifa de saneamiento, liquidada al 6/12/2004 5) Que se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate 6) Se previene que la finca se encuentra alquilada con plazo contractual vencido. 7) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 8) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del Rematador (1.341%) calculados sobre el valor de remate. 9) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno.-. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30/ noviembre, de 2005.- Esc. Margarita Bartaburu, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5304 3/p 35576 Dic 06- Dic 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Noveno Turno en autos "Sanguinetti Traverso, Mauricio c/ García Figueredo, Maria.- Ejecución de hipoteca" Ficha 39-522/ 2002, se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 11 y 30 horas en Uruguay 826 (ANRCI), se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo Pirro (matr. 1874, RUC 210338700013) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden, sito en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón Nº 195.709 so-

lar 1 manzana "D", que según plano del Agr. Marcelo Casciani Seré y Jorge Suárez Abal, de abril/1959, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 39534 el día 25/4/1960, consta de una superficie de 580 mts. con 53 dm., que se deslinda así: con 19 m. 34 cm. de frente al SO calle Orestes Acquarone; 19 m. 34 cm. al este también de frente a la calle Luis Pedro Cantú por ser esquina uniendo ambos frentes ochava curva de 17 m. 18 cm.; 18 m. 47 cm. al norte lindando con solar Nº 2 y 18 m. 47 cm. al noroeste lindando con solar 17.- Se previene: 1º) Que el mejor deberá abonar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como los impuestos legales que le corresponden y el 6,02% por comisión de compra del rematador e impuestos. 3º) Que será de cargo del vendedor el 1,34% de comisión de venta del rematador e impuestos. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad. 5º) Que surge deuda por concepto de contribución inmobiliaria y se desconoce la existencia de deuda por el impuesto de Primaria, únicos rubros autorizados a descontar del saldo de precio hasta la fecha de la subasta. 6º) Que la misma se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada. 7º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en este Juzgado, San José 1132, 5º piso.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 23 de noviembre de 2005.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 4080 3/p 35510 Dic 06- Dic 08

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en los autos caratulados "AXA SEGUROS URUGUAY S.A. (antes Guardian Insurance S.A.) c/ LOPEZ DURAN, José Luis. Ejecución de Sentencia." Fa. 39-413/2004, se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 2005 a la hora 10 en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, los Rematadores MILTON BERARDI y PEDRO CACERES (matr. 1352 y 1742 respectivamente RUC: 214530630012) sacarán a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 323.630,60) el siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 5ª S. J. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón 73.567, que según plano del Agr. Adolfo Díaz Canesa, inscripto en la Dir. De Topografía, el 16/5/1927, se señala con el Nº 5, consta de una superficie de 289 mt 82 dm, que se deslinda así: 9 mt 6 cm de frente al S.O. a la calle Robinson, entre las calles Corumbé y Pablo Pérez, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con la calle última nombrada 48 mt 89 cm; 30 mt 20 cm al N.O. limitando con solar 4; 9 mt 60 cm al N.E. lindando con el padrón 73.345 y 30 mt 9 cm al S.E. confinando con parte del padrón 73.565.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad. 5) Surge deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria únicos rubros autorizados a descontar del saldo de precio hasta la fecha de la subasta. 6) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada. 7) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 5º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de noviembre de 2005.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 4080 3/p 35628 Dic 07- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "Bello Couñago, Elsa Amelia c/ Bello Couñago, Jose Maria y otros", Cesación de Condominio, Ficha 63-370/2002; se hace saber que el proximo 9 de Diciembre de 2005 a la hora 15 y 30', en el local de la A.N.R.C.I., Av. Uruguay Nº 826; por intermedio del martillero Ismael Taramasco, Matr. 4893, R.U.C. 080079970018 y en presencia de la Sra. Alguacil de esta Sede, se procedera a la venta en publica subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion ($ 98.851 y $ 26.285 respectivamente), de los siguientes bienes inmuebles:
1) Derechos de promitente comprador de un solar de terreno y los edificios en el construidos, ubicado en la 10ma. Seccion judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Anzani Nº 2215 y empadronado con el Nº 154.371, señalado con el Nº 5 en el plano de mensura y fraccionamiento levantado en febrero de 1932 por el Agr. Santiago Arrarte Victoria, aprobado por el Consejo Departamental con fecha 12/4/32 e inscripto en la Dirección de Topografía el 13/4/32, compuesto de una Sup. de 308 mt 76 dcm, que se deslinda asi: 12 mt de frente al noreste a la calle Anzani, 25 mt 73 cm de largo, lindando al noroeste con el solar Nº 4, al suroeste con el Nº 7 y al sureste con el Nº 6.
2) Solar de terreno sito en el Balneario San Luis, 8va. Secc. Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 2.041, señalado con el Nº 27 de la manzana Nº 382, en el plano levantado por el Agr. Uruguay Beca, en febrero de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2609 el 13 de marzo del mismo año, compuesto de una Sup. de 234 mt 64 dcm, que se deslinda asi: 16 mt de frente al este, a la Diagonal Brasil, entre las calles Misiones y Plazoleta Circular, 11 mt 40 cm al norte con el solar Nº 1, al oeste 17 mt 29 cm con el solar Nº 2, y al sur 17 mt 95 cm con el solar Nº 26, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar en carácter de seña el 30% de su oferta una vez aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado mas la comision e Imp. del rematador por el 6,02% para el inmueble de Montevideo y el 7,02% para el inmueble en el interior, del precio resultante.
2) Que seran de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo.
3) Que seran de cargo del Exp. la comision e imp. del rematador por el 1,34% del precio resultante.
4) No fue agregado el antecedente dominial del inmueble Pad. 154.371 ni se agregaron planos de los mismos.
5) Se desconoce su situación tributaria y contributiva del bien, asi como tambien su situación ocupacional.
6) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede, sita en Av. Uruguay Nº 1031 piso 1º.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 1 de Diciembre de 2005.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

20) $ 9179 5/p 35362 Dic 02- Dic 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL
Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "Vieira, Osvalda Juana. Herencia Yacente. Ficha: I.U.E. 67-567/2000, se hace saber que el próximo 22 de Diciembre de 2005, a partir de las 10 horas, en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, (Uruguay 826), por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Señora Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con una base de $ 33.760,67 (2/3 partes de su valor real según Cédula Catastral del año 2002), y al mejor postor, del siguiente bien Inmueble: Solar de terreno y construcciones, ubicado en la 20 ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona sub-urbana, empadronado en mayor área con el número Ciento veintiocho mil doscientos treinta y ocho, padrón actual (Nº 178.785), señalado con el Nº 5, según plano de los Agrimensores Alberto de Arteaga (hijo) y A. de Arteaga, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 9.681, el 21 de diciembre de 1943, según el cual consta de una superficie de cuatrocientos cincuenta metros treinta decímetros, que se deslinda así: 10 metros al Noroeste de frente a la calle Tampico, número de puerta 270; 45 metros 02 centímetros al Noreste, lindando con solar Nº 4; 10 metros al Sureste lindando con solar Nº 12; y 45 metros 04 centímetros al Suroeste lindando con solares Nº 6 y Nº 11 del mismo plano. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 20% de su oferta al bajarse martillo. 2) Que serán de su cuenta los gastos y honorarios de escrituración, y demás que la Ley imponga de su cargo, así como también la comisión, impuestos, IVA e impuesto a la Venta Forzada (ley 16.320), por un total de 6,02% del precio martillado. 3) Que serán de cargo del expediente, la comisión, impuestos e IVA por un total de 1,34%, así como los gastos que origine esta subasta. 4) Que se desconoce la situación de las construcciones, (ante la I.M.M., el B.P.S y su ocupación). 5) Que el estudio de los títulos de propiedad se efectuó de conformidad con lo establecido por el art. Nº 386.3 del código General del Proceso. 6) Que el expediente y la documentación del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en la Avda. Uruguay Nº 1030, piso 3º. Y a los efectos lega-

les se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 1 de Diciembre de 2005. ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
20) $ 4692 3/p 35624 Dic 07- Dic 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do Turno dictada en autos ADMINISTRACIONES ZEFFERINO LTDA C/ CARRERE, MARIA - EJECUCION HIPOTECARIA Ficha 124-507/2002 se hace saber que el 22 de diciembre de 2005 a las 9 y 30 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 301 padrón individual 33622/301 que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de setiembre de 1956 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 3/9/1957 con el nro. 34397 se ubica en 3er. Piso a cota + 10,36 mts. consta de una superficie de 79 mts. 7838 cmts. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza J3. La unidad forma parte del edificio sito en la 18va. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo padrón matriz 32622 que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 17/10/1957 con el nro. 32974 consta de una superficie de 704 mts. 11 dms. y tiene frente al SE en línea curva de 39 mts. 65 cmts. de dsarrollo a la Rambla República del Perú; 16,20 mts. también de frente al SO a la calle Ramón Massini, teniendo 5 mts. la ochava que une las alineaciones de la Rambla y la calle mencionada por ser esquina.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Existen adeudos ante la IMM. 5) No obran en la Sede los títulos originales del bien a subastarse. 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien. Los testimonios de la titulación y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 18 de noviembre de 2005. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7139 5/p 35427 Dic 05- Dic 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º. Turno en autos BROU con BOSCOV BALBIS, WILLIAM DARIO y OTRO- Ejecución de Hipoteca-Ficha 133-690/2003, se hace saber que el próximo 20 de diciembre de 2005 a la hora 11 en el local de la ANRCI sito en Avda. Uruguay 826, por intermedio del Martillero Eduardo Jaureguiberry Matrícula 326, RUC 210366750011 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones ubicado en la 11º Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nro. 112.736, señalado con la letra "A" en el plano del Agr. Julio Cerviño de setiembre de 1944, inscripto en la Dirección de Catastro el 2 del mismo mes y año con el Nro. 10.883 y se compone de una superficie de 110 mc. con 12 m. 16 cms. al sur con frente a la calle Villademoros Nro. 2874 distando su punto medio 35 m. 52 cms. de la esquina formada con la calle Juan Jacobo Rousseau. SE PREVIENE: 1º)-Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º)-Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la comisión de compra del rematador más, impuestos o sea el 6.02% sobre el precio subastado. 3º)-Que serán de cargo del demandado y/o expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio del remate. 4º)-Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º)- El mejor postor podrá descontar impuestos de contribución inmobiliaria y enseñanza primaria hasta el día del remate así como el impuesto a las transmisiones patrimoniales que corresponde al ejecutado. 6º)-Se desconoce consumos que se adeudan, BPS por construcciones, tributos ante diversos organismos (excepto deuda por tributos domiciliarios por $ 552 y tarifa de saneamiento por $ 383, según certificado expedido por la IMM el 8-9-/05 desconociéndose hoy su actualización. 7º)-El remate se realiza en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentos agregados en autos los que podrán ser examinados en la Oficina Actuaria de este Juzgado Avda. 18 de Julio 1589, Piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los veintiocho de noviembre de 2005. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4488 3/p 35470 Dic 06- Dic 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º. Turno, dictada en autos "DIAZ JACINTA c/ CHIGO OSCAR y otros" Juicio Ejecutivo, ficha -155/2003, se hace saber que el, proximo 20 de diciembre a las 10 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, matricula 4339, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 94.256.oo, del siguiente bien: 50% del bien padron 197.072 (antes 49814 y 49815 en m/a) compuesto de solar de terreno con construcciones y demas mejoras que le acceden, sito en la 9na. Sec. Jud. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, señalado con el No. 3 de la manzana A en el plano de mensura del Agr. Francisco A. Kolto de junio /1958, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 28.12.60 con el No. 40543, según el cual tiene una superficie de 564 mts. 33 dcms., con 13 mts. de frente al NorEste a Camino Maximo Santos No. de puerta 5395 bis; 43 ts. 41 cms al Sureste lindando con solar 4; 13 mts. al Suroeste lindando con solar 32 y 43 mts. 41 cms al Noroeste lindando con solar 2 todos del mismo plano SE PREVIENE. 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en moneda nacional en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Sera de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) A fs. 179 se denuncia la existencia de un arrendatario, desconociendose la situacion ocupacional actual del bien. 5) No se conoce la situacion contributiva actual del bien ante la I.M.M., u otros organismos y la existencia de deudas con el B.P.S., por aportes a la construccion. 6) Que parte del estudio de titulos (antecedentes) de realizo en base a testimonios notariales. 7) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada en autos. 8) Toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 piso 2do., a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 30 de 2005. SANDRA DOS SANTOS, ACTUARIA Adj.
20) $ 7819 5/p 35511 Dic 06- Dic 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALDO y PABLO FERRARI

Edicto. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, dictada en los autos caratulados "INMOBILIARIA BRAGLIA ADMINISTRACIONES S.R.L. c/ CASTRO PÉREZ, Martha, Ejecución de Hipoteca", Ficha: 137-1099/1999, se hace saber que el próximo día 20 diciembre de 2005, a partir de las 10 horas, en los salones de la calle Constituyente 1978 al 1980, se procederá por intermedio de los martilleros Aldo Ferrari Sarzábal (mat. 139 RUC 040071710018) y Pablo Ferrari Ciccone (mat. 4697, RUC 212223060018) indistintamente, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta en moneda nacional, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble embargado en autos: unidad cero cero tres que forma parte del edificio de propiedad horizontal construido en el solar de terreno sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número treinta mil noventa y uno (30.091), y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Carlos Raúl Medeglia de Sierra, levantado conforme a la Ley diez mil setecientos cincuenta y uno e incorporado a propiedad horizontal de acuerdo a las leyes catorce mil doscientos sesenta y uno y catorce mil quinientos sesenta, en setiembre de mil novecientos setenta y tres, cotejado por la división de Capital Departamental de la Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el veintitrés de octubre siguiente, inscripto en la citada dirección con el número setenta y cuatro mil quinientos dieciséis, el dos de mayo de mil novecientos setenta y cuatro; tiene una superficie de mil ochocientos ochenta y ocho metros diecinueve decímetros con nueve metros noventa y nueve centímetros al Suroeste de frente a Bulevar

España, distando el punto extremo ciento veintitrés metros veintisiete centímetros de la esquina con la calle Libertad y dos metros cuarenta centímetros al Noroeste de frente a la calle José Benito Lamas. Dicha unidad se encuentra empadronada individualmente con el número treinta mil noventa y uno barra cero cero tres y según el citado plano se ubica en Planta Baja a cota vertical más cero metros siete centímetros. Tiene una superficie de cuarenta y ocho metros ochenta y siete decímetros y le corresponde el uso exclusivo del Patio D.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de seña. El saldo deberá ser abonado a los sesenta días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate. 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador, así como el impuesto del 2% a las Ventas Forzadas, lo que totaliza el 6,08%, en el acto del remate. 3) Sólo podrán descontarse del precio, los importes que se adeuden por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto a enseñanza primaria. 4) La documentación relativa al inmueble se encuentra a disposición de los interesados en la Sede de este Tribunal. 5) Que el estudio de la titulación se realizó en base a Testimonios Notariales por exhibición de las matrices y Certificados Registrales. 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como deudas que puedan existir por tributos domiciliarios. 7) El remate se efectuará en las condiciones que resulten del expediente, de la documentación mencionada en el mismo e información registral adjunta. 8) Que el mejor postor deberá fijar domicilio en el radio del Tribunal. 9) Que será de cargo del expediente la comisión de e impuestos de venta del rematador, o sea el 1.34%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de diciembre de 2005. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 10539 5/p 35509 Dic 06- Dic 12

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Rematador Julio Pérez Castellanos
Teléfonos 711 5768 y 099 699941

EDICTO. Por Resolución de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, recaída en los autos "Saccone Arregui, Marta c/ Sucesores de Jarovisky, Jacobo - Juicio Ejecutivo", IUE 147-373/2004, se hace saber que el día 15 de diciembre del 2005, a partir de la hora 10 y 30, en el local de la ANRCI, Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero Julio Pérez Castellanos, (Matrícula 5351, Ruc 213696270018), asistido por la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, en moneda nacional, sobre la base de $ 310.659,32, equivalentes a los 2/3 de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble: Padrón Individual nº 87.686/001, unidad de propiedad horizontal 001 integrante del edificio incorporado a PH por leyes 10.751 y 14.261, sito en la 19ª. SJ de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 87.686, que según plano del Agrimensor Carlos M. Furtado inscripto en la DGC con el nº 69.970 el 3.10.1972, consta de un área de 454 m2 68 dm2 con 18 mts 16 cms de frente al NE a calle Jaime Cibils (nro. de puerta 2680). Según plano de modificación de Planta Baja y Subsuelo de dicho Agrimensor de setiembre de 1977, inscripto en la DGC el 28.9.1977 con el nº 84.156, consta, LA UNIDAD 001, de Depósito SS001 que se ubica en subsuelo a cota vertical menos 2 m 43 cm con un área de 47 m2 57 cm2, y de Local Comercial 001 que se ubica en planta baja a cota vertical más 0 mts 17 cms y 0 mts 24 cms con un área de 117 m2 70 dm2. SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD 001: 165 m2 27 dm2.
SE PREVIENE: 1) Se desconoce el estado ocupacional del bien, la existencia de deudas por gastos comunes y por aportes al BPS por las construcciones. 2) El inmueble no registraba al 22.8.2005 deudas ante la IMM por Contribución Inmobiliaria y Tasa General Municipal; y adeudaba $ 62,98 por Tasa de Saneamiento. El inmueble tiene pago el Impuesto de Primaria hasta el ejercicio 2004. 3) El bien soporta una servidumbre de paso para atender la caldera de calefacción que sirve a las unidades 001 y 101. 4) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados. 5) Deberá el mejor postor depositar en efectivo en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de garantía más un 6,02% del precio en concepto de Comisión del Rematador más impuestos. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente, lo mismo que eventuales adeudos por tributos municipales, por pavimento, colector, impuestos o consumos. 6) Soportará la demandada la comisión de venta del Rematador más impuestos: 1,34%. 7) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial, Avda. 18 de Julio 1589 piso 4to. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 28 del 2005.- Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
20) $ 5304 3/p 35484 Dic 06- Dic 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL SA C/ AYALA GURUCEAGA MARIA DEL ROSARIO Y SIQUIERA TIO RUBEN EDGARDO, JUICIO EJECUTIVO. FICHA 156-132/2001, se hace saber que el día 16 de diciembre a la hora 10:00, en la Sede del Juzgado (Lecueder No. 449), se procederá por intermedio del Rematador Humberto Soto, matrícula 4906, Ruc 160110320018, asistido de la Señora Actuaria de la Sede, a la venta en Subasta Pública, al mejor postor y sobre las dos terceras partes de su valor de Tasación los siguientes Bienes Inmuebles: 1ero)- una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la localidad catastral Artigas del departamento de Artigas, en la manzana No 124 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronada con el No 97, la que según plano de mensura del Agrimensor Ricardo Nario de abril de 1.984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el No 25 de abril de 1.984, se compone de una superficie de 369 Metros - 25 centímetros y según Título, de una superficie de 363 metros - 02 decímetros, que se deslinda así: 12 metros - 44 centímetros al Suroeste de frente a la calle 18 de Mayo; 2 rectas de 8 metros - 21 centímetros y 21 metros, 21 centímetros al Noroeste lindando con padrón No 98; 12 metros - 42 centímetros al Noreste con Padrón No 92 y parte del Padrón No 2943 y 29 metros - 73 centímetros al Sureste, con Padrón No 1.354.
Valor de tasación $ 245472 Base del Remate $ 163648.
2do) una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la localidad catastral de Artigas del departamento de Artigas, en la manzana No 78 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronado con el No 176, señalado con el No 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Miguel Saldaña, de agosto de 1.981, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No 1.379 el 20 de noviembre siguiente,, según el cual se compone de una superficie de 184 metros - 13 decímetros, que se deslinda así: Al Noroeste 6 metros - 58 centímetros de frente a calle Blandengues; 25 metros - 5 centímetros al Noreste y 8 metros - 15 centímetros al Sureste, lindando en ambos vientos con la fracción No 2 del mismo plano y al Suroeste 25 metros con el Padrón No 4.079.
Valor de tasación $ 37601 - Base del Remate $ 25067.
SE PREVIENE QUE: a) Deberán publicarse tres anuncios en el Diario Oficial y en otro local con los requisitos del Art. 387 del CGP.
b) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del Remate y serán de su cargo los gastos de comisión del Rematador y Tributos correspondientes del comprador.
c) Los Títulos de Propiedad de los Inmuebles se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria para su consulta.
d) Los bienes se venderán en el estado en que se encuentren, desconociéndose si existen adeudos con organismos públicos que les afecten.
e) La subasta se realizará en Dólares Estadounidenses.
Artigas, 16 de noviembre de 2005. Esc. Carina Pasarello Cánepa Actuaria Adjunta.
20) $ 5712 3/p 35454 Dic 07- Dic 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de 4º Turno de Pando en los Autos caratulados COFAC c/ SOCIEDAD COLECTIVA VEZZOSO Hnos y otros. Ficha 176-266/2005. Intimación de Pago. Ejecución Hipotecaria. Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019 el día 9 de diciembre de 2005 a las 15 horas en calle Meneses 803 de Pando, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, el bien inmueble fracción de campo con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en zona rural de la 7ª Sección Judicial y Catastral del departamento de Canelones, Padrón Nº 1963, antes empadronada con el mismo número en mayor área, que está ubicada en las inmediaciones del Km 38

de la Ruta 75, y que está señalada como la Fracción Nº 2 en el plano de los Agrim. Osvaldo Cock y Walter De León de octubre de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6831 el 19 de diciembre de 1951 y según el cual tiene una superficie de 9.330 mc 79 dmc y se deslinda así: 50 metros de frente al Sureste a Camino Vecinal; al Suroeste linda en 174,45 metros con la fracción Nº 1; al Noroeste linda en 49,73 metros con parte del Padrón 12.945; y al Noreste linda en 185,85 metros con la fracción Nº 3. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en carácter de seña, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 6,02% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,34% del precio del remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, deslindando la Sede toda responsabilidad.
Pando, 30 de Noviembre de 2005. Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3672 3/p 35472 Dic 06- Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

Luis E. Cardozo Castro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º Turno, en autos caratulados "Del Rey, Eduardo C/ Martha Queirolo y Otros" Juicio Ejecutivo, Ficha: IUE 186-58/-2004, se hace saber que el día 20 de Diciembre de 2005 a las 09.00 horas, en las puertas del Juzgado, Avda. Luis Giannattasio Km. 23, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, agregada a fs. 63, o sea $ 6.486,66, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno sito en la 7ª sección judicial de Canelones, zona sub-urbana localidad catastral Pueblo Artigas, padrón Nº 9.416 antes en mayor área Nº 27.236 y antes aún en mayor área Nº 16.801, señalado como solar 14 de la manzana 10 en el plano del agrimensor Enrique Infantozzi inscripto en la Dirección General de Catastro el 31 de Octubre de 1983 con el Nº 617 con un área de 514 m. 75 dm. que se deslinda así: 9 m. 46 cm. al Sur a calle Nº 1, 23,46 m. al Oeste también de frente a calle 6 por ser esquina uniéndose por ochava recta de 5 m. de extensión, 27 al Norte con parte del padrón 7.194 y 27 m. al Este con solar 13.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34%, más el 1% del impuesto municipal departamental, ambos sobre el precio de remate. 4º) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria. 5º) Que se desconoce la situación del inmueble con respecto al BPS. e Impuesto a Primaria. 6º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, los certificados registrales y de la documentación agregada. 7º) Que el expediente, y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la sede, Luis Giannattasio, Km 23. Y a los efectos legales se hacen dos publicaciones. Ciudad de la Costa, 29 de Noviembre de dos mil cinco. Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 2992 2/p 35634 Dic 07- Dic 08

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

Rematador Julio Pérez Castellanos
Teléfonos 711 5768 y 099 699941

EDICTO. Por Resolución de la Señora Juez de Paz de la 5ª. Sección Judicial de Canelones, (La Paz), recaída en los autos "Machi Macías, Juan por Machi y Cía. c/ Sonia Rodríguez - Juicio Ejecutivo", IUE 190-137/2000, se hace saber que el día 21 de diciembre del 2005, a partir de la hora 11 y 30, en las puertas del Juzgado, E. Andreoni 227, La Paz, Depto. de Canelones, se procederá por el Martillero Julio Pérez Castellanos, (Matrícula 5351, Ruc 213696270018), asistido por el Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, en Dólares Estadounidenses, sobre la base de U$S 5.000 equivalentes a los 2/3 de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble: cuarta parte indivisa del Padrón nº 40685 (antes en mayor área 40685, y más anteriormente 6818 y 2636 parte), solar de terreno con mejoras ubicado en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, zona suburbana, Balneario "Punta del Diablo", señalado con el nº 14 de la manzana 137 en el Plano de Mensura y Fraccionamiento de los Agrimensores Carlos A. Silvera y Nelson Soria de enero de 1948, aprobado por la Junta Deptal. de Rocha el 22.4.1948 e inscripto en la DGC con el nº 675 el 7.7.1948, según el cual el solar tiene un área de 510 m2 que se deslinda así: 17 mts de frente por el NE a Bulevar Santa Teresa entre calles Carrasco y Miramar, distando su punto extremo más próximo 64 mts de la esquina con calle Miramar; 30 mts al SE con solar nº 13; 17 mts al SO con solar nº 6; y 30 mts al NO con solar nº 15.
SE PREVIENE: 1) Se desconoce: el estado ocupacional del bien y la situación tributaria ante la Intendencia Municipal de Rocha por Contribución Inmobiliaria, ante ANEP por el Impuesto de Primaria, ante el BPS por aportes por las construcciones y ante OSE por el pago de sus servicios. 2) En autos no obran los títulos originales sino testimonio notarial de la matriz de los mismos, siendo de cargo del comprador la inscripción de la segunda copia. 3) La tasación obrante en autos se refiere a la totalidad del inmueble, correspondiendo la cuarta parte de la misma a la parte en ejecución. 4) Existe convenio de adjudicación de uso y goce de los espacios celebrado por los condóminos (fs. 39 a 40). 5) Deberá el mejor postor depositar en efectivo en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía más un 7,02% del precio en concepto de Comisión del Rematador más impuestos. 6) Soportará la demandada la comisión de venta del Rematador más impuestos: 1,34%. 7) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre del 2005.- Dra. Beatriz Sarubbi Salles. Juez de Paz.
20) $ 8839 5/p 35652 Dic 07- Dic 13

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rio Branco dictada en autos "Sigales Morales Victor c/ Arias Acuña Jose Ricardo. Daños y Perjuicios. Ficha: 212-58/2002" se hace saber que el día 16 de Diciembre de 2005 a las 10 horas en las puertas de la Sede Virrey Arredondo 1054, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 28980, RUC 030035870011, los derechos de promitente comprador del bien automóvil FIAT, Matrícula 856.343 de Montevideo, por las 2/3 partes de su tasación. SE PREVIENE: 1º.) Que el bien se vende en el estado material y jurídico que surge del expediente, así como que se desconoce la situación tributaria del bien. 2º.) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. Rio Branco 27 de Octubre de 2005. Dr Javier Book Silva, JUEZ DE PAZ DPTAL.
20) $ 1224 2/p 35539 Dic 07- Dic 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Río Branco dictada en autos "Silveira Rocha Gustavo c/ Rodales Porciúncula Roberto. Juicio Ejecutivo. Ficha: IUE 212-38/2002" se hace saber que el día 16 de Diciembre de 2005 a las 10 y 15 en las puertas de la Sede Virrey Arredondo 1054 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC. 030035870011, por las 2/3 partes de su tasación, inmueble Padrón 3673 de la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, Río Branco, zona urbana con una superficie de 230 metros. SE PREVIENE: Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra, que los certificados y testimonios de los títulos se encuentran agregados en autos, a disposición de los interesados, no siendo presentados los originales. Que no existe plano agregado, ni cédula catastral informada. Que se desconoce si existen deudas por contribución inmobiliaria, en caso de existir se podrá imputar la misma al precio hasta la suma concurrente.

Que se desconoce la situación ocupacional del bien. Río Branco, 27 de Octubre de 2005. Dr Javier Book Silva, JUEZ DE PAZ DPTAL.
20) $ 1360 2/p 35540 Dic 07- Dic 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en autos caratulados "COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. C/ TABEIRA MARQUEZ RAFAEL. Juicio Ejecutivo" IUE 291-95/1997,- se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 2005, a las 11 horas, en el Centro Español, sito en 18 de Julio 708 de esta Ciudad de Maldonado,- Por intermedio del Rematador ALARQUIN LLANES, Matrícula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Alguacil de esta Sede,- se procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación catastral ($ 19.524,67), del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y mejoras, ubicada en paraje Sauce de Aiguá, zona rural, séptima sección judicial del Departamento de Lavalleja, padrón 2205, que según títulos consta de un área de 15 hectáreas 8639 metros cuadrados, y según plano del Agrimensor Miguel A. Graña, inscripto el 28 de marzo de 1963, en Catastro Lavalleja, con el No. 3446, consta de una superficie libre de caminos de 15 hectáreas 3257 metros, lindando al Noreste 184 metros 20 centímetros con Sucesión Sebastián Luzardo;- al Sureste 868 metros 80 centímetros con Humberto Núñez;- al Suroeste, 221 metros 90 centímetros con Orosmán Bonilla;- y al Noroeste 818 metros 80 centímetros con Juan R. Márquez.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en concepto de seña, en el acto de ser aceptada, en efectivo y/o cheque certificado,- y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de no ser aceptada la misma.- 2) Que los gastos de escrituración, tributos, impuestos y honorarios que la Ley pone de cargo del comprador. serán de cargo del adquirente.- 3) Que serán de cargo del mejor postor la comisión e impuestos del Rematador 4,02% más el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 6,02% sobre el precio de venta.- 4) Que serán de cargo del demandado la comisión e impuestos de venta del Rematador 1,34% más el 1% de Impuesto Municipal, total 2,34% sobre el precio de venta.- 5) Que se desconoce si el bien que se subasta tiene deudas con organismos del Estado.- 6) Que la documentación del bien que se subasta se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de esta Sede, sita en Edificio San Lázaro Sarandí casi Ledesma de esta Ciudad. Y a los efectos legales se efectúan tres publicaciones.- Maldonado, 24 de noviembre de 2005.- Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4692 3/p 35455 Dic 06- Dic 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS AFISA C/ GARCIA COTELO JOSE LUIS. EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA. Fa. 342-5/2003, SE HACE SABER QUE: El día 15 de Diciembre del 2005 a las 12 hs en el local del Club Social Rocha sito en 25 de agosto y callejuela Aquiles Mario Sención de la ciudad de Rocha y por intermedio del rematador Sr. Añvaro Fernandez Buzó, se llevará a cabo en pública subasta sin base y al mejor postor el remate de los siguientes bienes inmuebles:
1) solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sitpo en la Localidad catastral Rocha, Dpto. de Rocha, manzana Catastral No. 57 empadronado con el No. 825;
2) Fracción de terreno solar con el Edificio y demás mejoras que contiene sito en la ciudad de Rocha, 1ra. sec. Catastral del Dpto. de Rocha, manzana No. 113 empadronada con el No. 1012.-
SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, asi como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P.). la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados librementes por los interesados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintidos días del mes de Noviembre del año dos mil cinco. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4284 3/p 35465 Dic 06- Dic 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Rodríguez Rosalino y otra con Echevarría Oxandabarat Josefa Teresa y otro, Hoy Ejecución Hipotecaria, IUE 1-589/2003, antes Ficha A/525/2002" se hace saber que el día 13 de diciembre de 2005 a la hora 10, en el tercer piso del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, manzana 608, solar C, padrón Nº 20873, el que según plano del Agrimensor Devincenzi Amaro, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 11.11.1955 con el Nº 603, se compone de una superficie de 269,95 metros cuadrados con frente a calle Cervantes, estando señalada su puerta de acceso con el Nº 151.
SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del martillero por la compra. b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta. c) Los títulos de propiedad del bien inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de todos los interesados. d) Que en 1990 se otorgó escritura de Partición donde a la demandada le fuera adjudicado el inmueble que se ejecuta, y a su conyuge únicamente dinero. e) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble y si existen deudas con el BPS por las construcciones existentes en el mismo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 30 de noviembre de 2005.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 5780 5/p 35214 Dic 02- Dic 08

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1º Instancia de 5º Turno de Salto dictada en autos: "GELPI PUCURULL CARLOS CON BARBOZA DÍAZ SERGIO DAVID. EJECUCIÓN PRENDARIA" (IUE. 356/969/2002), se hace saber que el día 15 de Diciembre de 2005 a las 10 horas y en calle Varela Nº 835, el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES AMERICANOS una camioneta marca Toyota Modelo Hilux 4x2, doble cabina, del año 1993 con motor a gasoil No. 2L3370239, matriculado en la Intendencia Municipal de Rocha con el Nº C.C.A-2122 Padrón Nº 01.105886.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Rematador por la compra del bien; b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Martillero por la venta; c) Existe transferencia municipal omitida y se adeuda por patentes impagas desde el ejercicio 2001 que al 24/5/2004 ascendía a la suma de $ 54.949.oo mas estampillas.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Noviembre 28 de 2005.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2448 3/p 35641 Dic 07- Dic 09

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO

dictada en los autos caratulados: "RAMOS ENRIQUE CONCURSO CIVIL NECESARIO", I.U.E 356-403/2002; se hace saber que el día 14 de Diciembre de 2005, a las 10:00 horas, en el hall del tercer piso del juzgado, sito en calles Treinta y Tres Orientales esquina Artigas, el martillero Mario Ceferino Supparo, matrícula nº 1035, RUC 160076590011, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, procederá a vender en pública subasta y al mejor postor con la base de las 2/3 de su valor de tasación o sea $ 267.219 el inmueble Padrón Nº 1366, ubicado en la manzana 97 de la Localidad Catastral Salto, del Departamento de Salto; ubicado con frente al Sur a calle Agraciada Nº 583 entre las calles Juan Zorrilla de San Martín y Joaquín Suárez, el que según plano del Agrimensor Osvaldo Llama del 10/12/1973 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 4430 el 13/12/1973 consta de un área de 784 metros con 74 centímetros, con un área edificada de 183 metros cuadrados.-
SE PREVIENE QUE: a) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, mas la comisión e I.V.A del martillero por la compra.-
b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A del Rematador por la venta.-
c) No se ha estudiado los títulos originales de propiedad del bien inmueble a subastarse sino la documentación supletoria establecida en el C.G.P, la que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de todos los interesados.-
d) Se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien respecto del B.P.S por las construcciones existentes en el mismo ya que de la documentación agregada surge que las mismas son anteriores a 1958.-
e) Existe deuda por contribución Inmobiliaria y Primaria que los interesados podrán consultar en autos o en las propias Instituciones.-
f) No existe deuda ante O.S.E
g) El bien se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, documentación y certificados registrales agregados, sin derecho a reclamación alguna.-
Dichas publicaciones son sin cargo por ser un Concurso Civil Nesesario Art. 18 de la Ley 17.292
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el 2 de Diciembre de dos mil cinco.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 56416 Dic 06- Dic 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C/ OLANO CARESANI, EDUARDO Y OTRA.- Juicio ejecutivo.- I.U.E. 381-368/2002" se hace saber que el día 14 de diciembre del 2005, a la hora 15.00 en puertas de este Juzgado sito en calle 18 de Julio Nº 360 de esta ciudad, el Sr. Rematador PASCAL SAIZAR, matrícula 4247, R.U.C. 180078770011, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor: CAMIONETA PICK-UP MARCA HYUNDAI, Modelo Porter, año 1997, empadronado en la Intendencia Municipal de Soriano con el Nº 203.147, Matrícula K-20.2192, motor Nº G4CSV309596, chasis KMFXU7SPWU109870.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Los títulos de propiedad se encuentran en la Sede a disposición de los interesados. 3) Se desconoce el estado actual del vehículo a rematar, así como la situación del mismo frente a deudas por patente u otros tributos municipales o nacionales.- Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 9 de noviembre del 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
20) $ 2652 3/p 35444 Dic 06- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "BANCO ACAC S.A. C/ SILVA, ERIBERTO Y OTROS. Juicio Ejecutivo". - IUE: 382-576/2004, se hace saber que el día 15 de diciembre de 2005 a la hora 11, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos Maria Monnet, con Matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la Manzana Nº 71 de la planta urbana de la ciudad de Dolores, tercera lacalidad catastral del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 360, compuesto según plano del Agr. C. Gilberto Roberts, inscripto con el Nº 4.180, el 19 de setiembre de 1969, en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, de una superficie de 472 mts 22 dms, con frente al Sur-Oeste a calle 18 de julio. SE HACE CONSTAR: a) Saldrán a la venta, sobre las dos terceras partes de su tasación; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el actos de serle aceptada la postura y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del bien a subastarse se encuentra en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 10 de noviembre de 2005.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
20) $ 6120 5/p 35222 Dic 02- Dic 08



LEY 2904
SANTIAGO GAITAN, JUAN MAZZARA, JORGE ALEJANDRO YIZMEYIAN, venderán a SEBASTIAN RODRIGUEZ VILLAMIL, CYBER "MONTEVIDEO" Massini 3277. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 33348 Nov 11- Dic 08

Ley 2904: Marcelo Irrazábal venderá a Marcos Vero Farmacia "Elsa" de Villa 25 de Mayo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34348 Nov 23- Dic 20

Ley 2904
Prometí vender Pensión ubicada en Maldonado 1243.
Acreedores: Gral. Flores 2300.
LAURA LIMA.
25) $ 1360 20/p 34459 Nov 24- Dic 21

LEY 2904
GISELA CHA MEZZANO venderá a HILDA DAMIANA ACOSTA: FARMACIA LINCOLN, 6 DE JULIO 1784- Maldonado. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34625 Nov 25- Dic 22

LEY 2904

DONATELLA VETTRAINO, venderá a VALUI S.R.L.
Restaurante «Roma Amor», sito en Bacacay 1331, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34734 Nov 28- Dic 23

26/9/1904.
DE PUNTA S.R.L. prometió vender a VEREFRIL S.A. comercio (Germán Barbato 1580). Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34905 Nov 29- Dic 26

Ley 2904. VICENTE SACCO DE VASCONCELLOS prometió vender a PABLO MARTINEZ URTARAN, local cobranzas (Avenida Rivera 3001, Montevideo). Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34906 Nov 29- Dic 26

Ley 2904
Pedro Rosso vende a Roberto Rosso negocio venta combustibles, almacén. Piedra Sola. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34941 Nov 30- Dic 27

VENTA DE COMERCIO

LEY 26/09/904. "LA BOTICA DEL COSER S.R.L." enajeno a Teresa Gerpe Cousillas establecimiento comercial "LA BOTICA DEL COSER" sita en la calle Acevedo Díaz Nº 1542. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 35050 Nov 30- Dic 27

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "CARRO, GUSTAVO Y TEDESCO, ELENA C/ VELAZQUEZ, MABEL. P.P.P. Ficha Nº 46-1035/2004", en cumplimiento de auto Nº 5298/2005, de fecha 18/11/2005, cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a MABEL VELAZQUEZ, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil cinco.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56445 Dic 07- Dic 20

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ANDRADA BONIL, MARIA YACQUELINE C/ ALBIN, FABIAN.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD".- Ficha 2-35945/2005, por Resolución Nº 3311/2005 de fecha 24/08/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a FABIAN ALBIN por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.- Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56446 Dic 07- Dic 20

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "OCAMPO CAMPODONICO SANDRA MARIA C/ VILLASANTE EVELYN JACQUELINE, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. 2-17770/2005", se cita, llama y emplaza a EVELYN JACQUELINE VILLASANTE a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA*
Montevideo, 25 de OCTUBRE DE 2005.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56255 Dic 01- Dic 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos caratulados "GUTIERREZ LILIAN JACQUELINE C/ RODRIGUEZ ROBERTO MARCELO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA -IUE 2-33487/2005" se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. ROBERTO MARCELO RODRIGUEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 21 de noviembre de 2005.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56400 Dic 06- Dic 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ DI NAPOLI, MARIA DEL CARMEN contra: OLIVERA OLIVERA, SALVADOR OSCAR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" - Nº Expediente: 2-55552/2005; se cita, llama y emplaza al señor Salvador Oscar OLIVERA OLIVERA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, veintitrés de Noviembre de dos mil cinco.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56440 Dic 07- Dic 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno caratulados: "ACOSTA PEREZ, ANGEL ALBERTO- TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA- RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 2-29948/2005, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA YANISSE RIBERO, en el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, diez de noviembre de dos mil cinco.-
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56250 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 2 Turno dictada en los autos caratulados: "SILVA GONZALEZ, LAURA GRISEL C/ GIL, VICTOR HUGO. Pérdida de Patria Potestad y Auxiliatoria de Pobreza. Ficha 471/2002/C
se cita, llama y emplaza a : Victor Hugo Gil para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 3 de Febrero de 2003.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56374 Dic 05- Dic 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados: "CARRIZO GONZALEZ, MARIA ROSA C/ RODRIGUEZ SILVEIRA, CESAR JAVIER - PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 2-44813/2004, se hace saber que se emplaza al SR. CESAR JAVIER RODRIGUEZ SILVEIRA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Se hace saber que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56390 Dic 05- Dic 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "ROCIO AZAMBUYA C/ EDUARDO SIMOES -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" Ficha 176-658/2004. Se cita, llama y emplaza a EDUARDO PEDRO SIMOES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LA GESTIONANTE.
Pando, 21 DE JULIO DE 2004.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56246 Nov 30- Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno dictada en autos: "PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180.335/2005", se cita, llama y emplaza a la Sra. IRMA RAQUEL MAIDANA RECOURT, para estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días hábiles bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, diecisiete de octubre de dos mil cinco.-
EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.--
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56439 Dic 07- Dic 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BERGALLO CABRAL, SHIRLEY C/ MATOS, SANDRA DANIELA Y SUCESORES DE ROQUE OSVALDO PARENTELLI. INVESTIGACION DE PATERNIDAD SEGUN CODIGO DEL NIÑO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-789/2004, se cita, llama y emplaza a los sucesores eventuales de ROQUE OSVALDO PARENTELLI, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 14 de Noviembre de 2005.-
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56235 Nov 30- Dic 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto No 5513/2005: dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 4o. Turno de Rocha: Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "NICOLINI OSCAR MARIO Y OTRA C/ HERNANDEZ NATALIA MERCEDES. PERDIAD DE PATRIA POTESTADA. Fa. No 342-106/2005", se hace saber que: se CITA, y EMPLAZA, a la Sra. Natalia Mercedes Hernández, a comparecer en estos autos, en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele "Defensor de Orfio".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil cinco. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56412 Dic 06- Dic 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "VIETTRO CARDOZO, ANNA HILDA contra PESCE, ANGELO PAULO. PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA IUE: 352-533/2005, se cita, llama y emplaza al DEMANDADO: ANGELO PAULO PESCE, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones. DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 8 (OCHO) de SETIEMBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO). EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56434 Dic 07- Dic 20

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICÍA DE MONTEVIDEO DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 30 de noviembre de 2005.-
NOTIFICACIÓN.
* Por Resolución S/Nº del 11/11/05 de esta Jefatura (Expediente Nºs. 5494/03 y 6328/03 de J.P.M.) se declara CESANTE del cargo, (previo goce de licencias pendientes) con fecha 03 de diciembre del 2005, al Agente de 2da. Julio César SOSA MIRANDA, Cédula de Identidad Nro. 1.975.893-9, Credencial Cívica Serie BLA Nº 23.424, perteneciente a la Dirección de Seguridad, Seccional 24ta; por estar incurso en lo previsto en los literales C) y H) del Art. 30 del Decreto Nº. 644/971, de acuerdo con el literal b) del Art. 26, y literal B- f del Art. 31 del mismo cuerpo normativo, de conformidad a lo dispuesto en los literales B y C del Art. 71 y "F" del Art. 83 de la Ley Orgánica Policial, (por incurrir en grave falta administrativa disciplinaria incidiendo negativamente en la imagen y el funcionamiento del Instituto).
27) (Cta. Cte.) 3/p 56395 Dic 06- Dic 08

Por este medio se notifica al Cabo Ruben LEITES LAMENZA, C.I. Nª 1.278.661-1 de la Resolución Ministerial de fecha 16 de noviembre de 2005, la cual se encuentra inserta en el Exp. M. I. Nª 309/05, en la que se clausura el Sumario Administrativo, declarándolo cesante por abandono del cargo, encontrándose radicado en el Ministerio del Interior; Departamento de Personal, dirección Mercedes 993, primer piso.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56441 Dic 07- Dic 09

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Se cita a la Empresa MEDEMILL S.A, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo Nº 1534 - 8º Piso de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de resolución de la División Recaudación de fecha 17/11/05 dictada en expediente Nº 2003/05/005/00/03/2149 caratulado: "MEDEMILL S.A - ACTUACIONES INSPECTIVAS - RELIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.- El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56396 Dic 06- Dic 08

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Se cita a la Empresa SARCIADA FUENTES GABRIELA RUC Nº 21.385192.0017, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo Nº 1534 - 8º Piso de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de resolución de la División Recaudación de fecha 23/08/05 dictada en expediente Nº 2005/05/005/00/02/8213 caratulado: "SARCIADA FUENTES GABRIELA - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS-OMISIÓN DECLARACIÓN JURADA Y/O PAGO" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.- El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56397 Dic 06- Dic 08

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Se cita al CONTRIBUYENTE BRAWI LTDA RUC Nº 21.232054.0010, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo Nº 1534 - 8º Piso de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de resolución de la División Recaudación de fecha 08/08/05 dictada en expediente Nº 2005/05/005/00/02/7381 caratulado: "BRAWI LTDA -CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56398 Dic 06- Dic 08

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Se cita al contribuyente SCALA FERRARO LAURETTA para para que comparezca dentro del horario de Oficina en Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 Piso 8º, de ésta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudació fecha 08/08/2005 dictada en expediente Nº 2005/05/005/00/02/8081 caratulado: "SCALA FERRARO LAURETTA - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.-
El Director de la División Administración Lic. JOAQUIN SERRA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56399 Dic 06- Dic 08

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

Agregase tres frecuencias semanales del Juego de 5 de ORO (matriz de 5/36), a jugarse los días lunes, martes y jueves a partir del 20 de diciembre de 2005 y la recepción de las apuestas comenzará 4 días antes. El valor de estas será de $ 15 y $ 30 (impuestos incluidos), denominada "apuesta simple" (elegir 5 en 36), ó "apuestas múltiples" (elegir desde 4 hasta 8 números en 36), abonando todas las combinaciones que se generen.
La distribución de los premios será con cuatro categorías: acertando 2 en 5, 1 vez la apuesta; acertando 3 en 5, 4 veces la apuesta; acertando 4 en 5, 260 veces la apuesta; acertando 5 en 5, pagará un monto fijo de $ 1.000.000 (apuesta de $ 15); ó $ 2.000.000 (apuesta de $ 30). Para esta categoría de premios, en caso de haber más de un acierto, el monto se dividirá en partes iguales entre las apuestas ganadoras correspondientes a un mismo valor de apuesta.
Dirección General - Resolución: 896-Anexo 15/2003.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56428 Dic 07- Dic 09

Se realizará doble sorteo diario de Quiniela y Tómbola de lunes a viernes a las 14 horas y 21 horas, más un sorteo el día sábado a las 21 horas, a partir del día 16 de Enero de 2006.
Dirección General - Resolución: 1292/2005.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56429 Dic 07- Dic 09

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA URUGUAYA
DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

EDICTO

"DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.- Empresa AERO VIP LTDA. (AIRCLASS LINEAS AEREAS)- Autorización para operar servicios de transporte aéreo público.- Se hace saber que la solicitud de la Empresa AERO VIP LTDA (AIRCLASS LINEAS AEREAS) para que se le autorice a operar más servicios de transporte aéreo público internacional regular de pasajeros, correo y carga en la ruta Montevideo - Aeroparque - Montevideo de los que actualmente tiene autorizados, y a operar servicios nuevos y similares en la ruta Montevideo - Ezeiza - Montevideo, está de manifiesto en esta Dirección Nacional por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo 39/77 de 25 de enero de 1977.- EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA. BRIG. GRAL.. (Av) JOSE L. VILARDO.".
27) $ 1512 3/p 35623 Dic 07- Dic 09

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 150 kV "ESTACION A CONSTRUIRSE EN LA PLANTA DE BOTNIA S.A. A ESTACION FRAY BENTOS", y por remisión del art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nro. 14.694, de 1º de setiembre de 1977 (Decreto - Ley Nacional de Electricidad), por el artículo 122 del Reglamento de Trasmisión de Energía Eléctrica aprobado por el Decreto Nro. 278/2002 de 28 de junio de 2002, y por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 3 de octubre de 2005, hace saber que su Directorio, por R. 05.-1996, de 10 de noviembre de 2005, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de 60 metros, 30 metros a cada lado del eje de la línea.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383.
Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Vent. 406 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRON PROBABLES PROPIETARIOS
12º SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO
2336 GRACIELA CASAL
1º SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.
1493 EUFORES S.A.
4807 JUAN CARLOS GOMEZ
4105 EMMA ROSA SALDAÑA Y OTROS
1137 HENRY ADRIAN BERTINAT
4088 ROBERTO JOSE RETAMAR
3241 GLAMIREY S.A.
4377 CARLOS NOVELASCO Y OTROS
4376 SANTIAGO A. ALBARRACIN
1569 BOTNIA FRAY BENTOS S.A.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56417 Dic 06- Dic 19

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

//tevideo, 16 de noviembre de 2005.
R No. 1552/05 (ACTA 2127)
VISTO: el presente expediente, en el cual el funcionario Ing. Luis REPETTO, C.I. 1.402.439-9, Clase 1.04.A0, Gerente de División Informática, solicita ampararse al art. 11 de la Ley 17.556, retiro con reserva del cargo a la función pública.
CONSIDERANDO: I) que como consecuencia de que en la Gerencia de División Infor-

mática se está llevando a cabo una reorganización resulta imprescindible la presencia de dicho Gerente de División;
II) lo establecido en el Art. 2º. del Decreto del Poder Ejecutivo No. 52/003,
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
- - - No hacer lugar a la solicitud de retiro con reserva del cargo formulada por el funcionario Ing. Luis REPETTO, C.I. 1.402.439-9, Gerente de División Informática.
Pase a las Gerencias de División Informática y Recursos Humanos.
Exp. 2005/05475
Ing. María M. Simon, Presidenta; Daniel Angulo Real, Pro Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56394 Dic 06- Dic 08

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Resolución No. 108/05/3000
Expediente No. 3380-006297-03
LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE DESCENTRALIZACION EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1.- Aplicar una multa de 19,7880 U.R. (unidades reajustables diecinueve con siete mil ochocientas ochenta diezmilésimas) a la propietaria de la finca sita en la calle Inocencio Raffo Arrosa No. 949 Apto. 2, Sra. Ana María Machado Caraballo, C.I. 1.418.530-9, con domicilio a los efectos legales en la calle Diagonal 4 s/n, Casa "Ororic", Parque del Plata, Departamento de Canelones, por las razones mencionadas en la parte expositiva de la presente resolución.-
2.- Intimar el cumplimiento de lo exigido como asimismo el pago de la suma adeudada dentro de un plazo de 30 (treinta) días a contar de la fecha de la notificación de la presente resolución, la que deberá ser abonada en la Unidad Multas del Servicio Gestión de Contribuyentes bajo apercibimiento de que en caso de omisión se iniciará acción judicial para el cobro de la multa.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56420 Dic 06- Dic 08

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Maldonado, 23 de Noviembre de 2005. Tte. 2100/2005 MA/ tl
La Intendencia Municipal de Maldonado a través de la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental, al amparo del Artículo 9º) del Decreto 3732 de fecha 3 de setiembre de 1999, intima al los propietarios de los padrones:
* Nº 2782, manz. 582 de Punta del Este
que deberán proceder a la limpieza de dichos predios en un plazo de treinta días a partir de las publicaciones correspondientes.
El incumplimiento habilitará a la Intendencia para hacerlo por sí, o por terceros, si el costo de este servicio no es abonado por los propietarios de los terrenos dentro de un plazo de 90 días luego de la limpieza, se cobrará junto con la Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente, además de un recargo del 20%.
Dra. Mary Araújo, Directora Gral. Higiene y Protección Ambiental.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56405 Dic 06- Dic 08

Maldonado, 22 de Noviembre de 2005. Tte. 2048/2005 MA/ tl
La Intendencia Municipal de Maldonado a través de la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental, al amparo del Artículo 9º) del Decreto 3732 de fecha 3 de setiembre de 1999, intima al los propietario del padrón:
* Nº 2398, manzana 362 de la ciudad de Maldonado
que deberán proceder a la limpieza de dichos predios en un plazo de treinta días a partir de las publicaciones correspondientes.
El incumplimiento habilitará a la Intendencia para hacerlo por sí, o por terceros, si el costo de este servicio no es abonado por los propietarios de los terrenos dentro de un plazo de 90 días luego de la limpieza, se cobrará junto con la Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente, además de un recargo del 20%.
Dra. Mary Araújo, Directora Gral. Higiene y Protección Ambiental.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56406 Dic 06- Dic 08

Maldonado, 23 de Noviembre de 2005. Tte. 1773/2005 MA/ tl
La Intendencia Municipal de Maldonado a través de la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental, al amparo del Artículo 9º) del Decreto 3732 de fecha 3 de setiembre de 1999, intima al los propietarios de los padrones:
* Nº 1028, manz. 68 de Punta Ballena
* Nº 1030, manz. 68 de Punta Ballena
que deberán proceder a la limpieza de dichos predios en un plazo de treinta días a partir de las publicaciones correspondientes.
El incumplimiento habilitará a la Intendencia para hacerlo por sí, o por terceros, si el costo de este servicio no es abonado por los propietarios de los terrenos dentro de un plazo de 90 días luego de la limpieza, se cobrará junto con la Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente, además de un recargo del 20%.
Dra. Mary Araújo, Directora Gral. Higiene y Protección Ambiental.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56407 Dic 06- Dic 08

Maldonado, 22 de Noviembre de 2005. Tte. 1949/2005 MA/ tl
La Intendencia Municipal de Maldonado a través de la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental, al amparo del Artículo 9º) del Decreto 3732 de fecha 3 de setiembre de 1999, intima al los propietarios de los padrones:
* Nº 10662, manz. 2083 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
* Nº 10663, manz. 2083 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
* Nº 10664, manz. 2083 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
* Nº 10665, manz. 2083 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
* Nº 10666, manz. 2083 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
* Nº 4015, manz. 2083 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
* Nº 10672, manz. 2084 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
* Nº 10673, manz. 2084 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
* Nº 10674, manz. 2084 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
* Nº 10675, manz. 2084 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
* Nº 10676, manz. 2085 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
* Nº 10677, manz. 2085 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
* Nº 10678, manz. 2085 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
* Nº 10679, manz. 2085 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
* Nº 10680, manz. 2085 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
* Nº 10681, manz. 2086 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
* Nº 10682, manz. 2087 de Fraccionamiento Los Lobos en San Rafael
que deberán proceder a la limpieza de dichos predios en un plazo de treinta días a partir de las publicaciones correspondientes.
El incumplimiento habilitará a la Intendencia para hacerlo por sí, o por terceros, si el costo de este servicio no es abonado por los propietarios de los terrenos dentro de un plazo de 90 días luego de la limpieza, se cobrará junto con la Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente, además de un recargo del 20%.
Dra. Mary Araújo, Directora Gral. Higiene y Protección Ambiental.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56408 Dic 06- Dic 08

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

En autos caratulados "BIDERIL S.A. c/ Miller Oviedo, Roberto y otros ficha 2-46120/2005, radicados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, el Sr. Juez dispuso por decreto 3151/2005 de 30 de setiembre de 2005 citar y emplazar por el término de 90 días a Roberto e Hilda o Ilda MILLER OVIEDO, Juan Carlos y Guillermo Alberto MILLER CERESA, Arturo Federico e Inés Beatriz POWER MILLER, Lidia Enrique MILLER, Ethel María COOKE MILLER, Renata Etelvina y Juan Cameron COOKE MURCHISON, Alicia Norah y Renée Elena PARMA MILLER, y/o sus herederos y toda persona que se considere habilitada a deducir oposición, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5880 10/p 35161 Dic 01- Dic 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno en autos: "Acosta Aurora y otros c/ Aguiar Carlos y otros - Demanda Nulidad de Asamblea y Cobro de Pesos - Ficha 2-22338/04", se ordena: "Cítese y emplácese por edictos por el término de 90 días a las personas individualizadas en el escrito de fs. 201 (quienes se detallan en el presente), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio". (AGUIAR GIACHERO, Carlos, AGUIRRE SOTO, Anselma, ALONSO CABRERA, Waldemir, ALONZO, Mario, ALVAREZ VINOTTA, Nelson, AMARO LÓPEZ, Sonia, AMARO LÓPEZ, Luis Alber-

to, AMARO MILLAN, Mariela, AMARO MILLAN, Luis, AMARO RODRÍGUEZ, Sonia, AMOROSO IRIGOYEN, Milton, ANIDO OTERO, Rubens, BARBERO POMME, Juan Carlos, BARDANCA RAMUÑAN, Imbert, BARRETO SARAVIA, Miguel, BRUNETTO, Julio Cesar, CALONE GIL, Ruben, CANTI RODRÍGUEZ, Raúl, CAPUTTO BERLANGIERI, Alfonso, CARDOZO ALONZO, Carlos, CARRASCO, Basilio, CARRO ZINOLA, Esmeralda, CASURIAGA ZALDUMBIDE, Ruben, CORBALAN, Ricardo, COSSA, Domingo, DA ROSA, Carlos, DE ARMAS, Wilson, DE LEON ACOSTA, Ismael, DE PRATE BERÓN, Carmelo, DE PRATE BERÓN, Domingo, DEL PINO LEITES, Luis, DÍAZ, Nelson, DÍAZ ALVAREZ, Nestor, DODINO, Ramón, FERNÁNDEZ ABALDE, Ángel, FERRANDO CAVANI, Raúl, FERRARI ALEN, Vicente, FERRARI ALEN, Héctor, FORTES MARTÍNEZ, Juan Carlos, FRANCO RUIZ, Luis, JIMÉNEZ CRUZ, Alberto, GIOVANOLA FERRA, Liber, GOMEZ MUÑIZ, Esteban, GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Albérico, GONZÁLEZ, Juan, GOSS COBA, Antonio Manuel, GRABOVSKY RUIZ, Rolando, GUIRMES, Pedro, HERNÁNDEZ CASTIÑEIRA, Miguel, HERRERA, Carlos, IBARRA ARDOHAIN, Sandalio, JUÁREZ MENESES, Alfredo, KOVCHOMITIS AGUIRRE, Silvia, KRYZANOWSKI MOMOTIUK, Basilio, LARROSA SERRÓN, Osvaldo, LIESSCINSKAS MOREIRA, Perla, LOPEZ, Marcos, LOPEZ CABALERO, Mario Gabriel, LOPEZ CONDE, Sara, LOPEZ DE LEON, Nelson Antonio, LORENZÓN, Domingo, LORENZÓN SOCA, Giovanni, LOURIDO GRAJALES, Walter, MARIEZCURRENA BARRENA, Ander, MARIEZCURRENA CASTILLO, Ander, MARTÍNEZ, Andrés, MARTÍNEZ, Juan Alfonso, MASTROSIFACCI, Luis Ángel, MIRABALLES, Saúl, MIRANDA, Rubén, MODENA SPALA, Alfredo, MONTIEL MASEDA, Elbio Julio, NICHELE BÁRTOLI, Héctor Aníbal, OLIVERA RODRÍGUEZ, Néstor, ORTELLADO PARDO, Mario Álvaro, PERALTA LARROSA, Eloy, PEREIRA LEAL, Juan Antonio, PÉREZ SOLER, Miguel Ángel, PETKEVICIUS STASEVISAITE, Geni, PETKEVICIUS, Rosita, PIERREZ, Juan Pablo, PINTOS RIJO, Luisa, POSSE, Washington, QUINTANA, Ricardo, RAMPOLDI SPÓSITO, José Pedro, REYMUNDE GONZÁLEZ, Héctor Amado, RÍOS, Milton, RIVERO, Francisco, RIVEROL CALONE, Gladis Orfilia, RIVEROL ORIHUEAL, Raúl Francisco, RODRÍGUEZ RODINO, Elbio Vicente, SARAVIA MEDINA, Alberto, SEGOVIA, Walter Sergio, SOSA CARRIÓN, Hugo, SOSA SÁNCHEZ, María Cristina, TABAILÁN, Fernando, TEJERA DELGADO, María Teresa, TELECHEA DE RITIS, José Alberto, VELÁZQUEZ FÉLIX, Víctor Ismael, VILLARINO BORSELINO, Oscar, VRANICH PICALOMINO, Tomás Alejandro, YUBELAS, Américo).
El presente edicto se ampara en el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza otorgado por auto 2814 de 18/8/05; en autos ficha 29-21/2005.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de octubre de 2005. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56403 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DE ANDREA, BEATRIZ contra: CASAIS, OSCAR - AUTORIZACION - AUXILIATORIA DE POBREZA PARA VIAJAR" - EXPEDIENTE Nº 2-35874/2005; se cita, llama o emplaza al señor OSCAR CASAIS a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, cuatro de Noviembre de dos mil cinco.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56384 Dic 05- Dic 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "GUERRERO, LIZET C/ MINOTTI, ALVARO-EXCLUSION DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL" FICHA Nº 2-37820/2005, se cita, llama y emplaza a el Sr. ALVARO MINOTTI, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que por auto Nº 4957/2005 de fecha 15 de noviembre de 2005, se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 17 de noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56338 Dic 01- Dic 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to Turno en autos caratulados "GONZALEZ IGUINI BLANCA AURORA C/ TERAN JULIA Y OTROS" - INVESTIGACION DE PATERNIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-23094/2005 se cita y emplaza a SILVANA TERAN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56345 Dic 01- Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra. Elsa Elvira López Martins así como a todos los sucesores a cualquier título de la misma y a todos los que se consideren habilitados para deducir oposición a que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Copropiedad de la Unidad Habitacional Centenario, C/ López Martins, Elsa Elvira. Ejecución de Hipoteca Recíproca, (Ficha: 2-39396/2004), bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones. Montevideo 18 de Noviembre de 2005.- Esc. Susana Cabrera Re, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 34663 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 24º Turno, dictada en autos: "Debernardi Pacheco, Angela Justa y otros c/ Pereira García, José y otros - Escrituración Judicial" I.U.E. 2-36007/2004, se hace saber que ante esta Sede se promovió la escrituración judicial del bien inmueble padrón 14.849 de la 6° s. j. de Montevideo, habiendo dispuesto la Sede por autos 2744/05 de 14 de setiembre de 2005 y 3452/05 de 8 de noviembre de 2005, que se cite, llame y emplace por 90 días, a comparecer y estar a derecho a José Pereira García, Zulma Palabecino, Juan José Gonzalo Toribio, Elena Jaunarena, Jesús Barreiro Basanta y Roberto José Barreiro, o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.-
Montevideo, 16 de noviembre de 2005.- ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, Actuaria Adjunta.
27) $ 6720 10/p 34664 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

Emplazamiento por Edictos.
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en los autos: "Viera Keshishian, Carlos Alberto c/ Cataumbert Machado, Selika y/o sucesores. Ejecución de Hipoteca." IUE: 137-337/2003, se cita, llama y emplaza a la Señora Selika Cataumbert, a sus sucesores a cualquier título, y a todos los interesados por el plazo máximo legal (Arts. 89 y 127 CGP), para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil cinco. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 35637 Dic 07- Dic 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 26º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Duradoni Garcia Antonio Braulio y otra-Resolución de contrato. Ficha 2-5282/2004, se cita y emplaza a los sucesores de ANTONIO BRAULIO DURADONI GARCIA Y MARIA JULIA RODRIGUEZ por el término de noventa dias, a estar a derecho en estos autos y respecto al apartamento 102 de Camino Corrales 3528 Block D de ésta ciudad, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos Montevideo 7 de noviembre de dos mil cinco. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 35563 Dic 07- Dic 20

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, en autos caratulados "Fedullo Melano, María Cristina con Madlen S.A..- Escrituración Judicial" - ficha 2-35726/2005, se cita de excepciones "Madlen S.A." y emplaza por el plazo de 90 días, respecto del padrón 14.692/705 de Montevideo, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones conforme a la Ley. En fe de ello y de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, el 10 de noviembre de 2005.- Esc. Mariana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 35490 Dic 06- Dic 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario dictada en autos: "ERCILA, José C/ SUC. DE BRUN, Emilia y otro. INVESTIG. DE MATERNIDAD.", IUE 225-247/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS, a los sucesores a cualquier título de EMILIA RAQUEL BRUN, a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-
Se deja constancia que el Sr. José Luis ERCILA BLANCO fue Auxiliado de Pobreza por decreto Nº 1915 de fecha 27/5/2005.
ROSARIO, 14 de Noviembre de 2005.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56411 Dic 06- Dic 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta, en autos caratulados: "DANTAZ, HEBER ENRIQUE C/ DANTAZ ORTIZ, MARCOS, CESE DE PENSION ALIMENTICIA", Ficha 285-572/2005 se cita, llama y emplaza a MARCOS DANTAZ ORTIZ a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones legales-. Maldonado, 21 de Noviembre de 2005.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56327 Dic 01- Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, dictada en autos: SENA OLGA - ESCRITURACION IUE: 294-642/2005, y según providencia Nº 2938 de fecha 30/9/05, se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a los Sres. RAMON ODIZZIO MOSCA, MARIA AURORA ODIZZIO de ASTIAZARAN, AURORA MOSCA de ODIZZIO; FELICIDAD, ABEL y JUAN ODIZZIO MOSCA, JOSEFA PIRIZ; HODDA LOPEZ; JULIO ASTIAZARAN y LILA AZUGARAY, o a quienes sus derechos representen, para otorgar la escritura de un solar terreno baldío, Padrón Nº 10.879, ubicado en la manzana 1406 del Barrio Odizzio - Maldonado, localidad catastral Maldonado, antes 1era. Sección Judicial del Depto. de Maldonado, zona urbana, manzana 21, Solar 18, Plano Agr. Carlos A. Rodríguez, inscripto en Cat. Maldonado el 15/7/65 Nº 3892; dentro del plazo que a tales efectos señale el Juzgado, ante los Escs. Mabel Plada Camacho y/ o Elbio León Bentancor, domiciliado en la calle 25 de Mayo Nº 718 - Maldonado; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 21 de octubre de 2005.- Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3er. Turno.
27) $ 8400 10/p 34786 Nov 29- Dic 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BENITEZ; ALEXANDRA contra FAGUNDEZ; ANGEL IMANOL - JUICIO DE ALIMENTOS y contra FAGUNDEZ; ANGEL - PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-244/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. ANGEL IMANOL FAGUNDEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 18 de Noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56216 Nov 29- Dic 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERREIRA; LUIS ALBERTO contra PRESTE; OLGA, FERREIRA; ALBERTO GASTON, VIVIANA YANET y MARIA MAGDALENA - AUXILIATORIA DE POBREZA Y CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 301-1109/2004, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA MAGDALENA FERREIRA a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 24 de Octubre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56219 Nov 29- Dic 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, Dr. Francisco Rodríguez, en autos caratulados: MANNISE FRAGA, WALBERTO LUIS C/ SUCESORES DE ELBIO RAFAEL GIORDANO. INTIMACIÓN DE PAGO. Ficha: 308-279/2005, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. Walberto Mannise Fraga, promoviendo juicio por Intimación de pago contra los Sucesores de Elbio Rafael Giordano. En consecuencia se emplaza a los mismos, intimándoles el pago de U$S 8.550 (ocho mil quinientos cincuenta dólares americanos) más intereses moratorios, por el plazo de 3 (tres) días hábiles.- Paysandú, 16 de Noviembre de 2004.- Dr. Francisco Rodríguez, Juez de Paz Departamental.
27) $ 5040 10/p 34809 Nov 29- Dic 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos caratulados: "GIORDANO BRUNO, Francisco Adrián.- DECLARACION DE AUSENCIA - FICHA I.U.E. Nº 353-970/2005", y de conformidad con lo ordenado por Auto Nº 6728/2005 de fecha 7 de noviembre de 2005, se hace saber a sus efectos que se ha solicitado la Declaración de Ausencia del Sr. FRANCISCO ADRIAN GIORDANO BRUNO.- Salto, veintitrés de noviembre de dos mil cinco.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4200 10/p 35543 Dic 07- Dic 20

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "GONZALEZ TORRES, HECTOR C/ FADALEP LTDA. Y OTROS- DAÑOS Y PERJUICIOS-" IUE: 356-158/2005 y en cumplimiento del decreto 4012/05 de fecha 7 de octubre de 2005, se EMPLAZA A LAS EMPRESAS FADALEP LTDA Y A SOLAN LTDA. CONFIRIENDOLE TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. SE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Salto, 7 de noviembre de 2005. DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56160 Nov 25- Dic 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "MONFORTE, MANUEL FRANCISCO C/ LOS SUCESORES DE JUAN FRANCISCO SUAREZ ALVAREZ; OBLACION Y CONSIGNACION;.", Fa. 412-431/2005, se HACE SABER QUE: ante ésta Sede el día 31 DE MAYO DE 2005 SE PRESENTO MANUEL FRANCISCO MONFORTE, deduciendo proceso de OBLACION Y CONSIGNACION, POR LO QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE JUAN FRANCISCO SUAREZ ALVAREZ, a estar a Derecho por el plazo de 90 días.-
TREINTA Y TRES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2005 ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 34819 Nov 29- Dic 12

VARIOS

SERMASFOSE

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO MUTUO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA FUNCIONARIOS Y EXFUNCIONARIOS DE O.S.E COMUNICA QUE DE ACUERDO A RESOLUCIÓN DE LA CORTE ELECTORAL, LAS ELECCIONES GENERALES DE LAS NUEVAS AUTORIDADES SE REALIZARÁN EL PROXIMO 21 DE DICIEMBRE/05, TAL COMO LO DISPONE LA LEY 12.179 EN SU ART. 5°.
Pilar Infanzón, Presidente; Ruben Scott, Secretario.
27) $ 1260 5/p 35268 Dic 02- Dic 08

CORPLA EXTRAVIO DE PARTICIPACION SOCIAL

Edicto: Se comunica el extravío de participación social, Título Nº 15, a nombre de Walter Wilson Melo Hernández, relativo a la Cooperativa de Ómnibus Rutas del Plata (CORPLA). De no presentarla en la Sede de la Cooperativa sita en esta ciudad en Terminal 3 Cruces, local "B" 24, dentro de los 15 días siguientes a la última de estas publicaciones se procederá a una nueva emisión, teniéndose por titulares a los tenedores de la misma. Consejo Directivo.
27) $ 1008 3/p 35584 Dic 07- Dic 09

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC) ELECCION PARCIAL DE AUTORIDADES

Hace saber a sus socios que el próximo 19 de diciembre de 2005 se realizará elección parcial de autoridades en el horario de 10 a 14 en Guayabo 1718 locales 204-205, Montevideo.
27) $ 1260 5/p 35616 Dic 07- Dic 13

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 11/nov/2005
INSCRIPCION: 40162/2005
ESCRIBANA AUTORIzante: Claudia Visco
PADRON: 21435/301
CALLE: La Gaceta 1387/301
CONSTITUYENTE: Emilio Federico Zurbrück Arce
BENEFICIARIO: Emilio Federico Zurbrück Arce, María Eugenia y María Belen Zurbrück Carrera
TASACION: B.H.U. UR 3282,39.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56249 Nov 30- Dic 13



REFORMAS

ANDORBAND S.A. Reducción de Capital (Art. 294 Ley 16.060)

Asamblea extraordinaria: 25/11/05
Plazo: 30 días desde última publicación
Capital Integrado: U$S 14.763
Documentación: José L. Osorio 1167 bis/201.
28) $ 9900 10/p 35209 Dic 01- Dic 14

LEVER S.A. Reducción de Capital Social e Integrado

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada 3 de setiembre de 2005 resolvió reducir el capital social e integrado.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición de los interesados en Camino Carrasco No. 5975 en el horario de 9.00 a 17.00 horas.
El Directorio.
28) $ 19800 10/p 35330 Dic 05- Dic 16

GRIDLEY INVESTMENTS S.A.

Asamblea del 31/10/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 33.000.- (dólares estadounidenses treinta y tres mil). Documentación en Juncal 1305 Piso 21. Se convoca a los interesados por 30 días.
28) $ 9900 10/p 35473 Dic 06- Dic 19

AUDEMAR S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35474 Dic 06- Dic 19

COLONIAR S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35475 Dic 06- Dic 19

EL PRESAGIO S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35476 Dic 06- Dic 19

BOSQUE SOLEADO S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35477 Dic 06- Dic 19

REDIKLER S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35478 Dic 06- Dic 19

FERKEZUL S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35479 Dic 06- Dic 19

FLORENUR S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35480 Dic 06- Dic 19

FILVESUR S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35481 Dic 06- Dic 19

UROLAND S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35482 Dic 06- Dic 19

SOUTHLANDS S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35483 Dic 06- Dic 19

SANIL S.A.

Asamblea 22/09/2005. Rescate de capital por $ 341.548.646. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Ruta 8 Km. 17.500, Edificio M1 Of. 1, Montevideo.
28) $ 9900 10/p 35533 Dic 06- Dic 19

"COMPAÑÍA SIMBEL SOCIEDAD ANONIMA"

Asamblea: 11/03/1999
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 129.889.-
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348, piso 4.
Plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 35579 Dic 07- Dic 20

"COMPAÑÍA FUNCIONAL SOCIEDAD ANONIMA"

Asamblea: 17/02/2004
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 5.000.-
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348, piso 4.
Plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 35580 Dic 07- Dic 20

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DOMINGA SUNA o SUNES o SUNEZ o FUNES ALMEIDA (FA: 2-48129/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35686 Dic 08- Dic 21 (0001)

SEGUNDO TURNO

MARIA VIOLETA CLARIBEL GILES (FICHA 2-52995/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35714 Dic 08- Dic 21 (0002)

CUARTO TURNO

SERGIO GERARDI o GHERARDI NANNI (Fa. 2-47467/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35682 Dic 08- Dic 21 (0003)

GUILLERMO SILVA FERREIRA (fa. 2-55830/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35738 Dic 08- Dic 21 (0004)

QUINTO TURNO

GENTIL IBARRA GOMEZ y MARÍA LUISA SANTOS ALONSO (ficha 2-53.988/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35736 Dic 08- Dic 21 (0005)

SEXTO TURNO

ANA MATILDE LEDESMA PEREIRA (FICHA 2-55101/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35723 Dic 08- Dic 21 (0006)

MIGUEL ANGEL BARBIERI SMOQUINA (FICHA 2-51468/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35724 Dic 08- Dic 21 (0007)

NOVENO TURNO

JULIA CASTRO (Ficha 2-48518/2005).
Montevideo, 17 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35674 Dic 08- Dic 21 (0008)

DECIMO TURNO

GONZALEZ, EDELMO (FICHA Nº 2-56561/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35684 Dic 08- Dic 21 (0009)

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ZORAIDA JUANA PLA MURO (FICHA 2-41987/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35649 Dic 08- Dic 21 (0010)

DECIMOQUINTO TURNO

ADA BERNINI INTROZZI (Exp. N° 2-41983/2005).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35722 Dic 08- Dic 21 (0011)

DECIMOSEXTO TURNO

ALINE MARGARITA CAURANT VAN MAANEN o MAANEN (Nº 2-55952/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35679 Dic 08- Dic 21 (0012)

ORLANDO PABLO ESPINO LINARES (Exp. Nº 2-55142/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35712 Dic 08- Dic 21 (0013)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ELENA del CORAZON de JESUS FORMICA BEUCK o MARIA ELENA del CORAZON de JESUS FORMICA-CORSI BEUCK (FICHA 2-18423/2005).
Montevideo, 24 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35656 Dic 08- Dic 21 (0014)

GRACIELA DELIA ALONSO SILVEIRA (Ficha 2-53434/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35681 Dic 08- Dic 21 (0015)

DECIMOCTAVO TURNO

HORTENSIA MORAN VAZQUEZ (FICHA 2-52167/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35685 Dic 08- Dic 21 (0016)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO FARACCHIO MAGLIANO (IUE 2-51852/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35643 Dic 08- Dic 21 (0017)

JOSE RAMON RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-10427/2005).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35715 Dic 08- Dic 21 (0018)

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA LUZ MATTOS ERRANDONEA (FICHA: 2-54816/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35677 Dic 08- Dic 21 (0019)

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN JESUS SILVA CAMAÑO y AMABILIA ESTHER RODRIGUEZ PEREZ (FICHA: 2-56426/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35737 Dic 08- Dic 21 (0020)

VIGESIMOQUINTO TURNO

GABRIEL IGNACIO PEREZ ALVES (FICHA: 2-43738/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35657 Dic 08- Dic 21 (0021)

MARIA TERESA PARADELA JACOBO (FICHA: 2-52438/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35675 Dic 08- Dic 21 (0022)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AURELIO LEBRATO RODRIGUEZ y MARIA ISABEL PUIG MAS (FICHA 2-53708/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35680 Dic 08- Dic 21 (0023)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANTONINO HERRERO LUIS y AMPARO GUTIERREZ LUIS (FICHA 2-53761/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35711 Dic 08- Dic 21 (0024)

HORACIO SATURNINO PARRAVICINI PIAGGIO (Ficha 2-51440/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35713 Dic 08- Dic 21 (0025)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMES FAGUNDEZ FAGUNDEZ (FICHA Nº 156-859/2005).
Artigas, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35702 Dic 08- Dic 21 (0026)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

HILARIO GONZALEZ VILLAVERDE (FICHA Nº 440-888/2005).
Las Piedras, 01 de Noviembre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35683 Dic 08- Dic 21 (0027)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

JACINTO INOCENCIO GUTIERREZ (Ficha 176-806/2005).
Pando, 4 de Octubre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 35678 Dic 08- Dic 21 (0028)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARÍA ISABEL SASIAIN LUCAS (Ficha 208-862/2005).
Melo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35646 Dic 08- Dic 21 (0029)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

OMAR ESTEBAN PITA GIUSIANO (Ficha "B" Nº 225-657/2005).
Rosario, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35667 Dic 08- Dic 21 (0030)

PEDRO MARIO RIVERO IRARI (Ficha "B" Nº 225-661/2005).
Rosario, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35668 Dic 08- Dic 21 (0031)

VICENTE MEDERO MESA (Ficha "B" Nº 225-609/2005).
Rosario, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35669 Dic 08- Dic 21 (0032)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN CARLOS CALIGARI LEDESMA (FA. 284-687/2005).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ. Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35655 Dic 08- Dic 21 (0033)

TERCER TURNO

CARLOS JULIO SUAREZ NAZER (Ficha Nº 285-675/2005).
Maldonado, 06 de Octubre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35654 Dic 08- Dic 21 (0034)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARI MIGUEL ó MIGUEL LOPEZ (Ficha 329-250/2005).
Rivera, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35663 Dic 08- Dic 21 (0035)

CUARTO TURNO

OLGA NELLY ALONSO BARRAGAN o FERNANDEZ (FICHA 330-782/2005).
Rivera, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 35658 Dic 08- Dic 21 (0036)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ESTHER GALLERO GALLINO (FICHA B/136/2003).
Salto, 6 de Junio de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35665 Dic 08- Dic 21 (0037)

TRINIDAD, FELIX CATALINO y FERNANDEZ CORREA, PETRONILA (FICHA.- I.U.E. 353-914/2005).
Salto, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35666 Dic 08- Dic 21 (0038)

GONZALEZ ROBAINA, JAVIER ABEL (FICHA.- I.U.E. 353-866/2005).
Salto, 19 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35721 Dic 08- Dic 21 (0039)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

CARLOS SERAFIN GALLAZTEGUI ó GALLASTEGUI GANDOLFO (I.U.E. 431-892/2005).
Mercedes, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 35650 Dic 08- Dic 21 (0040)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ANTUNEZ ARAUJO BENITEZ (IUE. 398-243/2005).

Paso de los Toros, 24 de Noviembre de 2005. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35699 Dic 08- Dic 21 (0041)

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 21 Turno en autos caratulados "LUCCHI ZAMPEDRI ALFREDO HERMINIO SUCESION.- IUE: 62-380/1998, SE EMPLAZA a la señora NOEMIA STOCKY a que acepte o repudie sus derechos a la porcion conyugal en la presente sucesion por el termino de noventa dias bajo apercibimiento de designársele CURADOR DE BIENES con quien se seguirán los procedimientos de conformidad a lo dispuesto por el articulo 1071 del Codigo Civil.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 4200 10/p 35725 Dic 08- Dic 21 (0042)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión Testamentaria de CONDE VIÑOLES O VIGNOLI, NATALIO -FICHA 317-428/2005 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta dias a deducir en formas sus derechos
Fray Bentos, 03-11-2005 Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35662 Dic 08- Dic 21 (0043)

CONVOCATORIAS

NALBIS S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FECHA: JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2005
HORA 09:30 PRIMERA CONVOCATORIA
HORA 10:30 SEGUNDA CONVOCATORIA
LUGAR: RUTA 5 NUEVA KM. 22,500 Y CAMINO PERUGORRIA
LA PAZ - CANELONES

ORDEN DEL DIA
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración del Balance cerrado el 30 de junio de 2005.
3) Designación del Directorio.
4) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
El registro de accionistas queda abierto en el lugar de la convocatoria y se cerrará al momento de inicio de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1260 3/p 35653 Dic 08- Dic 12 (0044)

Coop.a.c.e.
CONVOCATORIA

Convocatoria a la XXVI Asamblea General Representativa Ordinaria de Coopace que se llevará a cabo el día 17 de Diciembre de 2005, en la Sede Central de la Institución, sito en 18 de Julio 1596 y Roberto Young.
El primer llamado será a la hora 19:00 y a la hora 20:00 como segundo llamado.
ORDEN DEL DIA
a) Lectura y aprobación del Acta Anterior.
b) Memoria Anual del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
c) Análisis Balance General del Ejercicio del 1/7/2004 al 30.6.2005.
d) Distribución de excedentes.
e) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
POR COOP.A.C.E.
Lenín Contreras Gonzalez, Presidente; Susana Elgarte Arregui, Secretaria.
03) $ 2016 4/p 35660 Dic 08- Dic 13 (0045)

CLUB DE LOS BALLENEROS
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que establece el artículo 12 (duodécimo) del Estatuto, se convoca a los socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 7 de enero de 2006 a las 12:00 horas en el local social de Punta Ballena (departamento de Maldonado) a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria y los Estados Contables por el período finalizado el 31 de Agosto de 2005 para su aprobación.
2) Renovación de autoridades.
3) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Recordamos a los estimados socios que una vez transcurridos treinta minutos de la primera convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria con el número de asistentes presentes.
LA COMISION DIRECTIVA.
03) $ 1176 2/p 35696 Dic 08- Dic 09 (0046)

SERVICIO MUTUO DE BIENESTAR SOCIAL DE FUNCIONARIOS Y EX-FUNCIONARIOS BANCARIOS
CONVOCATORIA

Se comunica a los afiliados activos (funcionarios y jubilados) que el día 13 de diciembre de 2005 se celebrarán elecciones para la renovación de dos miembros del Consejo Directivo.
Se instalarán 4 mesas receptoras de votos: 1 en Casa Central del Banco República para sus funcionarios y 3 en el Edificio 19 de Junio, destinándose 1 mesa para sus funcionarios y 2 mesas para los jubilados. El horario será de 12 a 17 para los funcionarios y de 13 a 17 para los jubilados.
En el resto de las dependencias se votará observado.
03) $ 420 1/p 35697 Dic 08- Dic 08 (0047)

ASOCIACIÓN GENTE QUE AVANZA
CONVOCATORIA

Se cita a los integrantes de la Asociación Gente que Avanza para la Asamblea Ordinaria a realizarse el 10 de diciembre de 2005 a las 17:00 horas, en la sede de la Fundación Cultural Vida Nueva.
Orden del día:
1 - Informe de actividades.
2 - Balance económico.
Sergio Casaril -Presidente
Sandra Lima -Secretaria.
03) $ 252 1/p 35731 Dic 08- Dic 08 (0048)

CONVOCATORIA

COMEMI S.R.L cita a sus socios asambleístas el día 14 de Diciembre del corriente, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sala de Sesiones de CAMDEL a la hora 19:30 horas el primer llamado y hora 20:00 el segundo llamado, para tratar el siguiente orden del día:
1. Memoria Anual del Ejercicio
2. Informe del Socio Administrador
3. Estado de Resultado y Situación del Ejercicio al 30-09-05
4. Informe del Sindico
5. Proyecto de regulación del funcionamiento interno
6. Elección del Socio Administrador.
7. Elección del Director Técnico y Sindico.
Dr. Walter González, Director Técnico; Dr. Dardo Martínez, Síndico; Dr. Raúl Riverós, Socio Administrador.
03) $ 1512 3/p 35770 Dic 08- Dic 12 (0049)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. HELENA LYDIA, JORGE CARLOS y MARIA CRISTINA TISCORNIA BAZZI; EDUARDO RODOLFO TISCORNIA VITACCA; CARLOS HECTOR y ANA MARIA TISCORNIA GASCUE e ISELLA y ROBERTO TISCORNIA CAVO. solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO N° 233 del CEMENTERIO BUCEO, cuyo primitivo titular era Nicólas Tiscornia se cita a quienes se

consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita (Sol. 498637).
Montevideo, 6 de diciembre de 2005.- N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 504 1/p 35709 Dic 08- Dic 08 (0050)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

BASILIO DARIO RODRIGUEZ GONZALEZ y AMERICA ESTHER ROMAN RODRIGUEZ (Ficha 2-48092/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35743 Dic 08- Dic 21 (0051)

QUINTO TURNO

PABLO ENRIQUE RIOS FERNANDEZ y VERONICA DELUCCHI CARBAJAL (Ficha 2-50742/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 35645 Dic 08- Dic 21 (0052)

SEXTO TURNO

CLAUDIO JORGE BEINHACKER SAUL y ELISA DALIA ROZENBLUM MUCHINIK (Ficha 2-45279/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35692 Dic 08- Dic 21 (0053)

OCTAVO TURNO

LILIAN MARGOT CARROSCIA DI LEONE y JUAN CARLOS FAJARDO VINOTTA (Fa: 2-40284/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35695 Dic 08- Dic 21 (0054)

VERONICA CAUMONT GUERRA y JOSE MIGUEL ALGORTA GARICOITS (Fa. 2-41473/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35768 Dic 08- Dic 21 (0055)

DECIMOSEXTO TURNO

ERNESTO SERGIO PAMPIN LOPEZ y NORMA CELIA DA COSTA PORTO (Ficha Nº 2-50408/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35644 Dic 08- Dic 21 (0056)

VIGESIMO TURNO

JUAN CARLOS CARNEIRO RIPOLL y ANA MARIA CASAS COSTA (Ficha 2-32738/2005).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35740 Dic 08- Dic 21 (0057)

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS JAVIER MARESCA BONNET y CAROLINA MARIA STEWART ARROSA (IUE: 2-48943/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35739 Dic 08- Dic 21 (0058)

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO CESAR BIRABEN SANTIAGO y MARÍA ALEJANDRA RUBIO ZABALEGUI (FICHA 2-52711/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35691 Dic 08- Dic 21 (0059)

RAQUEL LOPEZ DELGADO y JULIO LANGORTA DA CUNHA (FICHA 2/19241/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35741 Dic 08- Dic 21 (0060)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GABRIEL BORUCHOVAS ALEXANDROVICH y SHIRI DAVIDMAN ABRAMCZYK (FICHA 2-35567/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35716 Dic 08- Dic 21 (0061)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FABIO CURBELO BARBOZA o BARBOSA y SONIA AMALIA LIMA MAGALLANES (IUE 396-422/2005).
Tacuarembó, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 25191 Dic 08- Dic 21 (0062)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

DUTRILCO S.A.

Disolución y liquidación anticipada
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 30/9/03.-
INSCRIPCION: 21/11/05, 10033.
06) $ 495 1/p 35707 Dic 08- Dic 08 (0063)

ACOMY S.A.

Disolución y liquidación anticipada
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 30/7/04.-
INSCRIPCION: 21/11/05, 10032.
06) $ 495 1/p 35708 Dic 08- Dic 08 (0064)

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to.

Turno, dictada en autos: "CAMACHO, MIRTHA C/ GUTIERREZ, JUAN. DIVORCIO". Ficha Nº IUE- 440-591/2005; se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS GUTIERREZ PEDRELLA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 21 de noviembre del año dos mil cinco. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56448 Dic 08- Dic 21 (0065)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ESTELA MARYS C/ BRAIDA SERGIO WALDEMAR. DIVORCIO. IUE 180.402/2005", se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO WALDEMAR BRAIDA, C.I. 3.918.524-7, para que comparezca a estar a derecho en éstos autos dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, cinco de Agosto del año dos mil cinco.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56451 Dic 08- Dic 21 (0066)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: EL Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "SILVA SILVA, ANDREA VIVIANA C/A CASTRO FERNANDEZ, DANIEL ABELARDO. DIVORCIO. FICHA 208-582/2004", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a DANIEL ABELARDO CASTRO FERNANDEZ, para que dentro del plazo de noventa dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá estos procedimientos. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 30 de noviembre del 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56449 Dic 08- Dic 21 (0067)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

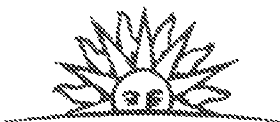
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "SILVA, FABIAN-INCAPACIDAD-ficha 47-20/1996", se hace saber que por auto Nº 2565/2005 de fecha 9/8/2005, se declaró en estado de incapacidad a FABIAN NOEL SILVA ALMARA, se nombró curadora a IRIDE ALMARA, quedando aceptado el cargo el 6/9/2005. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los OCHO días del mes de SETIEMBRE de DOS MIL CINCO.- Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56454 Dic 08- Dic 21 (0068)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD





Licitación Pública Internacional Nº 42/05

"Renovación y Mantenimiento de las Protecciones de los Pasos a Nivel, Señalización Ferroviaria y Señalización Vial de los siguientes tramos de línea férrea: 1) línea a Rivera desde Km 0,924 al Km 63.559; 2) línea Rocha desde el Km 8,365 al Km 43,853 y 3) línea Río Branco desde Km 25,052 al Km 54,641"
Se convoca a Licitación Pública Internacional para la Renovación y Mantenimiento de las Protecciones de los Pasos a Nivel Señalización Ferroviaria y Señalización Vial tramos Línea a Rivera desde Km 0.924 al Km 63.559
Línea a Rocha desde el Km 8.365 al Km 43.853
Línea a Río Branco desde el Km 25.052 al 54.641
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de U$S 800 (dólares estadounidenses ochocientos).
Los recaudos correspondientes podrán ser adquiridos a partir del día 9 de diciembre de 2005, en el Activo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 575, piso 6º, previo pago de su importe en la Tesorería en la misma dirección, 7º piso.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 26 de enero de 2006, a las 14:00 hs. en AFE, Avda. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1672, Sala de Sesiones.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56450 Dic 08- Dic 08 (0069)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PUBLICA A.S.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SALTO

HOSPITAL REGIONAL SALTO
CONVOCATORIA A LICITACIÓN PUBLICA 05/2005-
OBJETO.-. CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACION.-. EJERCICIO 2006.-
PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS HASTA 16/12/2005.- LAS OFERTAS SE RECIBEN HASTA 15 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE APERTURA
APERTURA DE PROPUESTAS DIA 16/12/2005 HORA A 9.00.
Se hace saber que los pliegos de condiciones de ambas licitaciones ya se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de Compras de este Hospital, calle José Pedro Varela esq. 18 de Julio. Por consultas podrán dirigirse a la oficina de Compras, en días hábiles entre 8 a 12 horas (calle Cervantes 1100) en forma personal, por teléfono (073) 3 37 61 o por fax (073) 2 31 48 de la ciudad de Salto.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56447 Dic 08- Dic 08 (0070)

INTENDENCIAS

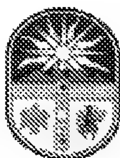
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO



DIVISION ABASTECIMIENTOS
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº: 167256/1
OBJETO: realización de obras de saneamiento y viales para el Barrio Jardines del Borro 1ª etapa;

RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 12:15 A 17:45 HS. PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA PAGINA WEB:
www.montevideo.gub.uy/servicios a la comunidad/cartelera de compras.
RECEPCION DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DIA DE APERTURA: 24/01/2006 HORA: 14:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 3900 (TRES MIL NOVECIENTOS CON 00/100.).
12) (Cta. Cte.) 1/p 56459 Dic 08- Dic 08 (0071)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



LICITACIÓN ABREVIADA Nº 10/05

Para adquirir hasta la cantidad de 15.000 chapas para matriculas.-
Plazo para presentar ofertas hasta el 26 de diciembre de 2005 a la hora 10:00, la Apertura se procederá al mismo día a la hora 10:30.-
Por consulta, retiro de pliego y presentación de ofertas dirigirse Departamento Jurídico de la IMCL en Muniz 591, o en la oficina en Montevideo constituyente 1467 Piso 17 Oficina 1704 (Montevideo).
Precio del Pliego $ 500.-
Myriam Alvez Vila
Presidenta de la Comisión Asesora de Adjudicaciones.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56457 Dic 08- Dic 08 (0072)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

DIVISION ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA Nº 001/2005.- Expediente Nº 2116/2005.-
ASUNTO: La Intendencia Municipal de Florida contratará mediante el procedimiento de LICITACION PUBLICA la adquisición de chapas de matrículas según especificaciones técnicas detalladas en el Pliego de Condiciones Particulares.-
PLIEGO DE CONDICIONES: A la venta en la Div. Contralor de Impuestos de ésta Comuna, al precio de $ 1.000,oo en días y horas hábiles
APERTURA.- El día 15 de Diciembre del 2005 a la hora 10:00 el primer llamado, en caso de ser necesario un segundo llamado para el mismo día a la hora 10:30, en el local de la División Abastecimientos de ésta Intendencia.-
PRESENTAR CERTIFICADOS DE BPS Y DGI, ACREDITANDO ESTAR AL DÍA.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56458 Dic 08- Dic 08 (0073)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 8 de 2005

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DANIEL WALDEMAR DOPICO, 22 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Etiopia 2948 y GABRIELA ALEJANDRA FLEITAS, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Etiopia 2948.
14) $ 255 3/p 4391 Dic 08- Dic 12 (0074)

JUAN JOSÉ ALVAREZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Manila 2346 y MARJORIE ELIZABETH De SOUZA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hum 3633.
14) $ 255 3/p 4392 Dic 08- Dic 12 (0075)

JEAN MARC HUMBERT, 39 años, divorciado, docente, francés ciudadano estadounidense, domiciliado en A. Flemming 1668 y MARINA PELUFFO, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en A. Flemming 1668.
14) $ 255 3/p 4401 Dic 08- Dic 12 (0076)

OFICINA No. 2

MARCELO JAVIER BARRETO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durán 2140 y MARÍA NATALIA RODA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teófilo Díaz 1631.
14) $ 255 3/p 4383 Dic 08- Dic 12 (0077)

GABRIELE FACCIOLO, 27 años, soltero, estudiante, italiano, domiciliado en 26 de Marzo 1320 apto 3 y LAURA VERONICA PODESTA, 28 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1320 apto 3.
14) $ 255 3/p 4387 Dic 08- Dic 12 (0078)

DANILO MARCOS FISCHER, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Circunvalación Durango 1429 ap 105 y ALEJANDRA MARIEL ESPINOSA, 34 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1382 bis ap 302.
14) $ 255 3/p 4396 Dic 08- Dic 12 (0079)

OFICINA No. 3

RUBEN HECTOR CUELLO, 67 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Echegaray 2239 y MARIA ROSA ARAUJO, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gutierrez Ruiz 980.
14) $ 255 3/p 4381 Dic 08- Dic 12 (0080)

HECTOR DANIEL CALDERAZZO, 40 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Concep. del Uruguay 1414/801 y ANABELLA BOTTINELLI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concep. del Uruguay 1414/801.
14) $ 255 3/p 4384 Dic 08- Dic 12 (0081)

MIGUEL ALEJANDRO COSENTINO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquin Requena 2896/7 y DANIELA BEATRIZ LITERAS, 34 años, divorciada, maquilladora, oriental, domiciliada en Joaquin Requena 2896/7.
14) $ 255 3/p 4386 Dic 08- Dic 12 (0082)

TILL KUSTER, 24 años, soltero, estudiante, alemán, domiciliado en Buenos Aires 525/2 y DANIELA NATALIA PIRIZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tibeaut 1576/3.
14) $ 255 3/p 4394 Dic 08- Dic 12 (0083)

OFICINA No. 4

LUIS MARIA GOMEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Humberto Ortiz 4339 y GABRIELA MARY FERNANDEZ, 21 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 4339.
14) $ 255 3/p 4390 Dic 08- Dic 12 (0084)

NICOLAS AGUSTIN GIBELLI, 29 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Pagola 3227 y AGUSTINA PASTORE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 1455.
14) $ 255 3/p 4393 Dic 08- Dic 12 (0085)

GERMAN JAVIER LARROSA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2075/5 y ADRIANA VERONIKA LARRAURA, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Garibaldi 2075/5.
14) $ 255 3/p 4398 Dic 08- Dic 12 (0086)

OFICINA No. 5

DAVID NILCE OLIVERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 2955 ap 26 y MARIA ALEXANDRA BULLA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 2955 ap 26.
14) $ 255 3/p 4407 Dic 08- Dic 12 (0087)

IN EXTREMIS

JUAN ANTONIO MARTINEZ, 58 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av Lezica 5710 y JOSEFA da SILVA, 67 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Av Lezica 5710.
14) (Cta. Cte.) 3/p 56461 Dic 08- Dic 12 (0088)

OFICINA No. 6

WALTER JOSE RODRIGUEZ, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. 3, 4025, Ptas. de Manga y MIRTA JULIA ALBORNOZ, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pje. 3, 4025, Ptas. de Manga.
14) $ 255 3/p 4382 Dic 08- Dic 12 (0089)

FEDERICO JAVIER ROSA, 33 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Saint Bois 4925 bis y ALISON NATALIA CASTRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saint Bois 4925 ap. 5.
14) $ 255 3/p 4388 Dic 08- Dic 12 (0090)

ENRIQUE SUAREZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1588/201 y ANA LUZ PEREZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1588/201.
14) $ 255 3/p 4389 Dic 08- Dic 12 (0091)

MARCELO GASTON SILVA, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1597/901 y ELIZABETH TERESITA VALIENTE, 53 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1597/901.
14) $ 255 3/p 4395 Dic 08- Dic 12 (0092)

ALEJANDRO SANSONE, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3884/1402 y KARINA REBOLLO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3884/1402.
14) $ 255 3/p 4399 Dic 08- Dic 12 (0093)

WASHINGTON MATIAS SILVA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 4064 y SILVIA ADRIANA RIVERO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 4064.
14) $ 255 3/p 4400 Dic 08- Dic 12 (0094)

JOSÉ CARLOS RAMOS, 30 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 2279 y ANTJE VIETH, 28 años, soltera, fisioterapeuta, alemana, domiciliada en Ideario Artiguista 2279.
14) $ 255 3/p 4402 Dic 08- Dic 12 (0095)

CARMELO CELMAR SILVA, 34 años, divorciado, panadero, oriental, domiciliado en Rivera 3172 y ANDREA ELIZABET APLANALP, 32 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Rivera 3172.
14) $ 255 3/p 4404 Dic 08- Dic 12 (0096)

RUBEN MARTIN SILVA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Mochuelo 3492 e IRENE BEATRIZ MEDINA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mochuelo 3492.
14) $ 255 3/p 4405 Dic 08- Dic 12 (0097)

OFICINA No. 7

MARCELO NAVAS, 33 años, soltero, administrador de emp., colombiano, domiciliado en San Carlos de Bolívar 6133 y MARIA EUGENIA DE MARCO, 27 años, soltera, marketing, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5429 apto. 501.
14) $ 255 3/p 4380 Dic 08- Dic 12 (0098)

ZOLTÁN POLÁK, 35 años, soltero, diplomático, húngaro, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 1082 y SZILVIA AGNES MALOMSOKI, 24 años, soltera, estudiante, húngara, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 1082.
14) $ 255 3/p 4385 Dic 08- Dic 12 (0099)

FABIAN PELLEGRIN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Mendoza 4225 y SILVANA BORBA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Mendoza 4225.
14) $ 255 3/p 4397 Dic 08- Dic 12 (0100)

OSCAR DANILO PÉREZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 2228/2 y MARCELLA LUJAN CARBONELL, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Defensa 2228/2.
14) $ 255 3/p 4403 Dic 08- Dic 12 (0101)

CRISTIAN ENRIQUE VERON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Flangini 854 y TERESITA ISABEL GARCIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Flangini 854.
14) $ 255 3/p 4406 Dic 08- Dic 12 (0102)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ LIÑARES, ROSARIO Y OTROS, Prescripción, Fa. 2-39068/2005" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el solar de terreno con edificio y demás mejoras empadronado con el número 55.976, solar 38 (catastral), ubicado en la 14ª sección judicial de Montevideo, zona urbana con frente a la calle Arquímedes No. 1127, el que según plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal inscripto provisoriamente en la D.G.C.N. con el No. 798 el 9 de setiembre de 2005, tiene una superficie de 289 m 40 dm y linda 28 m 72 dm al Este con padrón No. 55.975; 9 m 81 dm al Norte con padrón No. 55.954; 28 m 71 dm al Oeste con padrón No. 55.977 y 9.65 m al sur con calle Arquímedes. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse y en especial a: los últimos titulares o propietarios sucesores de Genaro y Carmelo Salerno a cualquier título, así como a los titulares del padrón lindero No. 55.977 Nelson Preti Burnett, Irene Gugelmeier Sehusselin y/o sus sucesores a cualquier títulos; del padrón lindero No. 55.975 Carlos Elbio Saporiti y Nair Beatriz Guerra y/o sus sucesores a cualquier título y los titulares del padrón lindero No. 55.954 y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de noviembre de 2005. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 11760 10/p 35690 Dic 08- Dic 21 (0103)

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos "Lima Pochelú, Yuri. Prescripción Adquisitiva" ficha 210-236/05 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien mueble, automóvil marca Fiat, modelo Uno SD, diesel, Año 2000, 5 puertas, Motor Nº 5151044, Padrón E 048824, Matricula de taxímetro de Cerro Largo Em 1030; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente, que sello y firmo en la ciudad de Melo, el día diez Noviembre del año dos mil cinco. Dr Jorge Castro Vega, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5880 10/p 35648 Dic 08- Dic 21 (0104)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rosario, dictada en autos: "BIDART ZABALA, José Rubén. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 229-76/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó José Rubén Bidart Zabala, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nº 604, manzana 66, con una superficie de 961 m2, 21 cm2, localidad catastral Rosario, 3ra. Sec. Jud. de Colonia, que se deslinda así: al noreste con el padrón 2278, al este y sureste con el padrón 603, al sureste con el padrón 602, al sur con el padrón 601, al suroeste con los padrones 594 y 2336; al oeste con el padrón 593 y al noreste con los padrones 129 y 592 del plano de mensura de enero de 2004 del Ing. Agrimensor Raúl Echegaray inscripto en forma provisoria con el Nº 225 el día 4/2/2004 y a estos efectos. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo legal y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Y a los

efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, diciembre 6 de 2005. Dra. Rossana C. Pose Míguez, Juez de Paz Deptal.
16) $ 10080 10/p 35670 Dic 08- Dic 21 (0105)

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en los autos caratulados: "ECHAVE ZAS, MARIA CARMEN Y OTRAS. PRESCRIPCION", IUE 399-241/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble rural Padrón Nº 14.658 del 13º Sección Judicial de Tacuarembó, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se deja constancia que esto ha sido dispuesto por providencia Nº 1091 del 17/08/2005, dictado en autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 21 de noviembre de 2005.- Dra. Alicia Meneses, Juez de Paz Dptal, Primer Turno.
16) $ 5040 10/p 35700 Dic 08- Dic 21 (0106)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "BOTTAIOLI, MARIA MAGDALENA. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 2-24542/2005, por resolución Nº 2544 de fecha 16 de junio de 2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA MAGDALENA BOTTAIOLI, inscripta el siete de octubre de 1983, Acta Nº 1413 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 2 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que es hija de "Ricardo Enrique Bottaiole" se establezca que es hija de "Ricardo Enrique Bottaioli" por así corresponder.
Montevideo, 20 de junio de 2005. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56455 Dic 08- Dic 21 (0107)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1er. Instancia en lo Civil de 1era. Turno, en autos caratulados: "Darresol S.A. c/ Schiavone Prieto, María Liria y otros. Ejecución Hipotecaria. Expediente 20-24/2003, se hace saber que el próximo 22 de Diciembre a las 10:30 horas en Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la tercera sección judicial del Departamento de Maldonado- localidad catastral y balneario Piriápolis- empadronado con el número cuatro mil novecientos tres ("4.903") -antes en mayor área con los números mil doscientos cincuenta y cinco y quinientos veintidós- señalado como solar 10- de la fracción 831- en el plano del agrimensor Danilo Rostán de octubre de 1958, inscripto en la Dirección de Catastro el 7 enero de 1959 con el número 1760, según el cual consta de una superficie de quinientos nueve metros cincuenta y seis decímetros, y se deslinda así: 15 metros 50 centímetros de frente al Este a la calle número dos (hoy Monte Carlo); 33 metros veinticinco centímetros al Sur, lindando con solar 11; 15 metros cincuenta y dos centímetros al Oeste con solar 12; y 32 metros cincuenta centímetros al Norte, lindando con solar 9, todos del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador (7.02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Que la almoneda se efectuará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas con el B.P.S por las construcciones. 6) Existe deuda de URAGUA. 7) Se desconoce la existencia de deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle 25 de Mayo 523 1er piso. Y a los efectos legales se hacen cuatro publicaciones. Montevideo, 21 noviembre de 2005. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
20) $ 5712 4/p 35762 Dic 08- Dic 13 (0108)

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 4° Turno, dictada en autos caratulados: "SEVEL URUGUAY S.A. c/ JUAN CARLOS PEDROZO P. MONZA AUTOMOVILES S.A." - Juicio Ejecutivo - Ficha 26-488/2001, se hace saber que el próximo 15 de Diciembre a partir de las 9 horas, en el local de la calle Francisco Simón 2232 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015 asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, se sacará a remate público sobre la base de U$S 566,67 (2/3 partes de la tasación de fs. 41) el siguiente bien mueble: automóvil marca Peugeot modelo 205 GLD, del año 1997, empadronado en la Intendencia Municipal de Montevideo con el n° 925.404, matricula n° SAA 6502, motor a combustible gas oil n° 10CV4K4007002. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar la TOTALIDAD de su oferta y deberá abonar además el 15,60% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que será de cuenta del mejor postor los gastos devengados en la posterior documentación así como del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3°) Que será de cuenta de la presente ejecución el pago de la comisión más impuestos de venta correspondientes al Rematador, o sea el 2,68% de los valores subastados. 4°) Que los bienes registran adeudos por concepto de patente de rodados con la Intendencia respectiva (fs. 87) desconociendose su actual monto. 5°) Que la referida documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4°. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 6 de Diciembre de 2005. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 3060 3/p 35742 Dic 08- Dic 12 (0109)

DECIMOPRIMER TURNO

ASSAD HAJJOUL
Rdor. Público Mat. 5555

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 11 Turno, dictada en autos caratulados "NOTAROBERTO PIRIZ, Mariela Yenira c/ NOTAROBERTO BORGES, José Alfredo Ej. Hipotecaria Fa. 23-282/2001", se hace saber que el próximo 20 de diciembre de 2005 a partir de las 10:00 hs en Av. Uruguay Nº 826 el Rematador Assad Hajjoul matrícula 5555 RUC 212276850013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, sacará a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Tres fracciones de campo, sitas en la décimo séptima sección judicial del departamento de Montevideo, zona rural padrones 405.552, 405.551 y 92.242, antes en mayor área empadronados con el Nº 92.242 señalado con el Nº 1, 2 y 3 respectivamente en el plano del Agr. Walter J. Rodríguez del 19.5.70, inscripto en Catastro con el Nº 63.611 el 22.5.70, con un área total de 10 Há 3.371 metros cuadrados 10 dm. y se deslinda: A) FRACCION Nº 1, hoy padrón 405.552, con un área de 3 Há se deslinda: 109 m 04 cm de frente al Sur a Camino Osvaldo Rodríguez; 323 m 53 cm al Oeste con padrones 94.915 y 94.916; 80 m 05 cm al Norte con Camino

Abrevadero por medio con parte del padrón 128.287; 321 m 61 cm al Este con fracción 2 del plano, hoy padrón 405.551. Soporta servidumbre de línea aérea de UTE en dirección Norte a Sur. B) FRACCION Nº 2, hoy padrón 405.551, con un área de 3 Há, se deslinda: 93 m 66 cm al Sur a Camino Osvaldo Rodríguez; 321 m 61 cm al Oeste con fracción Nº 1 del Plano, hoy padrón 405.552; 93 m 66 cm al Norte con Camino Abrevadero por medio, con parte de los padrones 128.287 y 93.230; 320 m 28 cm al Este con Fracción 3 del Plano, hoy padrón 92.242. Soporta Servidumbre de línea aérea de UTE en dirección Norte a Sur. C) FRACCION Nº 3, hoy padrón 92.242, tiene un área de 4 Há 3.371 metros cuadrados 10 decímetros y se deslinda: 116 m al Sur a Camino Osvaldo Rodríguez (puerta Nº 6004); 320 m 28 dm al Oeste con fracción Nº 2 del Plano, hoy padrón 405.551; 188 m 32 cm al Norte con Camino Abrevadero por medio con parte de los padrones 93.230 y 92.231; al Este línea quebrada de dos recta de 195 m 60 cm (N:E a S:O), y 133 m 45 cm (Norte a Sur) con Padrón 92.243. SE PREVIENE QUE: 1) Se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles. 2) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. por eventuales reformas constructivas, que de existir serán de cargo del comprador. 3) Existe deuda por Tributos Domiciliarios, la que será de cargo del comprador. 4) El mejor postor deberá abonar en el acto el 30% de su oferta como seña, más la comisión del rematador e impuestos 6,02%, en efectivo o letra de cambio. 5) Será de cargo del ejecutado la comisión del rematador e impuestos, 1,34% del precio de venta. 6) Que los gastos y honorarios de escritura de los bienes serán de cargo del comprador, así como lo que se adeude por concepto de medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. 7) Que los Títulos y antecedentes se encuentran a disposición de interesados en el Juzgado, calle 25 de mayo 323 piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 2005. Esc. Susana De Feo, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6120 3/p 35761 Dic 08- Dic 12 (0110)

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos: "BANCO ACAC S.A. c/ RIVERO BRITO JAVIER OMAR" - CRÉDITO HIPOTECARIO (ficha: 27-77/2002), se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 2005 desde las 11:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío empadronado con el número 13.423, ubicado en la manzana número 182 de la ciudad de Maldonado, primera sección catastral del departamento de Maldonado, zona urbana, señalado con el número 2 en el plano del Agrimensor José Pedro Plada de abril de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 5.028 el 8 de agosto del mismo año, con una superficie de 1024 m. 43 dmc. y tiene: 12 m. de frente al norte a calle Támmaro (antes Santa Rosa); al este línea quebrada en cinco tramos rectos de 30 m., 8 m., línea sin acotar en el plano, 3 m. y 49 m. 23 cm. lindando, las tres primeras con solar número 3, la cuarta con parte del padrón número 10.336 y la última con padrones números 9.993, 7.000, 6.180 y 6.179, 11 m. 88 cm. al sur lindando con parte de la propiedad de Luisa V. de Camejo, y al oeste, línea quebrada en cuatro tramos rectos de 15 m. 70 cm., 28 m. 20 cm., 7 m. 75 cm. y 34 m. 60 cm., lindando, la primera con padrón número 3.101, la segunda con padrones números 3.057 y 3.659, la tercera con parte del padrón número 3.659, y la última con solar número 1. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%), y 1% de impuesto departamental. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción (B.P.S.). 6) Que solamente se admite el descuento al saldo de precio de los tributos de C. Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza. 7) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 denoviembre de 2005. CLAUDIA M. RETAMAR, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

20) $ 4896 3/p 35710 Dic 08- Dic 12 (0111)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en los autos caratulados "SANJINES RAVIZZA, Cristóbal Ernesto c/ VILLENEAU HOPPE, Henry Luis. Ejecución Hipotecaria." Fa. 2-32808/2004, se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 11 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses los siguientes bienes: Dos solares de terreno con sus edificios y demás mejoras que le acceden ubicados en la 23ª S.J. del Departamento de Canelones, localidad catastral Guazuvirá, zona suburbana, padrón Nº 3.044 y 3.045, antes empadronados en conjunto con el Nº 730 en mayor área, señalados como solares 1 y 2 respectivamente, manzana catastral 64, en el plano de fraccionamiento del Agr. Leopoldo Wenberger Camaño de octubre de 2000, inscripto en la D.G.C. el 14/2/2001 con el Nº 10.069, según el cual se describen: Padrón 3.044: señalado como solar 1, consta de una superficie de 461 mt 12 dm, y se deslinda: 13 mt 6 cm al N.O. de frente a la calle Pública de 17 mt de ancho; 13 mt 7 cm al S.E. también de frente a la calle Pública de 17 mt de ancho; uniendo ambos frentes ochava curva de 21 mt 52 cm de desarrollo; 17 mt 4 cm al S.O., lindando con el solar 2; y 17 mt 6 cm al S.E., lindando con el solar 3, todos del mismo plano. Padrón 3.045: señalado como solar dos, consta de una superficie de 401 mt, y se deslinda: 18 mt 30 cm al S.E. de frente a la calle Pública de 17 mt de ancho; 26 mt 80 cm al S. E., lindando con padrón 731; 20 mt 74 cm al N.E., lindando con el solar 3; y 17 mt 4 cm al N.O., lindando con el solar 1, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% más el 1% Impuesto Departamental todos s/venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos; 5º) Se podrán descontar del precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria hasta la fecha del remate. 6º) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 7º) Se desconoce la situación tributaria ante la Intendencia Municipal de Canelones y ante OSE o Aguas de la Costa. 8º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 7º piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de noviembre de 2005. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5712 3/p 35748 Dic 08- Dic 12 (0112)

DECIMOCTAVO TURNO

JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "ROSENBLUM, RAMON MIGUEL c/ SUCESORES DE RAGUSO KELES, ALEJO. EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Fa. 2-17799/2004, se hace saber que el próximo 22 de diciembre, a las 12.30 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Avda. Uruguay No. 826 se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula Nº 415 Ruc 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate publico sin base y al mejor postor, en dolares norteamericanos el siguiente bien inmueble: 50% (mitad indivisa) de solar de terreno, con el edificio y demas mejoras que le acceden, sito en la 10ª. seccion judicial de Montevideo, padrón 33.481, señalado con la letra B que según plano del Agr. Eugenio Jauri de setiembre de 1957, inscripto en la Direc. Gral. de Catastro con el No. 34.490, el día 18/9/57, consta de una superficie de 493 mts. 678 cms. y se deslinda así: 11 ms. 58 cms. de frente al NE a Bv. Batlle y Ordóñez puerta Nº 2397, 20 ms. 68 cms. al NW de frente a la calle Ayui por ser esquina uniendo ambas alineaciones ochava de 5 m. al NE; 15 ms. 81 cm. al SW con padrón 33,480 y 29 m. 89 cms. al SE con padrón 33.482.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 30% del precio subastado, en concepto de seña, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio todo en dolares americanos.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02% del precio subastado, en el acto

de remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resultante. 4º.) Se desconoce el actual estado ocupacional del bien a subastarse. 5º) La subasta se efectuará en las condiciones que resultan del expediente, de la información registral y documentación agregada.- 6º.) Solo se podra descontar del precio deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria a la fecha de remate.- 7º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria de la Sede, San Jose No. 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de noviembre de 2005.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 4488 3/p 35694 Dic 08- Dic 12 (0113)

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Noveno Turno, dictada en autos caratulados "RAMOS PALERMO CLAUDIO NARDO c/ VILLA MAURO "Ejecucion Hipotecaria, ficha 39-38/2003, se hace saber que el proximo 21 de diciembre a las 12 y 30 horas, en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 21ª. Sec. Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el No. 123213 y señalado como solar 150 en el plano del Agr. M. E. Percovich de noviembre de 1926 inscripto en la Direccion de Topografia el 28.11.26 en copia del Agr. L. J. Freire del 26.8.33 inscripto tambien en la Direccion de Topografia el 28.8.33, según el cual tiene una superficie de 460 mts., con 10 mts. de frente al Noreste a la calle General Antonio Diaz entre las calles Molinos de Raffo y Benito Alvarez, distando el punto medio de su frente 25 mts. de la curva formada con la calle Benito Alvarez; 46 mts. al Noroeste linda con solar 149; 10 mts. al Sur oeste linda con solar 136 y 46 mts. al Sureste linda con solar 151. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Se desconoce el estado ocupacional de la propiedad a subastar. 5) Existe deuda por Contribucion Inmobiliaria y Enseñanza Primara, unicos rubros a descontar del precio de la subasta hasta el dia de la misma. 5) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, la informacion registral y la documentacion agregada. 6) Toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 5°., a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 1o de 2005. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 4692 3/p 35734 Dic 08- Dic 12 (0114)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 21º Turno, dictada en los autos caratulados "ORIZABAL MARTINEZ, Celia Mónica c/ ORIZABAL MARTINEZ, Silvia Rita. Partición Judicial." Fa. 62-1295/2004, se hace saber que el próximo 16 de diciembre de 2005 a la hora 10:30 en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base del 100% de su tasación ($ 182.107,oo) el siguiente bien: Inmueble sito en la 19ª S. J. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, el que según plano del Agr. Walter Rossi de mayo/1979, cotejado por la D.G.C.N. e inscripto con el Nº 89.154 el 22/6/1979, tiene una superficie de 358 mt 30 dm, padrón matriz 128.416, con 10 mt de frente al S.E. a la calle Juan J. Rousseau entre Av. Larrañaga y calle Gloria. La unidad 001, padrón 128.416/001 según plano citado se desarrolla en 2 plantas. La P.B. (parte A) se ubica a cota vertical más 40 cm y consta de una superficie de 46,03 mt y en P.A. (parte B) se ubica a cota vertical más 2 mt 70 cm con una superficie de 61,15 mt, superficie total de la unidad: 107,18 mt. A la citada unidad le corresponde el uso exclusivo del "Balcón A1" y "Azotea C2" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en pesos uruguayos en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce: el estado ocupacional del bien y si existe deuda con el BPS, existiendo deudas por Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios y Enseñanza Primaria. 5) El bien se vende en las condiciones que surgen del expediente e informes actuariales. 6) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Uruguay Nº 1030 piso 1º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de noviembre de 2005.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7139 5/p 35747 Dic 08- Dic 14 (0115)

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 21º Turno, dictada en los autos caratulados "SAUL, Alejandro, Rosa y Alberto; BENADERET, Mario c/ SAUL, Reina y BENADERET, Elías. Partición Judicial." Fa. 62-917/2004, se hace saber que el próximo 16 de diciembre de 2005 a la hora 11 en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 379.057,40) el siguiente bien: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 3ª S.J. de Montevideo, zona urbana, padrón 3866, que según plano de mensura del Agr. Héctor Rene Damasco del 9/12/1963 inscripto en la D.G.C.N. el 13/12/1963 con el Nº 47.783 según el cual consta de una superficie de 148 mt 11 dm y se deslinda: 9 mt 96 cm al N.O. de frente a la calle Buenos Aires puertas Nº 302 y 306; 14 mt 79 cm al S.O. también de frente a la calle Colón; 14 mt 82 cm al N.E. lindando con parte del padrón 3865; y 10 mt 5 cm al S.E. lindando con padrón 3867. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en pesos uruguayos en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce estado tributario, contributivo y ocupacional del bien así como la regularidad de las construcciones. 5) La documentación original y plano del inmueble así como demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Uruguay Nº 1030 piso 1º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, primero de diciembre de 2005. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6459 5/p 35749 Dic 08- Dic 14 (0116)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimosegundo turno, en autos caratulados: "Inzetta Macció, Silvana María c/ Werner Sabani, Noemí de Lourdes, Crédito hipotecario, ficha 2-29344/2005"; se hace saber que el próximo 22 de diciembre a las 10 horas, en el local sito en la Avenida Uruguay No. 826. (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Décimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón número ciento cincuenta y nueve mil quinientos treinta y cinco, (No. 159.535), señalado con el número cincuenta y cinco "a", (55a), de la manzana "F" en el plano de los Ingenieros Agrimensores Raul Bonino y O. Gaminara de noviembre de 1937, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 27 de diciembre del mismo año con el número 1529, y según el cual tiene una superficie de doscientos ochenta y un metros siete decímetros, (281 m. 7 dm.), que se deslinda así: 13 metros 34 centímetros al Noroeste de frente a la calle Cañas, (hoy Triunfo); 3 metros 28 centímetros al Noreste, tambien de frente a la calle Julián Laguna por ser esquina, uniendo ambas alineaciones curva de 17 metros 49 centímetros de desarrollo que une las dos calles citadas; 22 metros 96 centimetros al Sureste lindando con solar 55b; y 10 metros 93 centímetros al Suroeste lindando con padrón número 159.585.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio del remate.
II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.
III) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate.
IV) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a rematar.
V) Que se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente el Impuesto de Enseñanza Primaria y la Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate.
VI) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones.
VII) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, 4o. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 23 de noviembre del dos mil cinco. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3128 2/p 35689 Dic 08- Dic 09 (0117)

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do Turno dictada en autos ADMINISTRACIONES ZEFFERINO LTDA C/ CARRERE, MARIA - EJECUCION HIPOTECARIA Ficha 124-507/2002 se hace saber que el 22 de diciembre de 2005 a las 9 y 30 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 301 padrón individual 32622/301 que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de setiembre de 1956 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 3/9/1957 con el nro. 34397 se ubica en 3er. Piso a cota + 10,36 mts. consta de una superficie de 79 mts. 7838 cmts. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza J3. La unidad forma parte del edificio sito en la 18va. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo padrón matriz 32622 que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 17/10/1957 con el nro. 32974 consta de una superficie de 704 mts. 11 dms. y tiene frente al SE en línea curva de 39 mts. 65 cmts. de dsarrollo a la Rambla República del Perú; 16,20 mts. también de frente al SO a la calle Ramón Massini, teniendo 5 mts. la ochava que une las alineaciones de la Rambla y la calle mencionada por ser esquina.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Existen adeudos ante la IMM. 5) No obran en la Sede los títulos originales del bien a subastarse. 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien. Los testimonios de la titulación y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 18 de noviembre de 2005. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6799 5/p 35814 Dic 08- Dic 14 (0118)

VIGESIMONOVENO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno en autos: "Zimet Sancovsky o Sancovski, Pedro y Otros C/ Macías Alvarez, Carlos Alberto y Otros"; Ejecución Hipotecaria, Ficha: 2-5186/2004, se hace saber que el próximo 19 de diciembre de 2005, a partir de las 11.30 horas en A.N.R.C.I. Uruguay 826, el martillero Mario Migdal, mat. 5379, ruc 21.169529.0019, sacará a la venta en pública subasta, sin base y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 002 que forma parte del edificio sito en el Departamento de Montevideo, localidad catastral de Montevideo, padrón matriz 39.953 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ariel Dellepiane de octubre de 1984, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 21 de noviembre de 1984, inscripto en dicha Dirección con el nº 5809 el 22 siguiente, consta de un área de 294 mts. 34 dm. con 6,60 mts. de frente al Noroeste a la calle Gregorio Camino entre Av. Luis Batlle Berres y Bulevar Manuel Herrera y Obes, distando el punto extremo más próximo 44,60 mts. con la esquina que forma la calle de su frente con la avenida mencionada puerta nº 283. La citada unidad está empadronada individualmente con el nº 39.953/002 y según el citado plano se desarrolla en planta baja a cota vertical más 1,15 mts. y consta de una superficie de 39 mts. 28 dm. y le corresponde el uso exclusivo del bien común patio "D". SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más la comisión del rematador e impuestos 4,02%, Impuesto a las Ventas Forzadas 2% en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,34%. 3) Se desconoce si el bien tiene otras deudas pendientes con organismos del estado. 4) Se ignoran si existen deudas por aporte a la construcción. 5) Existe deuda por tributos domiciliarios de la que deberá hacerse cargo el comprador. 6) Que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 7) Que existe un embargo genérico ante el similar del 14º turno por la persona de los demandados, el que no es preferente frente a la hipoteca que se ejecuta. 8) La documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede en horario de Oficina 18 de Julio 1589 piso 2º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 6 de diciembre de 2005. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
20) $ 7819 5/p 35774 Dic 08- Dic 14 (0119)

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Rematador Pérez Castellanos
Teléfonos 711 5768 y 099 699941

EDICTO. Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, en autos "Etcheverry Dellavalle, Gaspar Eduardo c/ Gitalsur S.A. - Proceso Ejecutivo Cambiario", IUE 2-3819/2005, el 20 de diciembre del 2005, a partir de la hora 10, en el local de Durazno 1126, se rematarán por el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, RUC 213696270018), asistido por la Señora Alguacil de la Sede, con la base de los 2/3 de su tasación: 10 Mesas de acero inoxidable ($ 16.000), 1 Carro metálico ($ 120), 2 Carros Porta-pallets ($ 10.000), 1 Cosedora eléctrica de mallas ($ 2.000), 1 Soldadora de bolsas ($ 1.200), 1 Mesa de hierro y chapa ($ 200), 580 Cajones de plástico ($ 9.280), 1 Fax ($ 800), 1 Procesador mod. 52xMax ($ 1.200), 1 Procesador sin marca ($ 500).
SE PREVIENE: 1. El mejor postor deberá abonar en efectivo al aceptársele su oferta, el 20% en garantía de la misma, más la comisión de compra del Rematador e impuestos (15,51%); debiendo asimismo pagar el saldo y retirar los bienes subastados dentro de las 48 horas siguientes al acto. 2. Soportará la demandada la comisión de venta del Rematador más impuestos: 2,78%. 3. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Avda. 18 de Julio 1589 3er. Piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de noviembre del 2005. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 952 1/p 35688 Dic 08- Dic 08 (0120)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos caratulados "Cia Administradora de Recuperación de Activos AFISA c/ ALVEZ SALARI, Marcelo Fabian- Juicio Ejecutivo- Ficha 157-321-2000", se hace saber que el día 22 de Diciembre de 2005 a la hora 10, se procederá por intermedio del Rematador Público Sr. Jorge Felix Salvador, matrícula 3515, RUC 010026570014, en acto presidido por la Señora Alguacil, en el local de la calle Aparicio Saravia Nro. 665 de la ciudad de Bella Unión, Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses, el siguiente vehículo: 1 (un) automóvil marca Fiat modelo Palio EDX, año 1998, sedan 2 puertas, padrón Nro. 11272 matrícula GB-1371 del departamento de Artigas, con motor a nafta de 4 cilindros Nro. 5423988, de 14 HP, chasis 9BD178128.W0598635.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto del remate como así también la comisión del martillero y tributos a su cargo; 2) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador, serán afrontados por el adquirente; 3) Los títulos y antecedentes se encuentran en la oficina actuaria a disposición de los interesados, 4) a los efectos legales se hacen tres publicaciones en el diario oficial y en otro local.-
Bella Unión, 28 de Noviembre de 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
20) $ 2652 3/p 35701 Dic 08- Dic 12 (0121)

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en los autos caratulados "BROU c/ Ayala Antona, Carlos Robert-Ejecución Prendaría - Ficha 157-459-2004", se hace saber que el día 22 de diciembre de 2005 a la hora 9, se procederá por intermedio del Rematador Público Sr. Jorge Félix Salvador, matrícula 3515, RUC 010026570014, en acto presidido por la Señora Alguacil, en el local de la calle Aparicio Saravia Nro. 665 de la ciudad de Bella Unión, séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses, el siguiente vehículo. 1 (un) automóvil marca Ford modelo Escort GL tipo sedan de 2 puertas año 1989, con motor a nafta de 4 cilindros Nro. M90266, de 16 HP, Padrón 10117, matrícula GBA-2109 del departamento de Artigas, chasis Nro. 9BFBXXLBAKBM90266.-
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la postura, como así también la comisión del martillero y gastos a cargo del comprador; 2) Títulos y antecedentes en dicho juzgado a disposición de los interesados; 3) a los efectos legales se hacen tres publicaciones en el diario oficial y en otro local.
Bella Unión, 29 de noviembre de 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
20) $ 2448 3/p 35703 Dic 08- Dic 12 (0122)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

Rematador Pérez Castellanos
Teléfonos 711 5768 y 099 699941

EDICTO. Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º Turno, en autos "Galeano Gubitosi, Alvaro c/ Botto, Ruben - Juicio Ejecutivo", IUE 186-643/2002, el 20 de diciembre del 2005, a partir de la hora 10, en el local de Durazno 1126, se rematarán por el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, RUC 213696270018), con la base de los 2/3 de su tasación: 1 Cuadro, óleo sobre tela firmado J. Aguerre ($ 120), 1 Video Panasonic J48 ($ 140), 1 TV Sony Trinitron 29 ($ 600), 1 TV Toshiba Core 20 ($ 800).
SE PREVIENE: 1. El mejor postor deberá abonar el precio en efectivo al aceptársele su oferta, más la comisión de compra del Rematador e impuestos (15,51%). 2. Soportará la demandada la comisión de venta del Rematador más impuestos: 2,78%. 3. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado, Avda. Luis Giannattasio km. 23. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. 25 de noviembre del 2005. Dra. BLANCA RIEIRO FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ Subrogante.
20) $ 680 1/p 35687 Dic 08- Dic 08 (0123)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: Cofac c/a. Ferreira Pina, Fabio Daniel y otro. Demanda ejecutiva. IUE 209/ 106/99, se hace saber que el dia 20 de Diciembre del año 2005 a las 10 horas en puertas de este Juzgado, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, por las 2/3 partes de su tasación el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana, Ciudad de Rio Branco, manzana 72 empadronado con el Nº 974, según pleno del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo, con el Nº 2894 el 6 de Noviembre de 1964, esta señalado con el Nº 3 y tiene una superficie de 518 metros. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e Impuestos que la ley pone a su cargo (6,08%). Que los Títulos se encuentran en el Banco Hipotecario, existiendo en autos testimonio de los mismos. Que se desconoce si existen deudas con el BPS. Que se debe estar al informe de la Oficina Actuaria y a lo que surge de la información Registral. Rio Branco, Noviembre 29 del 2005. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
20) $ 2448 3/p 35647 Dic 08- Dic 12 (0124)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO contra Raúl Carlos IRIGOYEN LERENA - EJECUCION DE HIPOTECA - F/260-673/ 2004"; se hace saber que el día 19 de diciembre a las 9 y 30 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Florida, sito en la calle Independencia No. 800, el martillero don Abel Vicente LAPIZAGA, R.U.C. 080000270014, Matrícula No. 1573, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal ciento uno (101), que forma parte del edificio construído en un solar de terreno sito en la Décima Sección Judicial del Departamento de Florida, Manzana No. 41 de la ciudad de Sarandí Grande, Padrón Matriz No. 305, empadronada individualmente con el No. 305/101, la que se ubica en planta alta, cota más tres metros treinta centímetros, compuesto de una superficie de 62 mts² 64 dms². Le corresponde el uso exclusivo del acceso "A", conjuntamente con el Departamento ciento tres, ubicado en planta baja y el uso exclusivo del Balcón "J1" y "Aire y Luz K1" y conjuntamente con Departamento ciento tres, la escalera "L1", ubicados en planta alta.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,02% del precio de remate más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,34% del precio del remate. IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto el pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y/o demoliciones existentes en el inmueble. V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VI) Que el bien inmueble a subastarse se encuentra ocupado por su propietario. VII) Que no existe seguro de incendio vigente por dicho bien. VIII) Que la deuda por Contribución Inmobiliaria al día 2 de junio de 2005 asciende a la suma de $ 9.228, según la Intendencia Municipal de Florida y la deuda de Primaria a la misma fecha asciende a la suma de $ 2.381.- IX) Que el acreedor preferente es la parte actora de autos y X) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en DOLARES AMERICANOS y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda.- Florida, noviembre 28 de 2005.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA -ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 8499 5/p 35671 Dic 08- Dic 14 (0125)

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO contra Arquímedes Dante ACOSTA Y OTRA - EJECUCION DE HIPOTECA - F/261-260/ 2002"; se hace saber que el día 22 de diciembre a las 9 y 30 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Florida, sito en la calle Independencia No. 800, el martillero don Abel Vicente LAPIZAGA, R.U.C. 080000270014, Matrícula No. 1573, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones, sito en la Décima Sección Judicial del Departamento de Florida, localidad catastral Sarandí, Manzana No. 40 de la ciudad de Sarandí Grande, empadronado actualmente con el No. 1965, antes con el No. 296 en mayor área y con una superficie de 403,72 m², según plano y 404 m², según Cédula Catastral.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,02% del precio de remate más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,34% del precio del remate. IV) Que

se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y/o demoliciones existentes en el inmueble. V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VI) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse. VII) Que la actora de autos es acreedora hipotecaria preferente. VIII) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en DOLARES AMERICANOS y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda.- Florida, noviembre 30 de 2005.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6799 5/p 35672 Dic 08- Dic 14 (0126)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "PEREIRA NUNES, Concepción c/ Miguel Angel ESPINO CASTRO Y OTRA. EJECUCIÓN DE HIPOTECA. Ficha 263-392/2003"; se hace saber que el día 20 de Diciembre de 2005, a partir de las 10 y 30 horas en el Local de Remates sito en Pocho Fernández Nº 3299 de ésta ciudad de Florida, el Rematador Don Nelson Rodríguez Hunter, R.U.C. 070108030017, Matrícula Nº 5399, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicada en la manzana 452 de la ciudad de Florida, Localidad Catastral Ciudad de Florida, empadronada con el Nº 9459, señalada con la letra A en el plano del Agrimensor Ariel Cabrera, inscripto en Catastro de Florida, con el número 6527 el 26 de Julio de 1995 y según el cual se compone de una superficie de QUINIENTOS VEINTISIETE METROS, CINCUENTA Y SIETE DECÍMETROS, QUE SE DESLINDA: al Oeste, en 18 metros 50 centímetros, de frente a calle Pedro Figari; al Norte, en 44 metros con padrón 7321; 8 metros, 30 centímetros, con padrón 7322, al Este y al Sur en 40 metros, 40 centímetros, con solar B del mismo Plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo de precio en el plazo de 30 días de aprobado judicialmente el remate. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del Rematador e IVA sobre la misma, o sea el 7,02% del precio del remate. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA sobre la misma, o sea 1,34% del precio del remate. 4) Que obra agregada en autos, a disposición de los interesados, documentación relativa al bien a subastarse. 5) Que no obra agregado en autos documentación relativa a las construcciones; desconociéndose si existen deudas por aportes a la construcción con el BPS. 6) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 7) Que de la información agregada en autos surge que el inmueble al 19/08/2005 no mantiene deuda con OSE. 8) Que al día 18/08/2005 surge una deuda por concepto de contribución inmobiliaria urbana por la suma de $ 6.446,50. 9) Que de la información registral surge que existe un acreedor hipotecario; habiéndose inscripto el mencionado derecho real de garantía en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria de Florida con el Nº 514 el 23 de Abril de 2003. Florida, 28 de Noviembre de 2005. Dra. Ana C. García da Rosa, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 3400 2/p 35673 Dic 08- Dic 09 (0127)

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Río Negro en autos: "Mendiburu Terzano Nelson Luis - Denuncia Animales Invasores- Art. 39 y 40 del Código Rural" Ficha IUE: 323-40/2004, se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 2005 a las 15:30 en el local de la Liga del Trabajo de Algorta, el Martillero Alberto Zinoveev (Mat. 4353. RUC. 130046780015) procederá a la venta en pública subasta Seis (6) vacas de razas Hereford y Normanda las que lucen diferentes marcas y señales, sin base y al mejor postor.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá depositar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma, más comisión del Rematador e Impuestos Municipales que correspondan.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Algorta 18 de noviembre de 2005. Jorge Fascioli- Juez de Paz.

20) $ 544 1/p 35661 Dic 08- Dic 08 (0128)

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito, JUEZ DE PAZ DPTAL. de Rivera de 1er. Turno, en autos caratulados: "DIAGEO URUGUAY S.A. C/ LANERA LIBERTAD. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 331/230/2003", se hace saber que el día 19 de diciembre del 2005, a la hora 10 en Agraciada Nº 500, se procederá por parte del martillero SERGIO FAIN Mat. 5328 RUC 213918210016, a vender en subasta pública mercaderías de FREE SHOP que se detallan a fs. 13 a fs. 18 de dichos autos. Los compradores deberán consignar la totalidad del precio, y serán de su cargo la comisión y demás tributos que graven la operación. Los bienes están regulados por los arts. 157-160 del Título 3 Texto Ordenado 1996 y arts. 4, 17-18 del Dec. 367/95 y art. 11 del Dec. 127/03 y por consiguiente solo podrán venderse a empresas a autorizadas a operar en tal régimen o en su defecto a extranjeros no residentes en nuestro pais. Tampoco pueden adquirir los uruguayos con documento expedido por otro pais.- En caso de ser compradores uruguayos y/o residentes en territorio nacional deberán abonar aranceles y demás tributos para su importación. Dr. Federico Tobia. Juez de Paz Dptal. de Rivera, 1er. Turno.

20) $ 1496 2/p 35659 Dic 08- Dic 09 (0129)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ COLMAN VALDEZ, CARLOS WASHINGTON.- Medidas preparatorias. Hoy proceso de ejecución prendaria.- I.U.E. 381-582/2003" se hace saber que el día 14 de diciembre de 2005, a la hora 15.30 en puertas de este Juzgado sito en calle 18 de Julio 360 de esta ciudad, el Sr. Rematador PASCAL SAIZAR, matrícula 4247, R.U.C. 180078770011, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor: MAQUINA RETROEXCAVADORA, marca JCB 2 D del año 1978, tipo 2d66250/3-384B/168523 3497, con motor BMC Nº 4/98NT/11843/3947, rodado 900/16 y 18/24, con cabina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce el estado actual del bien a rematar, así como la eventual existencia de deudas por concepto de tributos municipales o nacionales.- Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 9 de noviembre del 2005. ESC. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.

20) $ 2448 3/p 35651 Dic 08- Dic 12 (0130)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 1º Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó: "C.O.F.A.C. c/a RODRIGUEZ CARDOZO. JOSE PIO Y BRANDL IRIZADA, MYRIAM. EJECUCION HIPOTECARIA".-: FICHA: 397/373/2004; se hace saber que el día 15 de DICIEMBRE de 2005, hora 10 y 30, en Washington Beltrán Nº 193, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá por el martillero Sr. Gregorio Ríos Taroco, matricula 5273, RUC. 190126620018 a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes inmuebles sito en la Localidad Catastral de Tacuarembó, Padrones Nº 13.394 solar 22, 13.395 solar 23, 13.396 solar 24, 13.397 solar 25, 13.398 solar 26, 13.399 solar 27, 13.425 solar 53 según plano inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 8.498 el 26 de junio de 1997 y Padrón Nº

3175 que consta de una superficie de 14 hectáreas, 3846 metros, según plano inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 321, el 16 de junio de 1953. Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales: SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el momento que aceptare la oferta y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley Nº 16.320, 2º) Que es de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A. incluido. 3º) Asimismo se hace constar que se desconoce la existencia de deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. DRA. ANDREA GRAÑA. ACTUARIA ADJUNTA.- Tacuarembó, 2 de diciembre de 2005. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.
20) $ 5440 5/p 35698 Dic 08- Dic 14 (0131)



ZESICA S.R.L.

Contrato: CESION DE CUOTAS del 23/08/2005.
Inscripción: No. 8754.
CEDENTE: Alvaro Antonio Zednicek Grilli.
CESIONARIO: José Mariano Zednicek Baldassini.
Cuotas Cedidas: 15 CUOTAS DE $ 1.000 o sea 15.000.
22) $ 990 1/p 35664 Dic 08- Dic 08 (0132)

HOREB SRL

Contrato: 17/11/2005
Inscripción: 10153 25/11/2005
Socios: Washington Fabián RIOS BARCEL 50 cuotas
Luis Alfredo RIOS CASTRO 50 cuotas
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Explotación en el rubro de servicios forestales y toda actividad anexa o vinculada con el objeto principal principal.
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta
Domicilio: Maldonado.
22) $ 1485 1/p 35693 Dic 08- Dic 08 (0133)

URUAPA LIMITADA
(antes URUAPA S.A.)
Transformación

Acta asamblea extraordinaria: 22 noviembre 2005
Denominación: URUAPA LIMITADA
Socios: Mariheddy RODRIGUEZ (50 cuotas), Carlos MOSCARDI (50 cuotas)
Capital: $ 30.000, 100 cuotas de 300
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, representación de materias primas, mercaderías, bienes, servicios.
Administración: Mariheddy RODRIGUEZ
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años, prorrogable
Inscripción: Nº 10310/05.
22) $ 1485 1/p 35717 Dic 08- Dic 08 (0134)

GARBARINO'S ASOCIADOS Ltda.
Cesión - Modificación

Contrato: 10 Noviembre 2005
Inscripción: Nº 9890 el 16/11/2005
Cedente: RUBEN GARBARINO FERRAS
Cesionario: Leonardo Daniel Garbarino Palau (5 cuotas)
Administración: Leonardo Daniel Garbarino Palau.
22) $ 990 1/p 35726 Dic 08- Dic 08 (0135)

TELECO S.R.L.

Contrato: 23 Noviembre 2005
Inscripción: Nº 10130 el 25/11/2005
Socios: JORGE WASHINGTON PALAVECINO PEREZ
CARLOS ALBERTO MAZZONE COITINHO (50 cuotas cada socio)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Venta de bienes y servicios de telecomunicaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 1485 1/p 35728 Dic 08- Dic 08 (0136)

GENTA S.R.L.

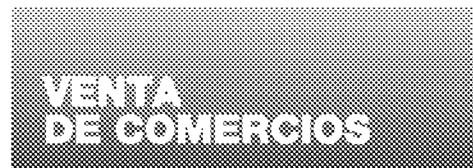
Contrato: 15 Noviembre 2005
Inscripción: Nº 9941
Socios: ALEJANDRO GENTA MARTINEZ y CARLOS GENTA MARTINEZ (50 cuotas cada uno)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: a) servicio integral automotriz, tornería, rectificación y mecánica en general, b) importaciones, exportaciones, representaciones y consignaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1485 1/p 35729 Dic 08- Dic 08 (0137)

MONCARY SRL

CONTRATO: 27/9/2005-
INSCRIPCION: 17/10/2005 Nº 8817
SOCIOS: OSCAR CARDOZO, MICHELE MONZILLO
CAPITAL: $ 24.000.- 50 CUOTAS CADA SOCIO
OBJETO: VENTA PRENDAS DEPORTIVAS, SPORT, CALZADO, IMPORTACION, EXPORTACION
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: EL PINAR (CANELONES)
ADMINISTRACION: MICHELE MONZILLO.
22) $ 1485 1/p 35733 Dic 08- Dic 08 (0138)

Msg Uruguay LTDA.

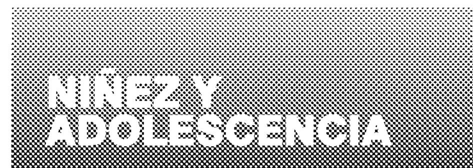
Constitución: 07/07/05.
Inscripción: 5700.
Socios: Carlos Tiscordio Talice (Administrador) (10 cuotas) - Diego Javier Laborero (10).
Capital: $ 20.000.
Objeto: Comercialización, industrialización, mantenimiento de software y hardware. Asesoramiento informático. Importación, exportación materias primas.
30 años.
Montevideo.
22) $ 990 1/p 35735 Dic 08- Dic 08 (0139)



LEY 2.904
USTIR Sociedad Anónima

RUC 21.457858.0015

Promete vender a
SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY S.A.
Supermercado MALIBE ubicado en Mariscal Francisco Solano López 1680.
Acreedores: Alejandro Schroeder No. 6536.
25) $ 2720 20/p 35718 Dic 08- Ene 04 (0140)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o Turno, en autos caratulados: "CAETANO MENDEZ GABRIELA SONIA C/ PERDIGON FAVIO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha Nª 2-48696/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a FAVIO PERDIGON a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran con estas actuaciones. Montevideo, veintidos de noviembre de dos mil cinco. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56464 Dic 08- Dic 21 (0141)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno; dictada en autos caratulados: "SABBATINI ALONSO, PATRICIA JANET contra: DOS SANTOS, ALBERTO CRISTOBAL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - ANTECEDENTE DE PENSION Y TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº 2-35914/2005; se cita, llama y emplaza al señor Alberto Cristóbal DOS SANTOS FERREIRA a estar a derecho en los autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
De deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, primero de Diciembre de dos mil cinco. SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56460 Dic 08- Dic 21 (0142)

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "CAETANO MENDEZ, GABRIELA SONIA C/ GALVAN PEREIRA, HUGO CESAR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA 2-48689/2005, según decreto número 3673 de fecha veinticuatro de Octubre de dos mil cinco, se emplaza a CESAR HUGO GALVAN PEREIRA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Montevideo, OCHO de NOVIEMBRE de dos mil cinco. ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56465 Dic 08- Dic 21 (0143)

VARIOS

PODER EJECUTIVO

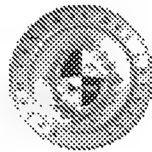
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION (CGN)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
Notifícase al Sr. Mario Sainz Méndez, que por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 22/11/2005 fue declarada su renuncia tácita por abandono de cargo.
(3 publicaciones).
27) $ 504 3/p 35676 Dic 08- Dic 12 (0144)

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 05 DE DICIEMBRE DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,002500	
BRASIL	REAL	1000		2,194800	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S		1,742800	
JAPON	YEN	3600		120,800000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,306300	
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S		1,180100	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,830	7,880
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,140	10,190
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,410	23,460
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,400	23,450
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,400	23,450

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL. TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 56456 Dic 08- Dic 08 (0145)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA



Oficina de Prensa

Ref. Expedientes 32.824/2004 y 818/2005
Resolución D 182/05 de fecha 7 de noviembre de 2005
El Director General de Higiene:
Resuelve:
"Intímase a los propietarios del inmueble padrón No. 2817, manzana No. 227 de ésta ciudad, Sr. Sixto Zanubio y otros, la limpieza del terreno en cuestión en un plazo de 10 días y bajo apercibimiento de aplicársele sanciones. Ordenanza de Basurales.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56452 Dic 08- Dic 12 (0146)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Mariela Laura AROSTEGUIBERRY CANTULLERA, para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 24 de octubre de 2005. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 35730 Dic 08- Dic 08 (0147)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en los autos caratulados "DIAZ MARIA DEL PILAR C/ JOSE DIAZ, GABRIELA, ALEJANDRO, MARCELO, GUSTAVO Y DANIEL DI LORENZO - PARTICION - FICHA: 64-886/2004
Se cita, llama y emplaza a GABRIELA DI LORENZO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 25 de octubre de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56462 Dic 08- Dic 21 (0148)

VARIOS

DENUNCIA DE EXTRAVIO

Se extraviaron libros Diario e Inventario de Domir S.A., según denuncia legal 9007 de 2 de diciembre de 2005.
27) $ 168 1/p 35746 Dic 08- Dic 08 (0149)

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 11/11/05.
Inscripta: Nº 39805. Fecha: 14/11/05.
Escr. autorizante: Mary Sosa.
Padrón: 123.187. 11a. Secc. Jud. de Montevideo. Calle Islas Canarias Nº 4614.

Constituyentes: Milton Manuel Gayol Marfurt y Neris Susana Alanis Oviedo.
Beneficiarios: Los mismos.
Plano de fraccionamiento Agr. Mario E. Percovich de noviembre de 1926.
Copia Agr. Lisandro Freire 26/8/933. Inscripto en Dirección de Topografía el 28/8/933.
Tasación: BHU. 2623, 19 U.R..
27) (Cta. Cte.) 10/p 56463 Dic 08- Dic 21 (0150)



BHARAT GOODS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 1.600.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotenia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Insc. 25 de noviembre de 2005 No. 10097.
28) $ 3960 1/p 35706 Dic 08- Dic 08 (0151)

LITMAN Y ASOCIADOS S.A.
Sucursal Uruguay

Acta de Directorio: 10 de noviembre 2005
Inscripción: Nº 10023/2005
OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: proyecto, dirección y construcción de obras civiles e industriales, intermediación inmobiliaria, adquisición y venta de inmuebles, e intermediación financiera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.
Capital: $ 800.000
Plazo: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, Buenos Aires 4 noviembre 2005, Nº 13666 Lº 29.
Domicilio: Montevideo.
28) $ 3465 1/p 35719 Dic 08- Dic 08 (0152)

Frigorífico Modelo S.A.
Tomás Gomensoro 2906
R.U.C. 21.008832.0014

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2002

	$
CAPITAL CONTRACTUAL	35.000.000
CAPITAL INTEGRADO	
Acciones en circulación	34.677.300
Acciones a distribuir	322.700
	35.000.000
CAPITAL SUSCRITO	**35.000.000**

ACTIVO

Disponibilidades	1.161.185
Inversiones Temporarias	0
Créditos por Ventas	34.267.796
Otros Créditos	9.207.096
Bienes de Cambio	13.916.905
Bienes Agropecuarios	16.531.504
Créditos por Ventas	
Otros Créditos	42.000.000
Bienes de Cambio	8.327.985
Bienes Agropecuarios	64.218.601
Inversiones a Largo Plazo	31.680
Bienes de Uso	156.351.356
Total del Activo	**346.014.108**
Cuentas de Orden y Contingencias	

PASIVO

Deudas Comerciales	20.499.708
Deudas Financieras	92.599.570
Deudas Diversas	6.061.097
Previsiones	203.000
Deudas a Largo Plazo	12.102.348
Capital Social	35.000.000
Ajustes al Patrimonio	179.148.845
Reservas	0
Resultados Acumulados	399.540
Total del Pasivo y Patrimonio	**346.014.108**
Cuentas de Orden y Contingencias	

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2002

	$
Ingresos Operativos Netos	132.502.672
Costo de los Bienes Vendidos y de los Servicios Prestados	(100.165.286)
Resultado Bruto	**32.337.386**
Gastos de Administración y Ventas (26.884.791)	
Resultados. Diversos	1.786.434
Resultados Financieros	(30.406.530)
Resultados Extraordinarios	39.044.421
Impuesto a la Renta	
Resultado Neto	**15.876.920**

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2002

	$
A Reservas:	
Legales y estatutarias	399.540
Voluntarias libres	
A Propietarios:	
En efectivo	
A Otros Destinos:	
a Absorción de Pérdidas	
Ejercicios Anteriores	15.477.380
	15.876.920

LUIS FERNANDEZ ECHEVERRIA
Presidente

GUSTAVO FERNANDEZ ECHEVERRIA
Secretario

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 30 de octubre de 2002, y están transcriptos en el Libro Inventario registrado a fojas 205 y 206.-
AUDITORIA INTERNA DE LA NACION- GERENCIA SECTOR PRIVADO. La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el art. 1º de la resolución de I.G.H. de fecha 2/10/91. Fecha 2/12/2005. Nombre, sello y firma: Cra. Elena Viñas - Jefe de Departamento.
28) $ 4994 1/p 35720 Dic 08- Dic 08 (0153)

REFORMAS

SCANEXPO S.A.
Reforma de Estatutos

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2005, se resolvió modificar el Artículo 5º que quedó redactado así: "Artículo 5º. Directorio. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, cuyos miembros podrán ser personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea de accionistas determinará el número de integrantes, los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio."
Inscripción: Nº 10304, el 30/11/2005.
28) $ 2475 1/p 35642 Dic 08- Dic 08 (0154)

VEMOND CASA CAMBIARIA S.A.
(antes VEMOND S.A.)

Reforma Art. 1 - NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO
Reforma Art. 2 - OBJETO
Su objeto es Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.-
Reforma Art. 3 - CAPITAL Y ACCIONES
Aumento de Capital social resuelto en Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24.06.2005.-
Antes: $ 1.600.000.-

Ahora: $ 10.000.000.- Acciones nominativas endosables de $ 1.- c/u.-
Inscr.: 18/11/2005, No. 10018.-
Reforma del Artículo 19º.-
Deberán ser designadas personas físicas, accionistas o no, capaces para el ejercicio de comercio y que no lo tengan prohibido o no estén inhabilitadas para ello. Los directores podrán ser reelectos, ejercerán hasta la toma de posesión de los sucesores y cesarán en sus cargos cuando sobrevenga cualquier causal de incapacidad, prohibición o inhabilitación.-"
Reforma del Artículo 20º.-
Los miembros del directorio, desempeñarán pesonalmente sus cargos.-".
28) $ 3960 1/p 35704 Dic 08- Dic 08 (0155)

NORYLOY S.A.

Reforma Art. 1 - NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO- Constitúyese NORYLOY S.A. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.-"
Reforma Art. 2 - OBJETO- Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles dentro y fuera del país. d) Compra venta, arrendamiento, y toda clase de operaciones con vehículos dentro y fuera del país. e) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. f) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-"
Reforma Art. 3 - CAPITAL Y ACCIONES
Aumento de Capital Social resuelto en Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 5.8.2005.-
Antes: U$S 500.000.-
Ahora: $ 12.150.000.- Acciones nominativas endosables de $ 1.- c/u.-
Inscr.: 18.11.2005, No. 10017.
28) $ 5940 1/p 35705 Dic 08- Dic 08 (0156)

VAYDA S.A.
Reforma

La Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de febrero de 2005 resolvió reformar el art. 3º de sus Estatutos.
Art. 3º CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de $ 100,oo cada una, será de $ 1.500.000.-
Inscripción: Nº 6809 el 10/08/2005.
28) $ 1485 1/p 35727 Dic 08- Dic 08 (0157)

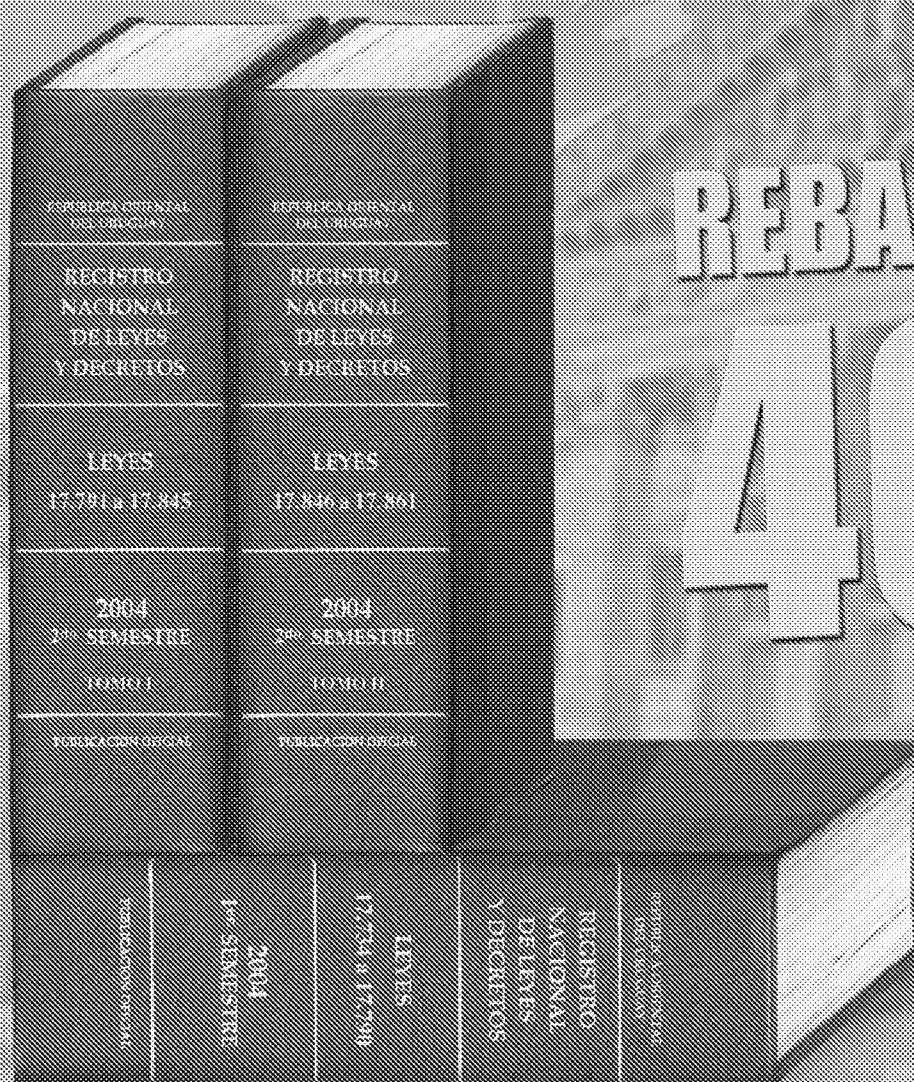
RED URUGUAYA DE TELEVISIÓN S.A.
REFORMA DE ESTATUTO
Asamblea Extraordinaria de 14-4-05

Modificación: Art. 6, queda redactado así: "El Directorio estará integrado por tres Directores, que deberán ser personas físicas únicamente, accionistas o no, elegidos por períodos de 3 años. Cada una de las series de acciones A, B y C, elegirá un miembro y su suplente respectivo, designándolos la Asamblea correspondiente. Los Directores podrán ser electos y permanecerán en sus cargos hasta su reemplazo. La presidencia será ejercida por el director designado por la serie A, si este declinara el cargo, el Directorio elegirá de su seno al Presidente. En el caso de que se designen directores, administradores, gerentes o personal similar de dirección, en quien se delegue la autoridad y responsabilidad en la conducción y de orientación de la empresa, tales personas deberán cumplir con las exigencias establecidas en el artículo 8, incisos a), b), c), e) y h) del Dec. 734/978 de 20 de diciembre de 1978".
Aprobación de la AIN: 13-10-05.
Inscripción Reg. de Comercio: No. 9385, 28-11-05.
28) $ 4455 1/p 35732 Dic 08- Dic 08 (0158)

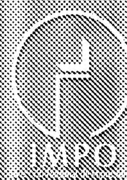
IMPO baja los precios

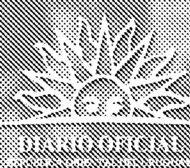
Registro Nacional de Leyes y Decretos

Confirmando los objetivos planteados por la nueva administración, IMPO logra una rebaja sustancial del 40% en el Registro Nacional de Leyes y Decretos abriendo un camino de beneficios para la sociedad.



REBAJA DEL 40%





Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

Av. 18 de Julio 1373 // Teléfonos: (5982) 908 50 42 - 908 51 80 // Fax: 900 33 71 // impo@impo.com.uy // www.impo.com.uy // Montevideo-Uruguay